



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PLADECO 2014 - 2018
COMUNA DE SAAVEDRA**



INDICE

1. Introducción	4
2. Etapa 0, Generación de condiciones	5
2.1 Conformación equipo gestor	5
2.2 Reuniones Informativas	6
3. Etapa 1, Análisis y complementación global del diagnóstico	7
3.1 Levantamiento de Información	7
3.2 Diagnostico	10
3.2.1 Antecedentes históricos generales	10
3.2.2 Descripción geográfica de la comuna	14
3.2.3 División territorial	15
3.2.4 Indicadores demográficos	16
3.2.5 Indicadores sociales	19
3.2.6 Indicadores de seguridad	22
3.2.7 Medio Ambiente	27
3.2.8 Ordenamiento Territorial	41
3.2.9 Gestión Municipal	56
3.2.10 Vivienda	62
3.2.11 Educación	64
3.2.12 Salud	78
3.2.13 Empleo	93
3.2.14 Desarrollo Económico	95
3.2.15 Organizaciones Sociales	104



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

4. Etapa 2 Imagen objetivo y definición objetivos estratégicos	111
4.1 Actividades realizadas	111
4.2 Imagen Objetivo	114
4.3 Lineamientos estratégicos y objetivos específicos	118
4.3.1 Medio Ambiente	119
4.3.2 Ordenamiento territorial	120
4.3.3 Gestión Institucional	121
4.3.4 Desarrollo Social	122
4.3.5 Educación	123
4.3.6 Salud	124
4.3.7 Desarrollo Económico	125
4.4 Articulación con estrategias regionales	126
5. Etapa 3, Plan de acción y de Inversión	127
5.1 Actividades realizadas	127
5.2 Fuentes de Financiamiento	129
5.3 Plan de acción y de inversión	133
5.3.1 Plan de acción	134
5.3.2 Plan de inversión	148
6. Etapa 4, Sistema de seguimiento y evaluación	153
6.1 Marco de referencia	153
6.2 Estructura del plan de seguimiento y evaluación	156
6.3 Aspectos operativos	164
Anexos	171



1. Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la Comuna de Saavedra.

El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

Además debe cumplir con los requisitos propios de un instrumento de gestión y planificación: anticipando situaciones futuras y que admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos vinculando las decisiones cotidianas del Municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo siendo eficaz como herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados

Para la realización del proceso se tendrán en consideración los Principios orientadores del Plan de Desarrollo Comunal, los cuales son:

Instrumento Participativo. Que considere los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.

Instrumento Coherente. Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.

Instrumento Flexible. Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la Comunidad.

Instrumento Operativo. Instrumento rector del desarrollo en la Comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.

Instrumento Estratégico. Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

2. Etapa 0, Generación de condiciones

2.1 Constitución del Equipo Gestor

Esta actividad se realizó el martes 10 de diciembre 2013, a las 9:00 horas, en la oficina de Alcaldía de la Municipalidad de Saavedra y contó con la participación de:

- Sr. Juan Paillafil Calfulen, Alcalde
- Mario Gatica Álvarez, Administrador Municipal
- Carlos Fleite Arcos, Secretario de Planificación
- Luis Sáez Escamilla, Director de Desarrollo Comunitario
- Rodrigo Muñoz Raguileo, Gerente Visión Ingenieros
- Leslie Huilcaleo Aránguiz, Jefe de Proyecto Visión Ingenieros
- Karina López Monsalve, Socióloga Visión Ingenieros

El trabajo con el equipo gestor, permitió determinar el calendario de trabajo, la entrega de información relevante para su información, además de establecer el sistema de convocatoria y los ejes y áreas de trabajo a desarrollar

Convocatoria, se determinó que la convocatoria en los territorios será realizada por los gestores, quienes son funcionarios municipales que están a cargo de cada uno de los territorios, a su vez los gestores estarán bajo la supervisión del Administrador municipal, quien además se responsabilizará de las invitaciones a las autoridades comunales

Ejes y Áreas de Trabajo, se definieron los ejes y las áreas de trabajo, los cuales son:

- Desarrollo Económico
- Desarrollo Social
- Ordenamiento Territorial
- Educación
- Salud
- Medio Ambiente

Constitución del equipo gestor





2.2 Reuniones informativas

Como parte del proceso, se realizaron reuniones informativas para la comunidad, los funcionarios y las autoridades comunales.

La información fue entregada a través de una exposición que explicó el proceso y las etapas de este, además de destacar la importancia de la participación de cada uno de los actores relevantes y el valioso aporte que pueden realizar al desarrollo de la comuna.



Reunión informativa funcionarios municipales



Talleres informativos comunidad

3. Etapa 1, Análisis y complementación global del diagnóstico

3.1 Levantamiento de Información

Para la realización del diagnóstico fue necesario iniciar un proceso de levantamiento de información, este se hizo en forma territorial, a través de 11 talleres, complementado con la entrevista a la máxima autoridad comunal

Cuadro N° 1 Talleres Levantamiento Información

Territorio	Fecha	Asistentes
Ranco	20.03.14	34
Mari Kiñe Lof	21.03.14	28
Mari Epu Peñi Wen	25.03.14	42
Comunidades Puerto Domínguez	27.03.14	60
Kuzahual Taiñ Mapu	28.03.14	62
Ina Leufu Budi	03.04.14	53
Puerto Saavedra	04.04.14	10
Inaltu Lafken	07.04.14	57
Funcionarios Municipales	09.04.14	90
Puerto Domínguez	09.04.14	19
Concejo Municipal	12.05.14	7
Total Participantes		462

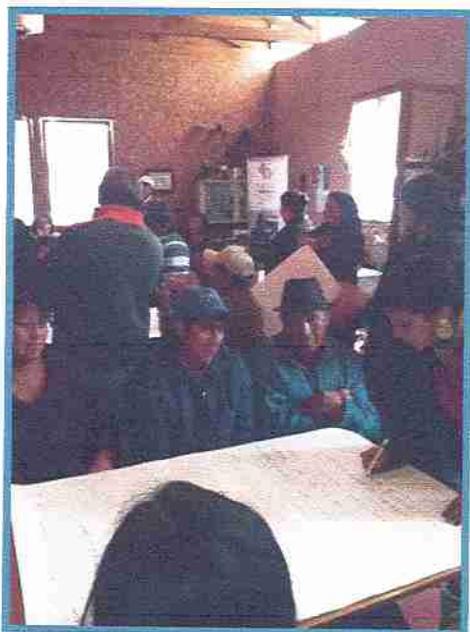
Fuente: Elaboración propia

Tal como lo indica el cuadro, el total de asistentes a estas actividades fue de 462 personas, de los cuales 365 pertenecen a la comunidad, en su mayoría dirigentes de organizaciones comunitarias, representantes de los territorios.

Cada uno de los talleres se realizó, con la siguiente estructura:

- Saludo de Bienvenida y presentación con respecto a los avances territoriales realizada por el Secretario de Planificación
- Presentación informativa del proceso por parte de Visión Ingenieros
- Proceso de Levantamiento de información, llevado a cabo por Visión Ingenieros
- Cierre de la actividad, con palabras del Sr. Alcalde y/o del Secplan

Como parte de la evidencia de la realización de los talleres territoriales, se adjuntan algunos registros fotográficos. Las listas de asistencias de cada actividad están incluidas en los anexos del documento



Comunidades Puerto Dominguez



Funcionarios Municipales



Ina Leufu Budi



Inaltu Lafken

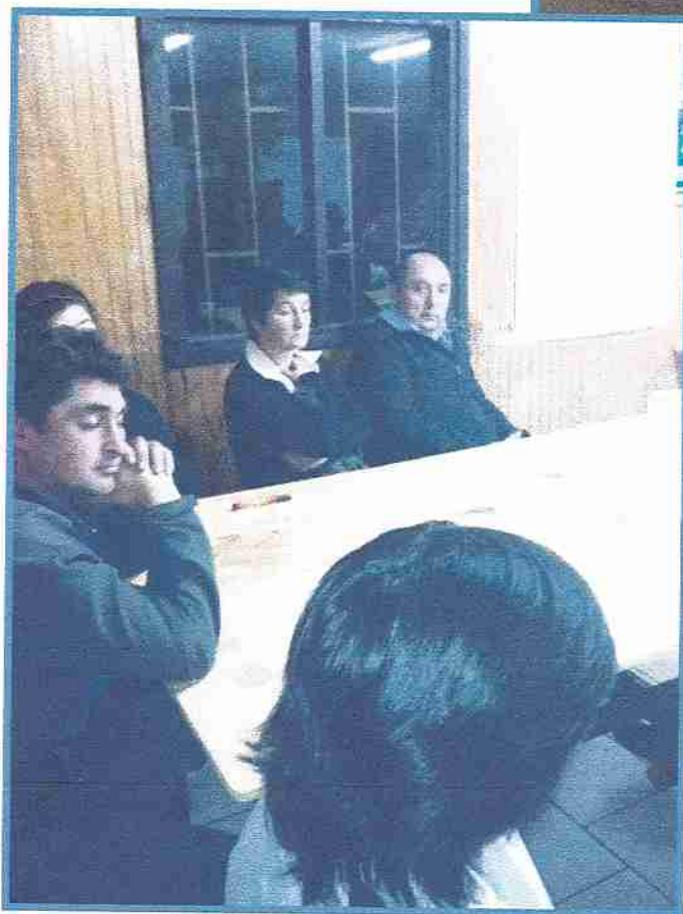
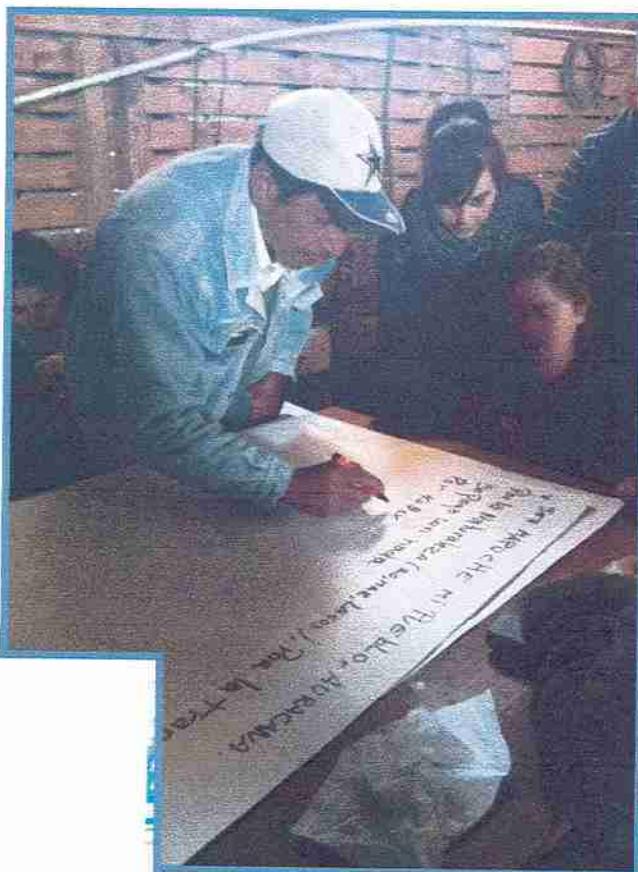


**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Mari Epu Peñi Wen



Puerto Domínguez

ATEK





Se determinó la realización de una entrevista al Alcalde de la Comuna, Don Juan Paillafil Calfulen, la actividad se realizó con la finalidad de profundizar en algunas áreas de interés para la gestión.

Trabajo de Gabinete

Se realizó el análisis de información cuantitativa y cualitativa de los problemas y potencialidades de la Comuna

3.2 Diagnóstico

Para la elaboración del diagnóstico, se levantó información actualizada sobre distintos temas de interés para la elaboración de este documento, antes de desarrollarlos, comenzaremos con la descripción general de la comuna, lo cual implica detallar su historia y ubicación geográfica

3.2.1 Antecedentes históricos generales¹

Saavedra era conocido originalmente como "Konün Traytrayko leufu" (traducido del mapudungun "el río que corre cantando" o "la melodía que hace el río cuando suena"), en relación a su emplazamiento frente a la desembocadura del río Imperial, posteriormente tras la llegada de los españoles y chilenos paso a tener diversas denominaciones tras ciertos hechos que ocurrieron en estas tierras. Es así como se señala que, en el año 1852 se formaron los primeros caseríos en esta localidad, denominándose como "La Misión" tras la ocupación de colonos chilenos acompañada por la instalación de la primera Misión Capuchina en el año 1859, la cual fue incendiada en 1867 por una rebelión mapuche. Posteriormente se concreta su reconstrucción en 1881, que tras un Decreto Supremo se funda como Bajo Imperial, en referencia y su cercanía a la Imperial, que luego se denominaría Carahue. No obstante, Puerto Saavedra se funda como tal en 1885 siendo parte del Departamento de Imperial como la 3era subdelegación de Misiones. Posteriormente en el año 1906 pasará a llamarse Saavedra, nombre que posee hasta el día de hoy.

Los primeros colonos que tuvo esta comuna, fueron venidos desde el Fuerte Toltén y Cañete, los que fueron traídos en ese entonces por Cornelio Saavedra, dentro de las acciones que comprendía la llamada "Pacificación de la Araucanía".

Al ser esta una zona con una importante población mapuche, se instalaron misiones Capuchinas con el objetivo de educar a los indígenas y acabar con la vida "licenciosa y pagana". Un claro ejemplo de este afán evangelizador lo constituía el colegio perteneciente a la Iglesia Católica, llamado Stella Maris, dicha escuela, estaba destinada esencialmente a los jóvenes mapuches y se les entregaba

¹ Información obtenida en www.wikipedia.cl



una educación orientada hacia el tema agrícola, además de inculcarles la religión católica y las costumbres wingkas (personas no mapuche). Para que los mapuches de sectores rurales pudiesen asistir a la escuela, ésta contaba con sistema de internado, que permitía a los jóvenes permanecer toda la semana en Puerto Saavedra, bajo la vigilancia de los sacerdotes y durante los fines de semana se iban a sus hogares en el campo.

Dentro de los hechos más relevantes ocurridos durante el proceso de Misión y colonización de la comuna, se destacan los naufragios. Como el de la Fragata Francesa Rosa que se hundió el año 1833 y posteriormente el naufragio del Bergantín Joven Daniel que ocurrió el año 1849, siendo uno de los mayor importancia, por la desaparición de personas de la "Sociedad valdiviana" de ese entonces. De este último hundimiento, surge además la historia acerca del mestizaje que se habría producido, ya que las mujeres que ahí viajaban habrían sido supuestamente secuestradas por los mapuches y llevadas a sus comunidades.

Según Jaime Flores (profesor de historia de la Universidad de la Frontera), "A nivel general de la región, la historia contemporánea de La Araucanía, comienza con un hito clave que podría ser en 1850; que es la creación de la misión, en lo que es hoy Puerto Saavedra. Ese es el punto de partida de La Araucanía moderna".

En el período de la colonización nacional en el territorio de la frontera, período que comienza con la fundación de Angol en 1862 y continúa con el establecimiento de Toltén, Collipulli, Traiguén, Victoria, Temuco y finalmente Villarrica en 1883. En un primer momento estos enclaves cumplieron una función militar de avance y contención de la resistencia mapuche, para transformarse en los centros de la colonización de la fértil campiña regional. Se establecieron así haciendas destinadas principalmente al cultivo del trigo que dio la fama de granero del Chile a las provincias de Malleco y Cautín, y la instalación de aserraderos para la explotación de las nobles maderas de bosques. La actividad económica se vinculó con la exportación de los productos regionales a los centros poblacionales de Chile central, el Norte salitrero y el mercado europeo. Para ello se habilitó el puerto de Carahue y Puerto Saavedra y se extendió la línea férrea hasta los últimos confines de la Araucanía.

En 1897 el Ministro de colonización Don Aniceto Vergara, ordena levantar un nuevo plano de la población de Bajo Imperial, Puerto Saavedra, debido a que los vecinos han edificado sus casas sin tener en consideración el plano aprobado por el Supremo Gobierno en sitios reservados para otros fines, entre ellos un Puerto que ocuparía toda la zona aledaña a la orilla del río Imperial.

Por otro lado, la colonización del sector, en especial la de Puerto Domínguez, se llevó a cabo a través de la "Sociedad Colonizadora del Budi", la cual comenzó a gestarse el año 1902 y se encontraba a cargo de don Eleuterio Domínguez. El propósito de crear dicha instalación era traer



300 familias españolas (de las cuales solo llegaron 88) las que debían hacerse cargo de la explotación comercial de 42 mil hectáreas, las que se trabajaron principalmente con la madera. Los colonos llegados, contaban con subsidios estatales como lo eran la entrega de 75 hectáreas de tierra, más animales y herramientas para el cultivo de sus terrenos y la crianza de sus animales; además de una cierta cantidad de dinero durante los primeros tres años de estadía.

La colonia, contaba con una serie de servicios, así como también con su propio dinero, canjeable dentro de los negocios existentes dentro de esta. En el año 1914, esta sociedad cambió de dueños y pasó a manos de la familia Alessandri, junto con esto cambió su nombre y comenzó a llamarse "Sociedad Agrícola del Budi", otro cambio que se produjo fue que a los colonos se les entregaron tierras en lo que era el pueblo, formándose por tanto la ocupación de Puerto Domínguez, por otra parte, en esta nueva sociedad, se tendrá como gerente a don José Duhalde, personaje del cual aún se poseen recuerdos dentro de la población, dado el mal trato que daba a sus trabajadores, además por ser una de las familias más adineradas del lugar y contar hasta hoy en día con el mayor mausoleo existente en el cementerio de la comuna.

La localidad se transforma en un activo puerto fluvial, destinado principalmente a embarcar buena parte de la producción agrícola de la zona. Puerto Saavedra tuvo un gran sueño de grandeza cuando la navegación comercial lo convirtió en un lugar preferente para cargar trigo y harina traída desde Carahue entre 1887 a 1949. La actividad portuaria y de transporte fluvial era intensa, había optimismo y capital para avanzar en el desarrollo de este. Los vapores eran barcos utilizados como medio de locomoción, así como también para transportar productos para la venta hacia las ciudades cercanas. Los vapores tenían un recorrido que iba desde Carahue hasta Puerto Saavedra, esto a través de la navegación del Río Imperial, pasando por los poblados de Tranapunte y Nehuentue.

Existía también una destacable actividad pesquera, incluso llegando a poseer una importante industria conservera de mariscos, como la Winter y Cía. que en 1914 enlataba corvina, lisa y machas al natural. Este período de mayor desarrollo dura hasta mediados de siglo XIX, donde la hegemonía del Puerto de Corral, poco más al sur, va desplazando a Puerto Saavedra. Es solo el comienzo de la decadencia económica de la comuna.

En 1924 las principales autoridades de la región, redactan un anteproyecto, que pretende transformar a Puerto Saavedra en un Puerto Mayor; y junto con ello realizar los estudios definitivos para la creación de un ferrocarril trasandino, lo que beneficiará económicamente a toda la región. Para eso se edita un folleto en la imprenta Ceres de Temuco que divulga este sueño de los habitantes de la región.

Sin duda, el hecho de mayor trascendencia en Puerto Saavedra, fue la ocurrencia del terremoto y maremoto del año 1960. Dicho suceso aún se encuentra vigente dentro de los recuerdos de sus



habitantes, siendo común poder oír comentarios que hacen alusión a como era el pueblo antes de que se produjera la "salida del mar", ya que tras la ocurrencia de dicha catástrofe, se produjeron grandes cambios dados los niveles de destrucción alcanzados, hasta entonces, Puerto Saavedra se emplazaba como un pueblo que contaba con gran cantidad de servicios tales como Banco Estado, Correos de Chile, Juzgado del Crimen, Hospital, además de grandes tiendas comerciales con todo tipo de productos, hoteles, existiendo inclusive fábricas de elaboración de conservas y otros.

Los temblores comenzaron el día 19 de mayo de dicho año, sin embargo, la salida de mar producto del terremoto solo se produjo el día 21 de mayo en la madrugada; la gente frente a lo que estaba sucediendo comenzó a arrancar hacia los cerros, huyendo especialmente hacia el cerro Stella Maris, en casa del matrimonio Carrillo Oyarce, donde don Julio y Juanita organizaban las ollas comunes, fue el gran refugio del pueblo en ese momento ya que fue una de las únicas casas que salvaron del maremoto; con el transcurso del tiempo y al poder observar las dimensiones que alcanzó el maremoto, las personas fueron trasladadas a albergues que se crearon en Carahue y Nueva Imperial; asimismo, una vez que se calmó la situación se instaló en el pueblo el Regimiento Tucapel, el cual estaba encargado del orden y de controlar el acceso de la gente al pueblo, para evitar así los saqueos; por supuesto quienes eran más vigilados, eran los campesinos que iban al pueblo.

Otro hecho que se encuentra en la memoria de las personas, es el sacrificio que se produjo en el Budi, los mapuches, producto del temor que les causó el terremoto y el maremoto y como forma de calmar a la naturaleza, decidieron realizar un sacrificio humano, entregando al mar el cuerpo de un niño de la zona; dicho sacrificio se realizó en el Cerro La Mesa.

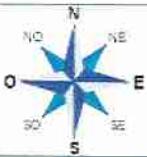
La comuna tardó muchos años en recuperar su población. Sin duda esta tragedia marcó la historia de sus habitantes, dejando un antes y un después del maremoto. Sobre todo por los efectos posteriores, donde la actividad portuaria desapareció a medida que toneladas de sedimentos del Río Imperial, que era la ruta fluvial desde el interior, se fueron depositando en su bahía, hasta hacerla innavegable para buques de gran calado y terminó el proceso con el violento fenómeno telúrico que dejó huellas aún visibles en su territorio, como el cambio de cauce del río Imperial y su desembocadura al Océano Pacífico. La ciudad de Puerto Saavedra ha tardado años en recuperar completamente su infraestructura y sus servicios anteriores al terremoto y maremoto. Después de décadas del desastre la ciudad lentamente fue renaciendo gracias al tesón de sus antiguos habitantes y muchos otros que han llegado a ella, principalmente de las ciudades vecinas de Carahue y Nueva Imperial.



3.2.2 Descripción geográfica de la comuna

Saavedra, tiene los siguientes límites comunales:

Cuadro N° 2 Límites comunales

<i>Noroeste:</i> Océano Pacífico	<i>Norte:</i> Carahue	<i>Noreste:</i> Carahue
<i>Oeste:</i> Océano Pacífico		<i>Este:</i> Carahue
<i>Suroeste:</i> Océano Pacífico	<i>Sur:</i> Teodoro Schmidt	<i>Sureste:</i> Teodoro Schmidt

Fuente: www.wikipedia.cl

Cuadro N° 3 Caracterización Comunal Año 2013

Población comunal estimada para el año (INE)	13.151
Porcentaje población femenina estimada para el año (INE)	49,17
Porcentaje población masculina estimada para el año (INE)	50,83
Densidad Población por km ²	32,80
Porcentaje población rural	64,33
Porcentaje población urbana	35,67
Tasa de natalidad	12,90
Tasa de mortalidad infantil	23,40
Superficie comunal (km ²)	401
Porcentaje población comunal en relación a la regional	1,26%
Provincia a la que pertenece la comuna	Cautín
Región a la que pertenece la comuna	Región de la Araucanía
Distancia con respecto a la capital regional (km)	99

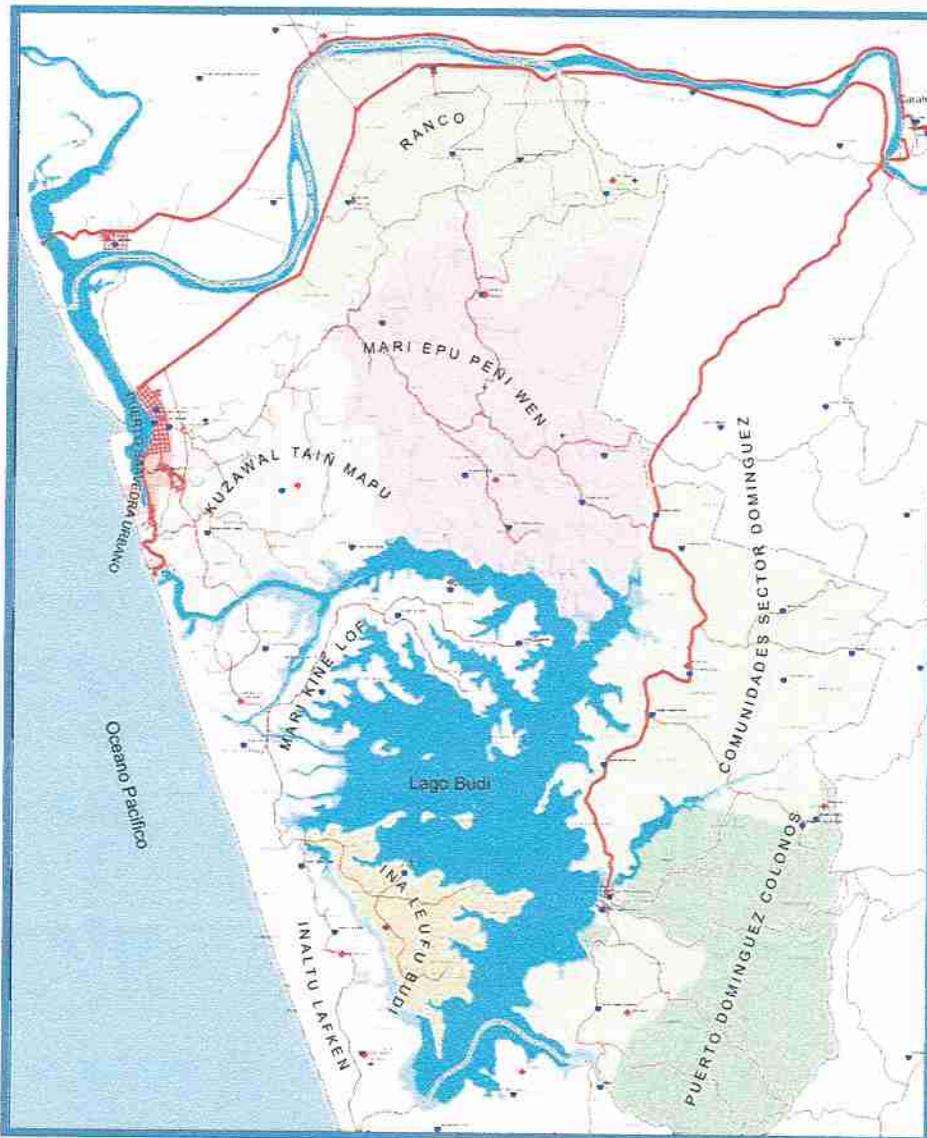
Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), 2013



3.2.3 División Territorial

La comuna de Saavedra, desde el año 2005, cuenta con una división territorial, para el trabajo realizado en el proceso Pladeco, se utilizó la misma territorialización existente, la cual esta validada por la comunidad

Imagen N° 1 Comuna Saavedra Territorializada



Fuente: Municipalidad de Saavedra



3.2.4 Indicadores demográficos²

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total.

En el caso específico de la comuna de Saavedra, el proceso de envejecimiento de la población es un tema de preocupación para la población en general, debido al alto nivel de emigración de los jóvenes a centros urbanos con mayores proyecciones laborales.

Las cifras entregadas por el censo permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales.

Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población, de esta forma se entregan datos que son útiles para la toma de decisiones ante situaciones futuras.

Al comparar los datos comunales entregados por el Censo del 2002 con la proyección del INE para el año 2012, nos damos cuenta que la disminución de la población es de 805 personas, lo cual corresponde a una variación de -5,70%, cifras muy por debajo de la realidad regional y de país, es decir a nivel comunal el proceso de transición demográfica se encuentra más avanzado que a nivel regional

Cuadro N° 4 Población total 2002 y Proyectada 2012 INE

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de Saavedra	14.034	13.229	-5,70
Región de la Araucanía	869.535	986.397	13,40
País	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Si estos datos los disgregamos por sexo, encontramos que la disminución de la población saavedrina, es mayor en los Hombres que en las mujeres, tal como lo muestra el Cuadro N° 5

² Biblioteca Nacional del Congreso

Cuadro N° 5 Población por Sexo

Año	Hombres	Mujeres
2002	7.259	6.735
2012	6.775	6.494
Variación	-6,67%	-3,58

Fuente: Elaboración propia con datos del censo 2002 y proyección 2012 del INE

Cuadro N° 6 Población por Grupos de Edad

Edad	Año 2002	Año 2012	Variación %
00 – 14	4.062	2.890	21,85
15 – 29	3.006	2.933	22,17
30 – 44	2.994	2.417	18,27
45 – 64	2.364	3.170	23,96
65 y mas	1.608	1.819	13,75
Total	14.034	13.229	100

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, INE

Según el censo del año 2002, la mayor concentración de población a nivel comunal, se encontraba en el rango etario de 0 – 14 años con 4.062 personas, si comparamos los datos con la proyección del año 2012, encontramos que la población de este rango disminuyó en 1.172 habitantes, llegando a alcanzar los 2.890 habitantes. Al revisar la proyección 2012 encontramos la mayor concentración de población en el rango etario de 45 – 64 años con 3.170 habitantes al comparar la cifra con el año 2002, encontramos que este grupo aumentó su población en 806 personas.

Cuadro N° 7 Índice de dependencia demográfica y adulto mayores

Territorio	Índice de dependencia demográfica 2002	Índice de dependencia demográfica 2012	Índice de Adultos Mayores 2002	Índice de Adultos Mayores 2012
Comuna Saavedra	67,79	55,27	39,59	62,94
Región Araucanía	56,70	48,95	32,81	44,52
País	51,00	45,50	31,30	43,70

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Este índice refleja la relación existente entre la población dependiente y la población productiva de la que aquella depende, a nivel comunal este índice refleja una disminución de esta dependencia, sin embargo si el análisis se realiza focalizado a la población adulto mayor nos encontramos con un incremento en el índice de un 59% en comparación al año 2002, al realizar esta comparación a nivel regional y nacional también es notorio el incremento, sin embargo, este no excede el 40%.

Este antecedente permitirá tomar decisiones con respecto a los gastos sociales o cambiar su composición.

Los indicadores demográficos que se han reflejado en los cuadros anteriores, vienen a ratificar lo expresado por la comunidad en los talleres participativos, la mayor preocupación de la población en este ámbito son:

- Alta emigración de jóvenes y jefes de hogar en busca de oportunidades laborales
- Envejecimiento de la población, sobretodo en la ruralidad, debido a la emigración de jóvenes que no vuelven a su comuna

Cuadro N° 8 Población Mapuche

Población 2009	% Población comunal	Población 2011	% Población comunal
9.349	75,53%	7.698	61,4%

Fuente: Elaboración Propia con datos de Encuesta Casen 2009 – 2011

En cuanto al Pueblo Originario del Territorio, la encuesta Casen el año 2009, identifica a 9.349 personas como Mapuches, lo que representa un 75,53% de la población, en cambio en el año 2011 nos encontramos con una importante disminución en la población, la cual alcanza las 7.698 personas, representando un 61,4% de la población comunal.

Estos datos coinciden con los antecedentes entregados por el censo 2012, nos indica que la población a nivel regional alcanza los 913.065, con una tasa de crecimiento de 0,51%, sin embargo nos encontramos que la comuna con mayor decrecimiento a nivel regional es Saavedra con una disminución de -18% en la población

4.2.5 Indicadores Sociales³

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza

Los indicadores de pobreza e indigencia estimados por el Ministerio de Desarrollo Social a partir de la información de la encuesta Casen utilizan el método de ingresos o indirecto. La utilización de esta misma metodología desde 1987 ha permitido la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo, haciendo posible de esta manera evaluar su evolución. Además, su amplia aplicación a nivel internacional, permite la comparación de la situación nacional con la de otros países.

Este método, al igual que el método directo o de necesidades básicas insatisfechas, NBI, mide pobreza e indigencia en términos absolutos. Esto es, los límites entre quienes son pobres o indigentes y quienes no lo son se definen en relación a mínimos de satisfacción de necesidades básicas, en el caso de la pobreza, o alimentarias, en el caso de la indigencia.

A diferencia del método de NBI, este método utiliza el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas, de modo que estos mínimos se establecen en términos de un cierto nivel de ingreso. Así, la línea de pobreza es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas y la línea de indigencia es el mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias.

De acuerdo con ello, se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de indigencia a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros.

Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios.

Línea de Indigencia: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias. Corresponde al costo mensual de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo contenido calórico y proteico permite satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevalecientes. El valor de la canasta básica difiere entre las zonas rural y urbana.

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador.

³ Información obtenida en www.casen.cl



Así,

$$LP = k \cdot CBA$$

Donde LP es la línea de pobreza, CBA es el costo de la canasta básica de alimentos por persona, o línea de indigencia, y k, el factor multiplicador. Este factor difiere entre las zonas rural y urbana. Así, el valor de la línea de pobreza corresponde a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

Composición de la Canasta Básica de Alimentos: La composición de la canasta básica de alimentos fue estimada a partir de la información de gasto de los hogares de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares realizada por el INE entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago. Los precios utilizados para establecer el costo de esta canasta son los recolectados por el INE para calcular el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y su valor es actualizado de acuerdo a la evolución de los mismos.

Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 13,7% en 2006, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado.

Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

Cuadro N° 9 Población según pobreza

Pobreza en las personas	2003	2006	2009	2011	% 2009	% 2011
Pobre indigente	2.184	1.171	1.558	2.306	11,62	18,4
Pobre no indigente	2.905	3.345	2.308	2.666	17,21	21,3
No pobre	8.202	8.357	9.542	7.562	71,17	60,3
Total	13.291	12.873	13.408	12.534	100	100

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

El cuadro nos indica un aumento en los niveles de pobreza a nivel comunal, la mayor preocupación se centra en el significativo aumento de la población pobre indigente

Cuadro N° 10 Hogares según pobreza

Pobreza en los hogares	2003	2006	2009	2011	% 2009	%2011
Pobre indigente	437	256	484	628	11,07	16
Pobre no indigente	633	752	657	708	15,03	18
No pobre	2.255	2.521	3.231	2.588	73,90	66
Total	3.325	3.529	4.372	3.924	100	100

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

El cuadro N° 10 nos indica un aumento en los niveles de pobreza indigente en los hogares de la comuna, este antecedente coincide con lo expresado en el cuadro N° 9.

Cuadro N° 11 Hogares con mujeres jefas de hogar

Hogares	2003	2006	2009	2011	% 2009	%2011
Hogares con mujer jefa de hogar	904	1.198	1.190	1.530	27,22	39,00

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

Al comparar el año 2003 con el 2011 existe un incremento de un 69,25% de hogares con una mujer jefa de hogar, este podría ser el factor que incida en los niveles de pobreza de los hogares de la comuna, ya que la pobreza tiene una mayor incidencia en hogares con jefatura femenina.

Cuadro N° 12 Ingreso promedio de los hogares

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	2011	Región	País
Ingreso autónomo	167.681	227.974	201.887	325.533	431.219	735.503
Ingreso monetario	189.763	252.666	246.447	363.688	463.517	754.295

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

Al comparar el año 2009 con el 2011 el ingreso promedio de los hogares de la comuna, tuvo un incremento de un 61,24% en el ingreso un 47,57% en el ingreso monetario. Sin embargo este aumento no es suficiente para igualar los niveles regionales y nacionales, estas diferencias se expresan claramente en el cuadro N° 13

Cuadro N° 13 Diferencia (%) ingreso comunal con regional y país

Ingresos Promedios	Región	País
Ingreso autónomo	113,59	264,31
Ingreso monetario	88,08	206,07

Fuente: Elaboración propia con datos casen 2009

Cuadro N° 14 Índice de hacinamiento de hogares

Hacinamiento	2003	2006	2009	2011	% 2009	% 2011
Sin hacinamiento	3.227	3.216	3.913	3554	89,50	90,60
Hacinamiento Medio	98	234	384	280	8,78	7,10
Hacinamiento crítico	0	79	75	90	1,72	2,30
Total	3.325	3.529	4.372	3.924	100	100

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

El índice de hogares sin hacinamiento, presenta un incremento en forma porcentual, por otra parte el hacinamiento crítico, nos indica un incremento, lo cual puede ser consecuencia del terremoto de año 2010

Cuadro N° 15 Índice de allegamiento de hogares

Allegamiento	% 2009	% 2011
Sin allegamiento interno	92,59	89,2
Con allegamiento interno	7,41	10,8

Fuente: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/registro/cpcomunal.php> (Casen 2011)

El cuadro N° 15 nos indica un aumento del índice de allegamiento en los hogares de la comuna y por ende, una disminución en los hogares si allegamiento; si consideramos que se comparan los antecedentes del año 2009 con el 2011, podríamos concluir que esta situación es efecto del pasado terremoto del año 2010

3.2.6 Indicadores de Seguridad

La base de dato de denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) y denuncias de violencia intrafamiliar (VIF) son llevadas por el Ministerio del Interior desde 1999 por medio de la



confrontación de la información de denuncias provista por Carabineros y Policía de Investigaciones y se expresan en tasas por cada 100.000 habitantes.

Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según las encuestas de victimización, cerca de un 50 por ciento de los delitos no son denunciados.

Los DMCS involucran una serie de delitos en contra de la propiedad, además de homicidio, violación y lesiones, entendiéndose que su comisión acarrea una importante alarma pública. Las denuncias por violencia intrafamiliar se registran en forma separada.

En términos de evolución, el año 2010 rompe la tendencia ascendente de las denuncias por DMCS y VIF, experimentando leves bajas en las tasas de denuncias cada 100.000 habitantes.

Cuadro N° 16 Tasa de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

Territorio	2008	2009	2010
Comuna Saavedra	1.386,30	1.290,70	1.381,30
Región de La Araucanía	2.303,20	2.475,60	2.327
País	2.714,70	2.889,70	2.780,30

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Como se puede apreciar en el cuadro N°16 las tasa de denuncia comunal están muy por debajo de las tasas regionales y nacionales, pero al comparar el año 2008 con el 2010, encontramos que la situación se ha mantenido en el tiempo, es decir no hay incremento pero tampoco se ha producido una disminución en los delitos de mayor connotación social

Los antecedentes recopilados en los talleres territoriales que más adelante se detallarán, la comunidad manifestó sentirse segura y orgullosa de la tranquilidad que hay en la comuna, sin embargo esta el temor latente de perder esta característica, debido a los indicadores expuesto es fundamental aplicar políticas preventivas en el ámbito de la seguridad que permitan mantener la seguridad requerida por la comunidad

Cuadro N° 17 Denuncias de violencia intrafamiliar (por c/100.000 habs.)

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Saavedra	634,20	548,90	843,70
Región de La Araucanía	720,40	676,50	704,90
País	677	676,10	638,50

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior



Las cifras expuestas en el cuadro N°17 son elevadas en comparación con el nivel regional y nacional, si comparamos las denuncias comunales del año 2008 y 2010 nos encontramos con un aumento de un 33%, en este ámbito el levantamiento de información no arrojó información al respecto, sin embargo, se mencionó en forma reiterada la venta de alcohol en clandestinos y el alcoholismo como un problema a nivel comunal.

A continuación se presenta la matriz de sistematización de los elementos recopilados en el levantamiento realizado en los territorios

Matriz N° 1 Seguridad ciudadana

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Cooperación entre vecinos en el cuidado de los animales	Falta presencia policial Mayor fiscalización a clandestinos Aumento de alcoholismo en la juventud Sexualidad juvenil	Crear un comité de seguridad dentro de las comunidades, con comunicación directa a carabineros y otros organismos como hospitales y bomberos Creación de un plan de seguridad para sectores rurales por parte del municipio Que se creen planes de educación sexual dirigidos a los padres y hogares en general crear un ramo de sexualidad en los colegios Crear planes especiales para regularizar educación de padres adolescentes Crear talleres laborales dirigidos a padres y madres adolescentes
Comunidades Puerto		Profesionales de apoyo para el alcoholismo	Plan comunitario de intervención en



Domínguez		Hay alcohol en actividades culturales	alcoholismo
Inaltu Lafken		En seguridad ciudadana: riesgo terremoto, alcoholismo, robo Empresa Frontel, postes en malas condiciones	Implementar sistema de alarma rural
Puerto Saavedra	Seguridad ciudadana, es bastante tranquilo, pero hay indicios de cambio	Gente que viene de afuera, algunos con malas costumbres Mucho consumo de alcohol y drogas	
Kuzahual taiñ mapu		Falta de vigilancia de carabineros en el área rural Muchas cantinas clandestinas en el campo	Aumentar dotación y recursos de carabineros (para controlar clandestinos, abigeatos y otros)
Ina Leufu Budi	Poca delincuencia	Abigeato Venta clandestina de alcohol Consumo problema de alcohol	Acciones preventivas y fiscalización contra el consumo y venta de alcohol
Mari kiñe lof		Clandestinos	La comunidad junto con carabineros deben dar mayor vigilancia La seguridad debe venir desde la ciudad Apoyo de servicio de salud (psicólogos)
Ranco		Bulling en el colegio Violencia intrafamiliar Alcoholismo en la mujer	Educar hacia el respeto de sus pares Educar hacia el respeto Igualdad Charlas

De la información recopilada, podríamos decir que la seguridad ciudadana no es un tema prioritario para la comunidad, incluso en algunos territorios encontraron innecesario tocar el tema

El factor mencionado es el consumo excesivo de alcohol, el cual reflejó la venta en forma clandestina en las comunidades, ante esta situación es necesario reforzar el trabajo preventivo en la comuna y apoyar los programas que abordan esta problemática con por ejemplo Senda

Ante la temática de violencia intrafamiliar, la comunidad no se pronunció al respecto en el levantamiento de información, situación que se contrapone con lo reflejado en el cuadro N° 17.

Con esta información el municipio puede impulsar campañas de información y prevención para el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar

Dentro de la seguridad ciudadana, es importante analizar las variables de riesgo que podrían afectar a la comuna

Variable de Riesgo

Riesgos naturales:

- Riesgo de temporales
- Riesgos de tsunamis: este riesgo afecta a la comuna en todo su borde costero

Riesgos antrópicos:

- Riesgos de incendios
- Redes de comunicación vial (cortes de camino)

En la actualidad el encargado de emergencia comunal en conjunto con la ONEMI están trabajando en la elaboración del Plan de Emergencia Comunal, el cual contemplará la gestión integrada para el ciclo del manejo del riesgo, a través de la Coordinación de un sistema Comunal de Protección Civil, asesorando a la autoridad en prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación frente a emergencia desastres y catástrofes. Para que todos los actores de servicios públicos, privados y la comunidad local en general, se encuentren debidamente preparados y actúen eficientemente con el fin de disminuir las posibilidades de afectación en las vidas de las personas.

Para ello, se conformó el Comité de Emergencia (COE), el que está compuesto por un equipo de trabajo multidisciplinario conformado por:

- Bomberos
- Carabineros
- Cruz Roja
- Administración Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras Municipal



Este comité se reúne periódicamente con la finalidad de colaborar de manera solidaria en acciones y respuesta frente a una situación de emergencia. El COE actúa de acuerdo a la metodología de trabajo, **ACCEDER**:

- **Alarma (Alerta temprana preventiva, Alerta amarilla y Alerta roja).**
- **Coordinación**
- **Comunicaciones**
- **Evaluación Primaria o Preliminar**
- **Decisiones**
- **Evaluación Secundaria**
- **Readecuación del Plan.**

3.2.7 Medio Ambiente⁴

El cuidado del medio ambiente, a nivel comunal, se está transformando en una prioridad para la población, tal como lo refleja la matriz de esta área de trabajo, que se detalla más adelante.

La mayor fuente de preocupación se encuentra en torno al Lago Budi, la ocupación territorial en la cuenca, se plantea como altísima, manteniendo en su mayoría rangos entre 165-355 habitaciones por cada 5 km². En general el área está sometida a una fuerte ocupación, especialmente de comunidades mapuches, situación por lo cual gran parte de la cuenca fue decretada Área de Desarrollo Indígena (Mideplan y Conadi, 1997).

El lago Budi presenta una profundidad y topografía de fondo subdividida en dos sectores:

- a) canal río Budi, con una profundidad promedio de 2,5 m con sectores de canales más bajos y pozones de hasta 6,5 m. y
- b) el lago Budi propiamente tal, que en la entrada alcanza los 3,5 m profundidad, mientras que en la zona central del lago, frente a Quechocahuín y Puerto Domínguez bordea los 7 y 8 m.

El lago costero Budi presenta altos porcentajes de materia orgánica que podrían deberse a su condición de lago semi-cerrado (sin mayores corrientes) y al aporte de nutrientes, tanto de los relaves agrícolas de toda la cuenca, descarga de aguas servidas del pueblo aledaño de Puerto Domínguez, como el producto de las fecas de aves silvestres presentes en el lugar. Los nutrientes incluyen una serie de compuestos que son utilizados por las plantas para su crecimiento,

⁴ Fuente: www.wikipedia.cl



principalmente en forma inorgánica. Dentro de estos los más importantes son el Nitrito, Nitrato, Amonio y Fosfato. La entrada de éstos nutrientes al lago es limitada, debido a la ausencia de tributarios con caudal importante que desemboquen al lago, sin embargo ésta se realiza por medio del aporte de esteros y el escurrimiento de las tierras sembradas alrededor del lago. Otra forma de nutrientes son los producidos mediante desechos eliminados por aves, animales y plantas muertas, entre otros, son los llamados orgánicos. Estos se acumulan en el fondo, descomponiéndose y pasando a formar parte del fango, serían los que se encuentran en mayor concentración y que además son indicadores biológicos de contaminación orgánica.

La cuenca presenta cuatro tipos de humedales que son: estuarino, palustre, ribereño y de marisma, los cuales cubren una superficie de 2.807 ha., equivalentes al 5,6% del total de la cuenca. La distribución de éstos es disímil, el humedal estuarino se asocia al río Budi (efluente), los palustres y ribereños a los esteros locales y el de marismas a las riberas del lago Budi.

Para el caso de la vegetación acuática, predominan las macrófitas eurihalinas. Jaque (2004) determinó un total de 147 especies, de las cuales 5 pertenecen a la división chlorophyta, 5 a la división pteridophyta, 88 pertenecientes a la Clase magnoliopsida (Dicotiledóneas) y 49 a la clase liliopsida (Monocotiledóneas). En relación a los grupos taxonómicos registrados, los mayores porcentajes obtenidos fueron representados por hemcriptófitos (36%), luego por criptófitos (27,4%) y posteriormente por terófitos (20%). En cuanto a bosques asociados a humedales, se encuentran en el área pequeños fragmentos vegetacionales de hualves, por lo general bordeando cursos de agua. Como dato general, hasta hace un par de décadas en esta zona dominaba el bosque pluvial valdiviano, cuyos árboles más destacados eran el coigüe, avellano, livillo, laurel, además de quilas, calafates y pangues. Siendo talado o quemado para incrementar las tierras cultivables. El Lago Budi cuenta con un total de **107 especies vegetales**, incluyendo 65 especies de dicotiledóneas y 34 monocotiledóneas. Las restantes especies corresponden a macroalgas y pteridófitas.

La riqueza específica de este ecosistema casi duplica la registrada en otros ecosistemas lenticos del sur de Chile. Sin embargo, cerca de un **50% de estas especies son introducidas**, como consecuencia de la prolongada intervención antrópica de la cuenca.

Las diversidad de avifauna presenta una riqueza de a lo menos **132 especies** (Stuardo et al., 1989; Saavedra et al., 1991; Burgos, 1996; CONAMA, 2002), que representan más del 30% de las especies registradas a nivel nacional, donde cabe destacar especies con problemas de conservación, como fardela blanca, guanay, cuervo del pantano, becacina pintada y cisne coscoroba; y especies vulnerable, como el cisne de cuello negro, entre otros. Entre las especies más numerosas se encuentra Pidén con bandadas de hasta 300 individuos, y gaviota, que se han observado bandadas de hasta 70 individuos. Otras especies, menos numerosas son Phalacrocorax olivaceus, Casmererodius albus, Fulica leucoptera y Anas platalea.

La fauna íctica está compuesta principalmente por especies eurihalinas, entre éstas se mencionan el huaiquil, lisa, al menos tres especies de pejerrey y carpa. La mayoría de las especies residentes toleran amplios rangos de salinidad, a excepción de la carpa que vive en agua dulce.



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Los principales mamíferos silvestres presentes en la cuenca, son coipo, chingue común, zorro chilla, monito del monte, lobo de mar común, entre otros. Este último ingresa esporádicamente al lago, en periodos en que en el lago está conectado con el mar, siguiendo a los cardúmenes de peces que se introducen por efectos de las mareas.

El censo de verano de aves acuáticas período 2014⁵, realizado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en el sector del Lago Budi, logró cuantificar más de 10 mil ejemplares de aves. Estos positivos resultados corroboran la efectividad del área prohibida de caza establecida en esta zona.

En el Lago Budi se llevan a cabo dos monitoreos -uno en invierno y otro en verano-, con el fin de observar el movimiento de las especies, considerando que muchas de ellas son migratorias y llegan a esta zona en busca de alimento. Además en temporada estival hay nacimiento de polluelos de las especies residentes del lugar.

Una importante razón para que el servicio agrícola ganadero, desarrolle los censos en este lugar es conocer si el establecimiento del área prohibida de caza cumple con los objetivos de conservación y acrecentamiento de la avifauna endémica y migratoria del lugar.

Los profesionales del SAG, con ayuda de binoculares y telescopios terrestres, realizaron el avistamiento y conteo de las especies desde 37 puntos de monitoreo establecidos en la ribera del Lago Budi. Se detectaron un total de 13.562 ejemplares de aves, de las cuales el 86% corresponde a Cisne de cuello negro, Tagua spp., Pato real, Rayador y Pato jergón spp. El porcentaje restante lo componen aves zambullidoras, aves zancudas y distintas especies de patos. También, y al igual que en temporadas anteriores, se avistaron ejemplares de Cisne coscoroba, especie migratoria ocasional en esta época del año.

En relación al censo del año 2013 a la misma fecha se observa un incremento de un 20% en la población de aves.

Cabe señalar que el área de protección Lago Budi Lafkenmapu y sus áreas adyacentes, rige desde el año 1992, fecha en que por decreto ley se convirtió en la primera zona prohibida de caza que se estableció en Chile por un período de 10 años.

Actualmente se mantienen las medidas de protección del lugar; esto, considerando que durante el 2012 el decreto que establece la prohibición de caza en la zona fue renovado por un período de 10 años más. Una significativa noticia que apunta a mantener y conservar el patrimonio de la flora y fauna silvestre de la región.

⁵Fuente: <http://www.sag.cl/>



Estado ambiental de la cuenca⁶

Los principales problemas ambientales que afectan a la cuenca del lago Budi, radican en la degradación y erosión de los suelos producto del aumento poblacional, la subdivisión predial, y las prácticas agrícolas, ganaderas y forestales poco sustentables. Todo lo anterior ha contribuido al proceso de eutrofización y embancamiento del lago.

Se suma a los problemas ambientales de la cuenca:

- el embancamiento de los ríos producto de la deforestación,
- el drenaje y secado de zonas húmedas (humedales),
- el deterioro de ríos por la extracción de áridos, y
- la eutrofización de cuerpos de agua por falta de tratamiento de aguas servidas y la contaminación difusa (aportes de sedimentos y fertilizantes).

El actual uso de suelo de la cuenca está constituido fundamentalmente por praderas alternadas con cultivos (86,7% del área total de la cuenca), lo cual representa una amenaza para el ecosistema acuático debido a la sobreexplotación del suelo, lo que también constituye una pérdida de hábitat para especies terrestres. Trayendo como consecuencias la erosión de las laderas, acidificación del suelo y arrastre de materia orgánica hacia el lago, provocando una acumulación de sedimentos en las orillas y cambios en la calidad del agua.

A partir del año 1973, la actividad agrícola es la dominante en la cuenca, ocupando entre 60-80% del área total. Sin embargo, existe una tendencia a disminuir en los últimos dos periodos analizados. El bosque nativo tiene un comportamiento inverso a las zonas agrícolas ya que en los últimos dos periodos se observa un leve aumento.

El estado "trófico" de un lago expresa la relación entre el estado de nutrientes y el aumento de la materia orgánica en el cuerpo de agua. Actualmente, existe una jerarquía que diferencia los niveles de trofia que puede presentar un lago, de acuerdo a lo cual un sistema límnic puede caer dentro de un estado "oligotrófico", o pobre en nutrientes, "eutrófico", rico en nutrientes o "mesotrófico" que corresponde a una condición intermedia.

En general, un sistema eutrófico se caracteriza por presentar una alta productividad de algas, aguas poco transparentes usualmente de color café o verde oscuro y en ocasiones mal oliente, altos contenidos de nutrientes y bajo contenido de oxígeno.

⁶ Antecedentes generales del estado ambiental del Lago Budi, Comuna de Saavedra, Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía, Marzo 2011



Acerca del estado de trofia del Lago, investigaciones muestran resultados para fósforo (42,8 mg/l invierno; 50,03 mg/l verano), disco Secchi (0,98 m en invierno; 1,1 m en verano), nitrógeno (423,8 mg/l invierno; 565,6 mg/l verano) y clorofila "a" (10,5 mgm⁻³) que indican, de acuerdo a los criterios empleados por normas internacionales, que el lago Budi se encuentra en un estado eutrófico. Ver Tabla a continuación.

Cuadro N° 18 Clasificación del estado trófico del lago, basado en variables de eutrofización

Variable	Unidad	Oligotrófico	Meso trófico	Eutrófico	Referencia
Fosforo Total	mgP/l	<10	10 -35	35-100	OECD (1982)
	mgP/l	10(10)	20(30)	-	Antiman & Martínez 2005
Nitrógeno	mgN/l	1 a 50	60 - 200	>200	APHA, 1981
	mgN/l	250 (450)	400 (750)	-	Antiman & Martínez 2005
Clorofila "a"	mgCl/l	3	10(15)	-	Antiman & Martínez 2005
	mgCl/l	<4	4 -10	>10	NAS/NAE (1972)

Fuente: Antecedentes generales del estado ambiental del Lago Budi, Comuna de Saavedra, Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía, Marzo 2011

Situación ambiental actual de la cuenca del Budi. ⁷

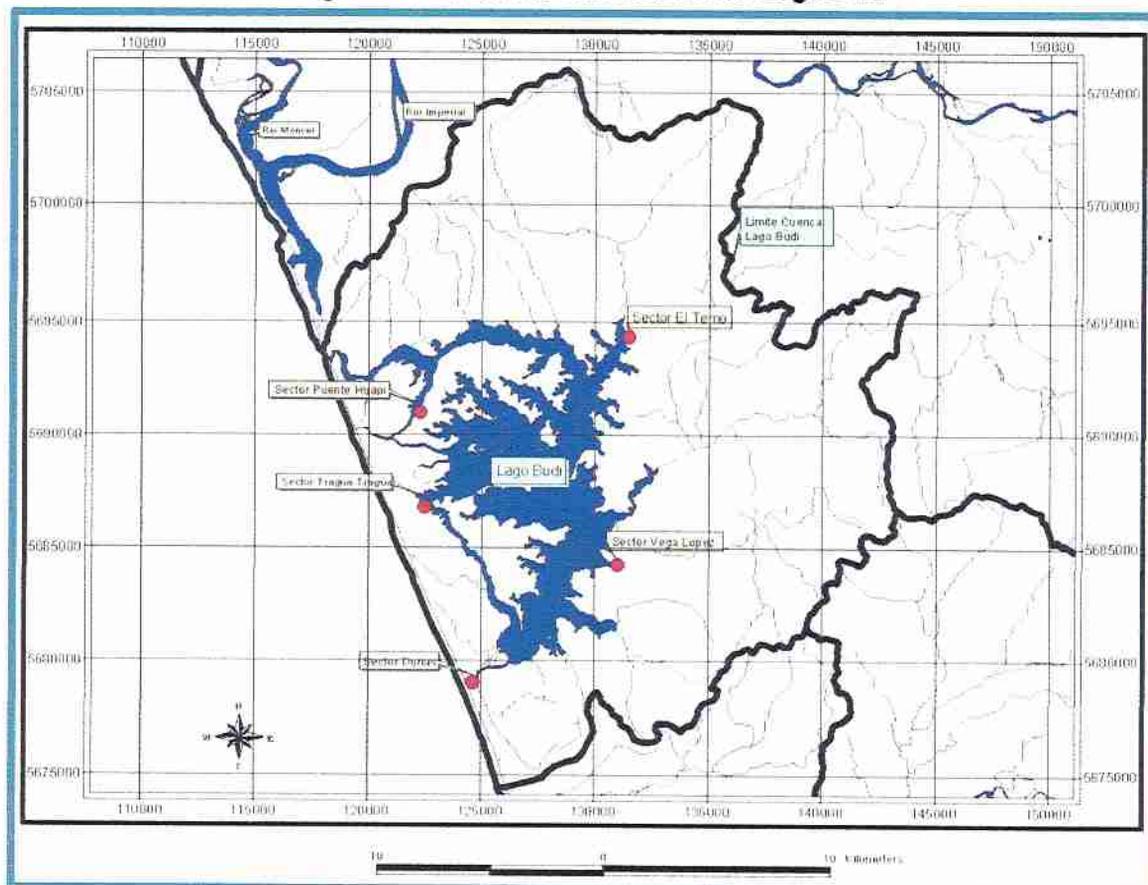
La situación ambiental actual del lago Budi obedece a un proceso histórico, político, social y natural. Aspectos tales como la modificación de cauces, el drenaje de los humedales, la actividad agrícola, la situación de pobreza y la elevada densidad poblacional, hacen que la zona del lago Budi presente un alto grado de degradación ambiental y cultural. Esto, acompañado por la subvaloración de los recursos y funciones de estos ecosistemas, situación que continúa siendo una de las principales causas de los problemas de conservación y uso inadecuado de estos ambientes a nivel nacional.

Con el fin de constatar el estado actual del lago Budi, el 08 de marzo de 2011, funcionarios de la Seremi de Medio Ambiente, recorrieron el lago identificando y caracterizando algunos puntos relevantes (5 estaciones indicadas en la imagen N° 2) en base al uso actual de suelo, percepción del estado de conservación e impactos visibles sobre el cuerpo de agua y sus humedales aledaños.

Las observaciones, muestran que la presión de uso por la concentración de población rural y las técnicas productivas aplicadas han ocasionado un aumento de procesos erosivos y sedimentarios, ampliando la superficie de humedales ribereños, y disminuyendo con ello el espejo de agua, lo que ha alterado la composición del paisaje (Peña-Cortés et al. 2006). En general, los usos de suelo, y en particular el reemplazo de bosques por agricultura tiene fuertes influencias en los flujos de nutrientes hacia los cuerpos de agua (Oyarzun & Huber 2003).

⁷ Antecedentes generales del estado ambiental del Lago Budi, Comuna de Saavedra, Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía, Marzo 2011

Imagen N° 2 Puntos de observación del Lago Budi



Fuente: Antecedentes generales del estado ambiental del Lago Budi, Comuna de Saavedra, Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía, Marzo 2011

Sector El Temo, esta primera estación se realizó en el km 16 camino Puerto Domínguez sector El Temo, zona que destaca por su buen estado de conservación en comparación con el resto de las estaciones visitadas alrededor del lago, las intervenciones productivas (agrícola, forestal, ganadero) son menores, con alta presencia de vegetación nativa, principalmente arrayanes (*Luma apiculata*). En la zona del humedal dominan totoras, juncos y cortaderas, destaca el cuerpo de agua y con bajo nivel de turbidez. Es de gran relevancia en el paisaje, el relieve, el lago y la avifauna, la que está representada principalmente por cisnes de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*) y taguas (*Fulica armillata*). Además se debe mencionar que este sector de la cuenca, muestra la importancia de la alta biodiversidad, pero también la gran fragilidad del lago Budi. Por lo general la imagen de los humedales como ecosistemas productivos que pueden jugar un papel central en las estrategias de desarrollo socioeconómico sostenible, contrasta con la concepción tradicional de tierras inaccesibles,



anegadas y marginales que comúnmente la población humana tiene de ellos. Sin embargo, podemos asegurar que el Budi es dueño de un gran potencial turístico ecológico.

Sector Vega López, en este sector contrastan el uso agrícola y forestal (pequeñas plantaciones de pino y eucaliptos) en las zonas altas y la vegetación nativa de las zonas bajas cercanas al lago, el cual presenta no baja turbidez, lo que la literatura indica como aguas con alto contenido orgánico, concordando con lo dicho por DGA (2010) donde indica que el lago Budi se encontraría en un estado intermedio entre mesotrófico (con valores extremos) y eutrófico. Las observaciones realizadas en esta estación además confirman lo propuesto en otros trabajos en el sentido que este proceso de eutrofización no se relaciona con el dragado o cierre de la barra de arena que separa al lago del mar. Pues estas características de aguas turbias (asociadas a altos niveles de nutrientes) y la presencia de micro algas indicadoras de ambientes con alta concentración de materia orgánica, más bien están relacionadas con el ingreso de nutrientes desde la cuenca.

Sector Dunas, esta estación está marcada por gran cantidad de especies vegetales exóticas como la zarzamora, el ulex europeo, pino y eucalipto. Cortaderas y totoras bordean el humedal. Cabe destacar la evidencia de sitios con presencia de erosión en manto en suelos destinados a uso agrícola, forestal y ganadero. Esto confirma los serios problemas de deterioro ambiental, eutrofización arrastre de sedimento por efecto de prácticas agrícolas intensivas. La erosión de los suelos en la cuenca del Budi, es un tema discutido y comprobado en diversos estudios, como uno de los principales problemas del territorio, lo cual además, está limitando la capacidad productiva de los suelos

Sector Tragua Tragua, este sector se caracteriza por el relieve y el uso del territorio, por plantaciones exóticas y agricultura intensiva, destaca también en el sector la acumulación de sedimentos, la baja circulación del agua (aguas estancadas); la alta turbidez y la alta concentración de algas. Es un territorio de gran diversidad ecológica, con una alta presencia de aves, pero altamente degradado, el arrastre de nutrientes y sedimento hacia el lago van disminuyendo progresivamente la calidad del agua. Las praderas que se encuentra casi sin cubierta vegetal están más propensas a la erosión hídrica y a la pérdida de nutrientes en el suelo por arrastre de sedimento.

Sector Puente Huapi, este sector se caracteriza por la fuerte intervención antrópica donde se observan las consecuencias de la pérdida de cubierta vegetal para la utilización del suelo como territorio agrícola. La degradación y erosión de estos suelos han provocado, el arrastre de sedimentos al lago, el estancamiento y aumento de la turbidez de las aguas, y el aumento de plantas acuáticas, que afectan considerablemente a los habitantes del sector que subsisten de estos ecosistemas. Anteriormente se ha mencionado que las aguas turbias con color café o verde y con alta concentración de algas son generalmente aguas eutrofizadas. Esto concuerda con los descrito por algunos autores que describen al Budi en un proceso intermedio entre mesotrófico y eutrófico.



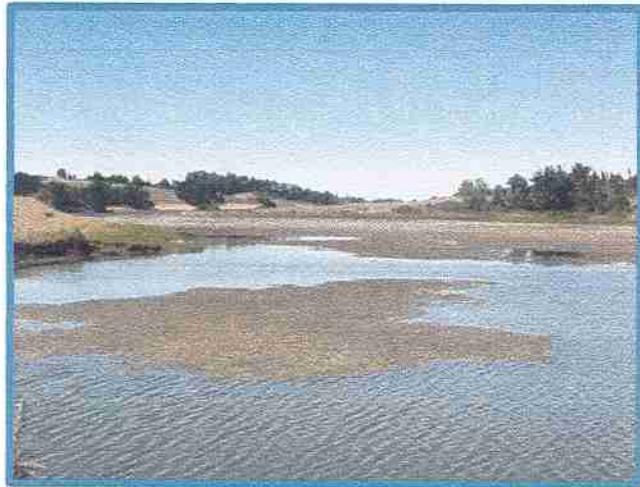
**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl



Alta concentración de algas, Sector Tragua Tragua, lago Budi



Alta concentración de algas Sector Puente Huapi, lago Budi



Macrófitas en el cuerpo de agua Sector Puente Huapi, lago Budi



La información recopilada por la Seremi de ambiente en este proceso, permitió establecer conclusiones respecto al estado ambiental actual del Lago Budi, las cuales se detallan a continuación

- Las observaciones realizadas permiten corroborar el deterioro progresivo al que está sometida la cuenca del lago Budi identificando las causas que han ido deteriorando el lugar y empobreciendo a los habitantes del territorio.
- Según estos antecedentes son las actividades productivas, principalmente la agrícola, lo que contribuye progresivamente al deterioro del ecosistema de la cuenca, a través de la erosión que conlleva la aceleración de los procesos de eutrofización en el lago.
- El deterioro de la cuenca y el lago comienza con el reemplazo del bosque nativo por actividades agrícolas y ganaderas y en menor escala las forestales las que han ido afectando directamente los humedales circundantes al lago. El problema se agudiza por el relieve y las altas pendientes del territorio que aumenta la escorrentía superficial arrastrando sedimento y nutrientes al cuerpo de agua.
- Los sectores más afectados del Lago Budi presentan niveles de transparencia muy bajos, coloración entre verde y café, lo que evidencia los procesos de eutrofización y embancamiento. Además se constató la presencia de altas concentraciones de algas lo que está asociado a diversas complicaciones para los usuarios del lago.
- Por lo tanto, cualquier plan estratégico de desarrollo local a implementar en el área debe partir por mejores condiciones sociales y económicas básicas a través del desarrollo de una planificación territorial para la cuenca. Conjuntamente son necesarias medidas urgentes respecto al manejo integrado y protección de la cuenca del lago Budi. Si bien el proceso normativo es un proceso lento en el cual se requiere de una gran cantidad de información para su implementación. De acuerdo a esto, se concuerda en que se requiere poder generar un plan de gestión para la regulación de las actividades que impactan en la cuenca del Lago Budi, como también la priorización de este cuerpo de agua para implementación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección y posterior recuperación de la calidad de las aguas del Lago.

Por otra parte, es relevante mencionar que el servicio de recolección de residuos domiciliarios, se encuentra licitado a una empresa particular, la cual presta servicio a nivel comunal.

La recolección del servicio se realiza en las localidades de Puerto Saavedra, Puerto Domínguez, Villa Maule y Boca Budi, atendiendo a un total de 1.500 viviendas, los días y volúmenes de recolección varían dependiendo la época del año en que se realizan

Cuadro N° 19 Recolección servicio residuos domiciliarios

Meses	Días de recolección	Volumen de recolección diario
Marzo a Noviembre	Lunes a sábado	8m ³
Diciembre a Febrero	Lunes a domingo	18m ³

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, en la época estival aumentan los días de recolección del servicio y el volumen de residuos extraídos se ve aumentado en un 125%, producto de la actividad turística de la comuna.

Las cantidades señaladas en el cuadro son diarias, en forma anual, se recolectan **3.084m³** de residuos domiciliarios, los cuales son depositados en un vertedero particular ubicado en la comuna de Carahue.

Si se considera que la comuna cuenta con 3.924 viviendas (casen 2011), entonces, el servicio de recolección de residuos atiende a un 38,22% de la población comunal y las 2.424 viviendas restantes (61,78%), todas ellas pertenecientes a la población rural, no cuentan con el servicio.

Con los antecedentes antes expuestos, se podría suponer que en el radio rural, la cantidad de basura **anual** podría ser de **4.038 m³** (proporcional al número de viviendas considerando 8m³ diarios), la cual se deposita directamente en la tierra (pozos), se quema o se deposita en sectores aislados creando microbasurales, siendo estos últimos focos de infección para las personas y fuentes de contaminación para el medio ambiente.

Los antecedentes detallados anteriormente, concuerdan con la información recopilada en los talleres territoriales, lo cual se refleja en la matriz de esta área de trabajo, que se detalla a continuación.

Matriz N° 2 Medio Ambiente

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Calidad del aire Trabajo en ordenanza medio ambiente La mayor concentración de especies de aves Prohibición de caza Contamos aun con árboles nativos	Contaminación en casa por el fogón 80% Enfermedades pulmonares Lago Budi contaminado Mala educación del medio ambiente Agentes químicos nocivos para la tierra	Recurso para otro medio de calefacción como energía solar Reforestar a orilla del lago con árbol nativo y se bonifique el cuidado Decreto alcaldicio para educar en el colegio y la comunidad ej.: un



		<p>Mal uso de los residuos domiciliarios ej.: bolsas, botellas, neumáticos, pilas, etc. Mucho eucaliptus Triquinosis Vertederos Perros vagos Micro basurales</p>	<p>niño - un árbol Cada escuela con un huerto orgánico Usar abonos orgánicos Educar, tener contenedores en cada comunidad para reciclar Modificar el decreto 701 (conaf) aumento de la bonificación para la plantación de nativos Fiscalización en el uso y comercialización de carne porcina Tener un relleno sanitario Tenencia responsable de mascota, plan de sanitización y esterilización de perros vagos</p>
Comunidades Puerto Domínguez	<p>Recolección de basura 2 veces por semana Agua potable Luz eléctrica Lago Carretera nueva Forestación nativo Bosque nativo Buen clima</p>	<p>Perros vagos Basura en las calles Contaminación en lago Pozos negros Mucha forestación (eucaliptus, pinos) Falta agua Productores de papas desechan la basura en el lago y las comunidades en la vía pública Falta retiro de basura en comunidad rural La erosión de la tierra Daño por productos químicos al medio ambiente</p>	<p>Operativo de esterilización para perros Conteiner para basura en Puerto Domínguez y por la carretera Carahue Puerto Domínguez Alcantarillado en Puerto Domínguez Capacitación en manejo de basura Proyecto de caseta sanitaria para sector rural turística del lago Proyecto de forestación de árboles nativos Proyecto APR Fiscalización en desechos agrícolas</p>



			(reciclar, labor informativa) Control y capacitación de los productos químicos Potenciar área turística del lago (miradores, embarcaciones, etc.) Forestación nativa orilla Lago Budi Contenedor de reciclaje en las sedes con recolección una vez al mes (capacitar, educar) Ampliar el recorrido recolección de basura
Inaltu Lafken	Ambiente libre de contaminación Existe conciencia por los árboles nativos Buena asesoría técnica en uso de productos químicos	Plantación excesiva de pinos y eucaliptus Por los cisnes modificar ley caza y pesca SAG no se preocupa de plagas No existe programa de vacunación y castración de perros No existe reciclaje de basura	Mayor plantación de árboles nativos Cambio ley caza y pesca en el lago (cisne) Volver al uso de abono orgánico Evitar robo de animales entregando arete a los animales Operativos de sanidad animal Capacitación para reciclar basura Obtener recipiente o container para la basura
Puerto Saavedra		No hay sistema de reciclaje Falta limpieza de playas Carencia de basureros Falta conciencia ecológica Proliferación indiscriminada de plantación de eucaliptus y pinos, atentando con la	Evitar la eutroficación del Budi Plantar árboles nativos en la cuenca del lago Recuperación de especies endémicas "Huaiquil" Pesca consciente, no indiscriminada



		permanencia de vertientes y acidificando suelos	Asesoramiento de Sernapesca – Sernatur Destacar la importancia de la carrera de acuicultura Publicar la abundancia de aves en el sector 140 especies "santuario de la naturaleza" Recuperación de la navegabilidad del río imperial
Kuzahual taiñ mapu	Existencia de lago, mar y río Existencia de cisnes El aire limpio	Exceso plantaciones eucalipto, pino No tener agua para riego, beber, construcción fosa séptica Escases de peces Menos terreno para el cultivo Plástico que no desaparecerá Gente del pueblo bota basura en el campo Perros vagos (comen aves) Basura en los patios	Fomentar la creación de bosques nativos Proyecto para arreglar la tierra para el cultivo Plantar más canelos y sauces Recuperación de tierras, devolución a las comunidades de las tierras usurpadas (mejores políticas) Asegurar el subsidio de tierras a los que postulan al beneficio Camión recoja basura (una vez al mes), plásticos tarros etc., sistema de reciclaje Esterilizar las perras en el sector rural Creación departamento de medio ambiente
Puerto Domínguez	Aire puro Cuidado áreas verdes No hay vertedero en la comuna	Lago contaminado (productos agrícolas y aguas servidas) No hay conciencia ambiental Falta de conocimiento y conciencia de eucaliptus y	Reforestación de árboles nativos alrededor del lago Charlas educativas en escuelas y comunidad Apurar el proyecto de alcantarillado



		<p>pinos No existen alcantarillados No existe reciclaje de basura Muchos perros vagos Falta de agua Malos olores por falta de alcantarillado</p>	<p>Contenedores de reciclajes Crear un programa de control de perros vagos Contenedores de basura en sectores rurales focalizados Obras de contención por crecida lago Budi Excavadora municipal para controlar el lago</p>
Ina Leufu Budi	<p>Potencial natural Paisajes, fauna, flora Ambiente limpio aire puro Existen (uno que otro) pozo noria</p>	<p>Contaminación áreas turísticas Tenencia no responsable de animales Contaminación Lago Budi Recurso hídrico (agua) Mucha plantación (eucaliptus y pino) Perdida de lawen por perdida de menocos Micro basurales Pozos negros</p>	<p>Enseñar y educar en temas de reciclaje Crear puntos ecológicos de reciclaje a cargo de la comunidades (papel, lata, plástico, cartón) Reforestación especies nativas Recuperar abono orgánico, reciclaje Tenencia responsable de animales con operativos veterinarios (esterilización hembras, desparasitación, etc.) Darle cumplimiento a la ordenanza medio ambiental</p>
Mari Kiñe Lof			<p>Reactivar el proyecto para mejorar y buscar solución al lago Budi Apertura del lago Budi, debido a la perdida de tierra</p>



Como se puede apreciar, el trabajo a desarrollar en esta área es amplio, ante esta situación se sugiere la creación de la Unidad de Gestión Ambiental, con la finalidad de desarrollar un plan de trabajo que mejore las condiciones ambientales de la comuna.

La comunidad manifestó su preocupación por los siguientes temas

- Eutroficación lago Budi
- Recuperación de especies (huaiquil) y suelos
- Falta de alcantarillado y casetas sanitarias
- Reforestación con nativos
- Operativos sanidad animal (incluye perros)
- Capacitación e implementación de sistemas de reciclaje
- Ampliar cobertura recolección residuos

Se sugiere la instalación de Políticas Medio Ambientales y la creación de una Ordenanza medio ambiental, acompañadas por una amplia difusión, además de información constante hacia la comunidad para apoyar la conservación del Medio Ambiente.

3.2.8 Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es una normativa que regula y define los posibles usos del territorio para las diversas áreas en que se ha dividido este, en el caso de la comuna de Saavedra, esta no cuenta con un Plan Regulador que le permita trabajar esta área.

En este eje temático del Plan de Desarrollo Comunal de Saavedra, se propone abordar la relación de las personas y familias habitantes, con su territorio. Tanto en las zonas urbanas como rurales. Esto mirado desde el punto de vista de los modos de habitar su territorio y de adaptarlo para lograr un mejoramiento de la calidad de vida de quienes lo habitan.

Se propone, entender el concepto de habitar como una condición integral, es decir, que no sólo apunte a obtener productos concretos como una vivienda o infraestructura, sino que hacer de éstos, un instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas que las ocuparían; intentando resolver, las necesidades propias de la familia, de la comunidad, de la cultura a la que se pertenece y del territorio en que éstas se emplacen.

Se plantea el mejoramiento real de la calidad de vida de las personas mediante la búsqueda de tres objetivos.



1. Procesos participativos, entendidos como el asumir en conjunto, los equipos profesionales y los habitantes del territorio, este proceso del cual ambos somos responsables. Esto implica hacernos cargo tanto de los aciertos, como de los fracasos, lo cual nos entrega un aprendizaje conjunto. Implica además asumir que no sólo el técnico tenía poder resolutorio, sino que un proceso participativo, obliga al profesional y a la persona del lugar, a entregar su opinión y sus razones, a conversarlas y a llegar a un entendimiento conjunto. Implica además la obligación de devolver a los participantes en forma seria los resultados de nuestra participación, puesto que la transparencia y la comunicación son las herramientas esenciales para llevar a cabo este proceso en forma concreta. El objetivo de los procesos participativos apunta a que las diversas etapas que compongan un proyecto o actividad sean participativas, de este modo los criterios de pertinencia y sustentabilidad vendrán por sí solos.
2. Pertenencia de las acciones: Inicialmente se requiere considerar una serie de criterios, como por ejemplo, los tiempos reales tanto de la comunidad como de la institucionalidad local y regional. Cabe destacar la diferencia y consecuencia de los términos de la pertinencia y la pertenencia. La primera, es un concepto para los técnicos externos que llegan a un lugar que no necesariamente es el de ellos, con ideas que probablemente no guardan relación con lo que sucede en ese preciso lugar, por lo tanto, lo primero es escuchar y aprender de ese saber local, del que sólo son dueños los que de allí proceden. La segunda palabra, pertenencia, es la que les otorgaba a ellos, las personas del lugar, el sentido de propiedad. A través de esto se potencia el develar, redescubrir y reencantar. En otras palabras, revitalizar su propia Identidad.
3. Sustentabilidad: Apuntando a la permanencia en el tiempo de las acciones y al desarrollar una visión integral de la intervención en el territorio, con el objeto de lograr que las intervenciones estén en directa relación con el territorio en que se realicen.

La comuna cuenta con dos centros urbanos, los cuales se detallan a continuación:

Puerto Saavedra: Capital comunal, que se caracteriza por un uso lineal de su territorio, paralelo a la franja costera. Cuenta con 5 unidades urbanas disgregadas y que no cuentan con una imagen urbana unitaria. Es notoria la carencia del equipamiento básico urbano, a nivel de infraestructura.



Puerto Domínguez: Localidad de la comuna ubicada en las riberas del Lago Budi, con mayor carencia de servicios básicos e infraestructura. En ella si se observa una imagen urbana más unitaria. Carece de espacios públicos urbanos establecidos y posee escasas áreas de expansión con condiciones apropiadas para su utilización.

En cuanto al trabajo territorial desarrollado por el municipio de Saavedra, este se ha establecido a nivel comunal a partir del año 2005, manteniéndose en el tiempo hasta la actualidad, es importante generar los espacios participativos que permitan validar en forma periódica el modelo de gestión territorial, permitiendo la participación, pertinencia y sustentabilidad en el desarrollo del territorio.

Bajo esta forma de trabajo, nace la figura del gestor territorial, cuya función es ser un nexo entre la comunidad y el municipio, poniendo en carpeta las problemáticas del correspondiente territorio y gestionando soluciones para las mismas.

Tal como lo muestra la imagen N° 1 de la página 18 de este documento, la comuna cuenta con una territorialización definida en la actualidad, la cual se detalla en el siguiente cuadro

Cuadro N° 20 Territorios Comuna Saavedra

Territorio	Composición de cada territorio
Puerto Saavedra urbano	Juntas de Vecinos en Puerto Saavedra: Las Palmeras, La Costa, Los Cisnes, Cornelio Saavedra, A. Winter, La Playa, Puesta de Sol y 22 de Mayo.
Puerto Domínguez urbano	Junta de Vecinos Puerto Domínguez
Kuzawal Taiñ Mapu	Comunidades mapuches: Ñasqui, Naupe, Llifoco, Cardal, Chanua, Ralico, Nilkilco, Rolonche, Millahuco, Huenchul, Leufuche, Huincul y Choñi
Mari kiñe Lof	Comunidades mapuches: Juan Calfucura, Huilinao Nahuelcoy, Pascual Painemilla, Calvuleo Marileo, Pascual Queupan, Juan Aillapan, Manuel Cayuleo, Juan Martin Rapiman, Juan Antonio Cayun Llanquin, Lorenzo Huaiquinao y José Manuel Trangol
Ina Leufu Budi	Comunidades mapuches: Cahuemo, Santa María, Antonio Llanquin, Punta Mayay, Llanquitue, Anhuelleco, Ñañil, Rucaraki y Nahuelquetre.
Inaltu Lafken	Comunidades mapuches: Juan Ancan Levin, Zoncolle Budi, José Quillio, Juan Huaiquipan, Oño oñoco, Pascual Puelpan, Conoco Budi, Jacinto Calvun, Huillinco, Trablaco, Trablancu, Remeco Budi



Comunidades Indígenas Puerto Domínguez	Comunidades mapuches: Ignacio Pirul, Margarita Paillalef I, Margarita Paillalef II, Juan Quilaquir; José Silva, Huapi Komue, Ulario Paillalef, Catalina Paillalef, Rosa Coñoepan, Peleco Tres Esquinas, Juan Painen Chico, Llangui, Filomena Alonso, Pedro Curitol y Francisco Quilempan. Territorios colonos: Sectores 2, 3, 4 y La Sierra.
Mari Epu Peñi Wen	Comunidades mapuches: Pullallan, Martín Imio, Juana Colepue, Victoriano Trurero, José del Rosario Catrino, María Deumacan, Camilo Anticoy, Yecomahuida, Pascual Paillalef, Natividad Paillalef, Pancho Cayupul y Manuel Llancaleo
Ranco	Comunidades mapuches: Juan Manuel Huaracan, Caniupi Llancaleo, Antinao Carmona, Ignacio Millavil, Manuel Antivil, Juan Huechunqueo, Chepe Tripainao, Pehuenche Neculpan, Pedro Alonso, Juan Currin, Juan Manuel Tripainao, Huircaman Carmona y Andrés Marileo Territorios colonos: Sector Oñico Alto y Sector Quifo.

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro se aprecia las asociaciones que operan y que encabezan la representación política de cada uno de los territorios, esta sectorización en muchos casos coincide con la división ancestral del territorio a partir del Lof, los Rehues y los Aillarehues que encabezaban los lonkos, quienes en forma paulatina han ido recuperando su autoridad y su reconocimiento de parte de las familias Mapuche Lafkenche

Se considera importante complementar la información de la división territorial con la georeferenciación de los lugares tradicionales propios de la cultura Mapuche Lafkenche.

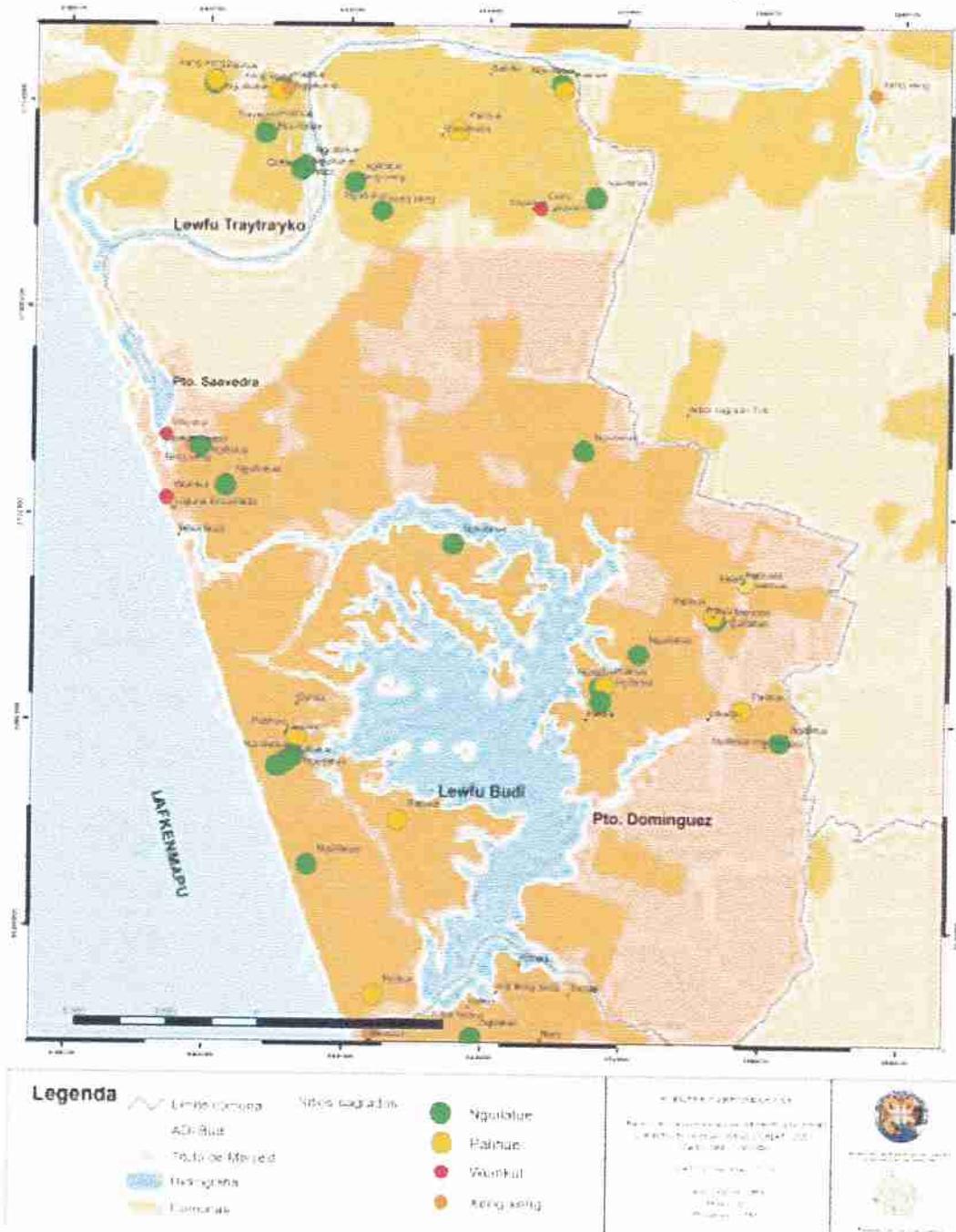


**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Imagen N° 3 Sitios de significación cultural mapuche



Fuente: Municipalidad de Saavedra



La implementación de la política indígena del gobierno, que apunta a una nueva relación de los pueblos originarios con la sociedad chilena y la participación de estos con las autoridades del gobierno han hecho que se formen mesas de diálogos tanto a nivel nacional, regional y comunal.

Ante ello se realiza la primera reunión de las organizaciones Mapuches y de la sociedad civil en el Lugar de Pullallan el 11 de diciembre de 2010 por invitación del gobierno regional. En este Trawün se instala la **Mesa de dialogo comunal Saavedra**, para lo cual los distintos territorios mapuches nombran sus representante para integrar la mesa, como también lo hacen las organizaciones del área urbana y empresarial, el objetivo principal de esta mesa es trabajar para redactar un informe que contenga las principales demandas de las comunidades mapuche Lafkenche y de la comuna de Saavedra como también las propuesta para solucionar estas demandas y avanzar a un desarrollo integral armónico que vaya en beneficio las familias ya sean mapuche o no mapuche.

La Mesa comunal Saavedra desde sus inicios ha trabajado en post de un desarrollo comunal y territorial, priorizando su cultural ancestral como eje del desarrollo.

Un pilar que fundamenta el trabajo territorial comunal, es el convenio 169 de la OIT, a continuación se cita algunos extractos relacionados con la temática planteada.

Artículo 7

“Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.”

Artículo 15

“Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.”



Para entender el avance territorial que en la actualidad posee la comuna, se presenta el siguiente cuadro

Cuadro N° 21 Detalle infraestructura territorial

Territorio	Detalle
Puerto Saavedra urbano	Municipalidad de Saavedra Hospital Arturo Hillerns Larrañaga Liceo Reina de Suecia Cementerio municipal Sedes sociales
Puerto Domínguez urbano	Escuela Augusto Winter Posta N° 3 Posta La Sierra Cementerio municipal
Kuzawal Taiñ Mapu	Posta Cheucan Liceo Pablo Neruda Escuela Gabriela Mistral
Mari kiñe Lof	Posta Deume Posta Romopulli Escuela Sol Naciente Escuela Ronguipulli Escuela Los Cisnes Jardín Huapi Budi Escuela Rucatraro Escuela Diego Portales Escuela Deume Cementerio indígena Mari kiñe Lof
Ina Leufu Budi	Posta Rucaraqui Huapi Escuela Rucarraqui Escuela Santa María Cementerio indígena Ina Leufu Budi
Inaltu Lafken	Posta Piedra Alta Posta Paucho Escuela Tragua Tragua Escuela Ina Lafken Cementerio indígena Inaltu Lafken



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Comunidades Indígenas Puerto Domínguez	Posta Temo Posta Domínguez Escuela El Temo Escuela Santa Isabel Escuela Llaguey Escuela San Gastón Escuela Ernesto Wilhem Escuela Inés de Suarez Escuela San Francisco De Quifo Escuela Nueva Quifo Cementerio indígena Los Coligues
Mari Epu Peñi Wen	EMR Quifo Posta Perquiñem Escuela Perquiñan Escuela Diego de Almagro Escuela Alma Guacolda Escuela El Alma Escuela Quifo Escuela Bartolo Llancaleo Cementerio indígena Cudileufu Cementerio indígena El Alma
Ranco	Escuela Collico Ranco Escuela Antonio Ladino Escuela Dagoberto Godoy Escuela Manuel Rojas Escuela Calof Posta Ranco Posta Calof EMR Oñoico Cementerio indígena Oñoico

Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar que las sedes, cementerios y sitios de significación ceremonial, ubicados en los territorios rurales carecen de saneamiento de terreno, siendo esta situación una de las principales limitaciones para realizar inversiones en los territorios.

Otro antecedente importante a considerar en el de desarrollo territorial, son las caletas, en la actualidad cinco se encuentran vigentes, según el DS. 240 de la Subsecretaría de Marina del año 1998 y su modificación (DS. 337 de la Subsecmar 2004), las cuales son:



- Puerto Domínguez, ubicada en la entrada a Puerto Domínguez, con destinación marítima DOP.
- Lago Budi-Nahuelhuapi, atracadero isla Nahuelhuapi
- Romopulli, atracadero Romopulli sector Sol Naciente
- Boca Budi, terrenos Jaime Pacheco
- Puerto Saavedra (El Huilque), caleta el Huilque actualmente en trámite de solicitud de concesión.

En términos estrictos solo Domínguez, Boca Budi y Huilque operan como caletas pesqueras, Romopulli y Nahuelhuapi son más bien atracaderos de las lanchas de transporte, es probable que hayan sido incorporada en la lista durante el periodo de auge del huaiquil y la lisa en los años 90.

En Romopulli, si bien es cierto hay un sindicato, las embarcaciones están dispersas ya que se atracan en los terrenos de sus dueños. En Nahuelhuapi los pescadores activos están asociados al sindicato de Puerto Domínguez.

Sería importante incluir en el plan la gestión ante la Subsecmar, la incorporación de la caleta San Enrique que está a 5 km. a la salida de Saavedra, a orillas del camino a Carahue.

A continuación se presenta el levantamiento de información, realizado en los talleres territoriales

Matriz N° 3 Ordenamiento territorial

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Retomar trabajo territorial "asociación mari epu peñi wen" Convenio 169, entrega oportunidad de consultar sobre proyectos que intervienen en el territorio Caminos: ruta el Temo por el Alma Transporte: subsidio zonas aisladas Señal celular: tres empresas: Entel, Claro y Movistar Señal tv y radio: acceso a	Perdida organización territorial ancestral (Lof mapu) Convenio 169 no se aplicó a ningún proyecto y no se conoce procedimiento de consulta Caminos de la red secundario y vecinales en mal estado y sin mantenimiento Transporte: malos recorridos y baja frecuencia Señal celular mala	Formar nuevos líderes para el territorio, Instalación líderes desde la escuela Respeto de las autoridades hacia el territorio y vice versa (no más intervención) Forestales dejen su aporte en el territorio Recuperar y fortalecer organización ancestral con apoyo organizaciones del estado



	<p>información oportuna Internet: acceso a información actualizada (estudiantes dirigentes) Territorio y organizaciones definidas, están bien organizada</p>	<p>cobertura "enfermedades asociadas" Señal tv y radio, perdida cultura mapuche Internet: perdida de cultura mapuche, baja disponibilidad, alto costo</p>	<p>Implementación del convenio en todas sus áreas (justicia educación y salud) Se requiere capacitación para comunidades y asociación indígenas sobre procedimiento convenio 169 Caminos: formular proyectos y vincular recursos para mejoramiento y mantención Transporte: mejorar subsidio, recorrido y frecuencia Telefonía: mejorar cobertura y conocer estudio con efectos Internet: iluminar con señal gratis a los territorios</p>
<p>Comunidades Puerto Domínguez</p>	<p>Terrenos propios</p>	<p>Escases de dinero para trabajar el campo Desconfianza del personal en terreno Locomoción en regular funcionamiento: carrera de buses por pasajes, máquinas en regular estado y sucias, malos horarios Mala cobertura de internet y celulares Falta de información, no llega a las comunidades Saneamiento de terrenos impide a las familias postular a subsidio y proyectos Restricciones por rubros altos, estando en la</p>	<p>Asesoramiento de profesionales para saneamiento de títulos, postulación y derecho real de uso Subsidio de tierras Debido a los productos que nos da la tierra (manzana) se nos prohíbe las ventas, siendo que es un aporte familiar (dinero) Que la municipalidad de la información con anterioridad en radio y tv Mejorar horario locomoción y bus sector Catripulli - Puerto Domínguez</p>



		<p>comunidad Escasez de recursos hídricos Falta de terreno (sagrados)</p>	<p>Carahue, fin de semana Que el gobierno recurra al lugar del problema Inscripción de derechos de agua, aumentar los proyectos APR y mejoramiento con rapidez Que el estado interceda para otorgarnos un terreno apto (sagrado) Gestionar apoyo de carabineros para mejorar control de velocidad Empresas mejoren señales de celulares e internet Personas en terreno lleguen a través del dirigente</p>
Funcionarios municipales	<p>Existen gestores territoriales Existe un modelo de gestión territorial Existe un delegado municipal en Puerto Dominguez La comunidad está organizada, lo cual facilita el trabajo Existen muchos programas</p>	<p>No existe software de gestión No existe conocimiento formal por parte de los funcionarios de los gestores territoriales Falta difusión del modelo Se descuida o desconoce la gestión territorial urbana Falta comunicación de las funciones de los funcionarios e interacción entre los departamentos Falta infraestructura, equipamiento, poder de decisión y RRHH en Dominguez Falta articulación entre programas</p>	<p>Adquirir software gestión municipal Difusión y validación del modelo de trabajo de los gestores territoriales Fortalecer el modelo y los gestores territoriales Fortalecer el trabajo en la zona urbana Crear departamento control y gestión Retomar la construcción de un nuevo edificio en delegación municipal de Puerto Dominguez Implementar norma iso</p>



		No hay control de gestión Falta locomoción para trabajar Falta RRHH para trabajar con las organizaciones	de estandarización (gestión y calidad)
Inaltu lafken		Escuela pocos profesionales Posta, mala atención Camino, están en mal estado (sin ripio) Transporte, falta de recorrido, falta de subsidio, falta mejorar la frecuencia Señal telefónica, mala cobertura Señal televisión y radio muy mala y falta de radio comunitaria Señal de internet, mala cobertura y alto precio Sede, falta equipamiento y regularización de terreno (titulo) Más y mejores paraderos, construcción solida Cementerio, no cuenta con equipamiento básico (falta baño, luz, agua y otros)	Educación, deberían incorporar más profesionales Posta, mejorar la atención y respetar el horario de atención acordado Hacer los caminos que faltan y gestionar los recursos para mantener los caminos de nuestro territorio Aumentar recorridos con subsidios y mejorar la frecuencia días sábados, domingos y festivos Gestionar con Subtel la mejora en la cobertura de la señal telefónica, televisión, radio e internet, con un enfoque social Diseñar y ejecutar un proyecto para mejorar la infraestructura comunitaria para nuestras sedes, paraderos y cementerios utilizado energía renovable Señaléticas y numerar los paraderos
Kuzahual taiñ mapu	Las comunidades están organizadas en asociaciones territoriales 100% conectividad vial Hay tecnología disponible	Caminos vecinales no todo en buen estados y falta de mantención Mala conectividad de las telecomunicaciones (señal	Se requiere dotar de más recursos al municipio y vialidad para mejorar estructura y



	<p>en telecomunicaciones Existen sedes comunitarias Existen transporte público disponible Hay puentes y balsas</p>	<p>de celulares, internet, radio y televisión) Mala fiscalización dirección de obras (caminos vecinales) y dirección vialidad (caminos enrolados) Las sedes no cuentan con baño cocina y otros Faltan garitas e iluminación pública para postas y colegios Transporte, no cumple horario, mala frecuencia, falta cobertura, con más subsidio</p>	<p>mantención permanente de caminos de nuestras comunidades incluyendo fiscalización Necesitamos mejorar la cobertura de la conectividad de la telecomunicaciones con carácter social en la comuna Diseñar un proyecto y su financiamiento para mejorar la infraestructura comunitaria (habitabilidad, sedes, paraderos y su iluminación) Vincular recursos para permitir aumentar la cobertura y frecuencia del transporte público con más y mejores subsidios Mejorar infraestructura puentes y pasarelas</p>
<p>Puerto Domínguez</p>	<p>En puerto Domínguez tenemos visita médica 2 veces en la semana Hay servicio de internet en el sector rural Solución habitacional en el sector rural Plan regulador y alcantarillados en tramite Hay transporte Puerto Domínguez Carahue</p>	<p>La posta no cuenta con todos los instrumentos necesarios, en caso de urgencia En el sector rural, la visita médica es solo 2 veces al mes y en ocasiones una Mala señal de cobertura de internet y celulares Malos servicios de electrificación rural Malos servicios de agua potable en el sector rural Caminos sin señalética Malos accesos con respecto a caminos</p>	<p>Potenciar todo tipo de servicio publico Capacitación, conocimientos, beneficios (consideración) La comunicación entre el territorio y municipio Participación ciudadana (compromiso, motivación, desencantados) Volumen territorial para potenciar el crecimiento del pueblo</p>



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

		Transporte insuficiente rural	(limitado geográficamente, más terreno para crecer) Velar por la contaminación del entorno Postulación subsidio transporte sectores rurales
Ina Leufu Budi	Dos colegios en el sector Una posta de salud Puente una vía/madera Prodesal PDTI Cultura única Lago único y mapuche Paisajes únicos en el sector Huaiquil (pez endémico del lago)	Puente muy angosto Prodesal y PDTI, falta pertinencia cultural y más cobertura Falta del liceo en el territorio Falta de iniciativas para desarrollar el territorio Huaiquil está desapareciendo	Elaborar proyecto para mejorar puente Huapi, cemento, dos vía Incorporar en los planes estratégicos de prodesal y pdti la pertinencia cultural (cosmovisión, producción ancestral, otros) Proyecto de liceo en Huapi, con pertenencia y carreras afines con el fin de proteger a los jóvenes de los riesgos de las ciudades Generar iniciativas turísticas comunitarias, para generar recursos pero sin afecta la cultura y el medio ambiente Elaborar estrategias con técnicos en el área para preservar el huaiquil
Mari kiñe lof			Que la iglesia evangélica respete más a la comunidad y no ir en contra de la cultura Enrolar caminos para arreglar Materiales adecuados



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			<p>Que haya más maquinarias en la municipalidad (arreglar caminos) Revisión de arreglo de caminos, piedra no bolones Proyecto de caminos (asfalto), en subida complejos Mejorar el tema vial, asfalto, mejor ripio, etc. Construcción de un muelle en Cullileufu grande, lugar Alanahue para el actual servicio de la lancha Ejecución mejoramiento de caminos preferencial para postrados Acceso caminos personas postradas</p>
Ranco		<p>No hay mantención constante en los servicios básicos Existen vivienda con baños en precarias condiciones Algunas comunidades sin agua potable</p>	<p>Que el agua sea un derecho para todos y no un negocio</p>

De esta matriz se desprenden elementos sumamente relevantes, los cuales son:

- Participación
- Conectividad
- Saneamiento de terrenos
- Derechos de agua y APR
- Fortalecimiento trabajo urbano
- Infraestructura (cementerio, posta, iluminación paraderos, etc.)
- Difusión y validación de los gestores territoriales



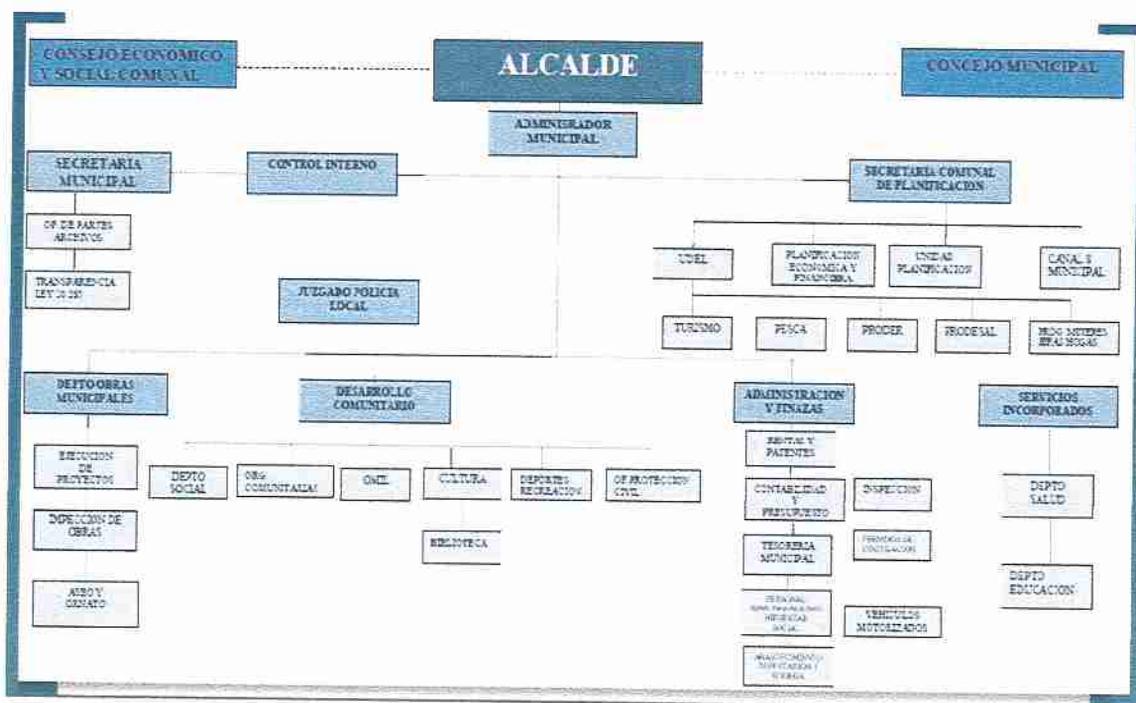
En esta área la comunidad incorpora elementos que van de la mano con la temática medio ambiental, lo que refuerza lo planteado anteriormente, en cuanto a la relevancia del tema para la comunidad.

Por último mencionar que la comunidad expresa claramente la necesidad de contar con más y mejores servicios dentro de la comuna

3.2.9 Gestión Municipal

La Estructura Interna municipal está dada por el Organigrama vigente del municipio, el cual es

Imagen N° 4 Organigrama Municipal



Fuente: Municipalidad de Saavedra

Es importante mencionar que el organigrama es la representación gráfica de la estructura del municipio, el cual desempeña un papel informativo, además de presentar todos los elementos de autoridad, los niveles de jerarquía y la relación entre ellos.

Se sugiere realizar una revisión de los procesos del municipio, con la finalidad de entregar una información clara tanto a los funcionarios como a la comunidad

Cuadro N° 22 Recurso Humano Municipal

Recurso Humano Año 2013	Cantidad
Personal Planta	
N° Funcionarios de planta profesionales	10
N° Funcionarios de planta no profesionales	15
N° Funcionarios de planta sexo masculino	16
N° Funcionarios de planta sexo femenino	9
N° Funcionarios planta escalafón directivo	4
N° Funcionarios planta escalafón profesional	2
Personal a Contrata	
N° Funcionarios a contrata profesionales	0
N° Funcionarios a contrata no profesionales	15
N° Funcionarios a contrata sexo masculino	11
N° Funcionarios a contrata sexo femenino	4
Contrato a Honorarios	
N° Funcionarios a honorarios	7
N° Funcionarios a honorario de programas	88

Fuente: Sistema Nacional de Informaciones Municipales

En cuanto al Recurso Humano del Municipio, el cuadro 22 nos muestra la cantidad de personal con que contaba el municipio el año 2013, además de detallar cuántos de estos son profesionales y la cantidad de personal femenino y masculino

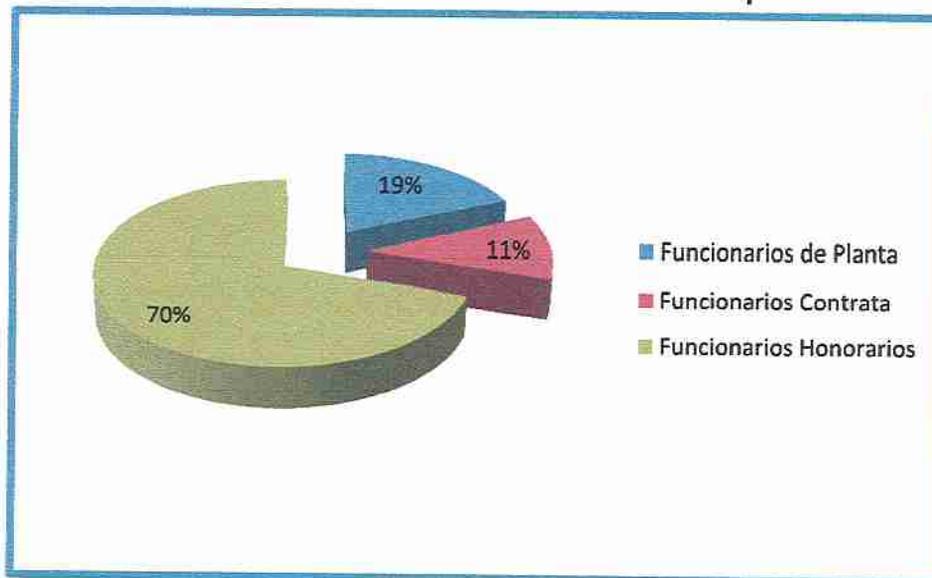
En resumen el Recurso humano está compuesto por:

- 25 Funcionarios de Planta, correspondiente al 19% del personal
- 15 Funcionarios de Contrata, correspondiente al 11% del personal
- 95 Funcionarios de Honorarios, correspondiente al 70% del personal



Situación que se refleja el siguiente gráfico

Gráfico N° 1 Recurso Humano Personal Municipal



Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 23 Otros indicadores Recurso Humano

Otros Indicadores Año 2013	%
Nivel de profesionalización personal municipal	25
Participación masculina funcionarios municipales	67,50
Participación masculina profesionales y directivos	10
Participación femenina funcionarios municipales	32,50
Participación femenina profesionales y directivos	5

Fuente: Sistema Nacional de Informaciones Municipales

El cuadro N° 23 nos muestra los porcentajes de participación femenina y masculina de los funcionarios municipales, además de reflejar la participación en el escalafón de profesionales y directivos, en ambos casos la fuerza laboral masculina duplica a la femenina.

El presupuesto municipal proyectado para el año 2014 asciende a la cantidad de M\$ 2.377.540, la composición de los gastos para el año 2014 es la siguiente

Cuadro N° 24 Proyección Gastos año 2014

Proyección de gastos año 2014	M \$
Gastos en Personal	1.133.090
Bienes y Servicios de consumo	714.924
Prestaciones en seguridad social	20.600
Transferencias corrientes	500.901
Íntegros al fisco	600
Otros Gastos corrientes	600
Adquisición activos no financieros	7.300
Iniciativas de inversión	20.000
Servicio de la deuda	15
Saldo final de caja	110
Total	2.377.540

Fuente: Municipalidad de Saavedra

Como se puede apreciar el 47,66% del presupuesto está dedicado al gasto en personal y un 21,1% a los servicios de Salud y Educación (transferencias corrientes), ante esta situación, no se puede esperar poner en marcha las acciones, planes y programas del Plan de Desarrollo Comunal con recursos municipales, por lo tanto, es necesario considerar que los recursos para la ejecución de este plan sean obtenidos a través de las gestiones pertinentes de los funcionarios municipales y de las autoridades comunales, esto implica un conocimiento actualizado de las fuentes de financiamiento que estén disponible para estos efectos.

En el área de gestión municipal se realizó el correspondiente levantamiento de información, el resultado de este se presenta en la siguiente matriz.

Matriz N° 4 Gestión institucional

Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mejoramiento de infraestructura Actividades masivas como la de hoy	Todos los departamentos trabajan "individualismo" Desconocimiento de las funciones laborales Poco compromiso y/o falta de compromiso e interés de algunos funcionarios (responsabilidad) Falta comunicación entre departamentos	Crear talleres de trabajo en equipo Generar amonestación para aquellos que no participan Fortalecer vías de comunicación Crear actividades recreativas formativas
Al interior de los departamentos existe	Faltan canales de comunicación inter municipal	Revisar los canales informáticos diariamente (pág.



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

<p>comunicación (algunos) Existencia programas y departamentos municipales variados Buenos profesionales y recurso humano Diagnóstico claro Nuevos profesionales en áreas que antes no existían (deporte cultura) Autoridad presente en las comunidades y reuniones</p>	<p>Cada departamento trabaja en forma aislada (infraestructura y trabajo) Alta rotación RRHH y falta de capacitación al personal Faltan lineamientos y bases escritas de los planes y programas (retroalimentación), objetivos de programas, requisitos y encargados</p>	<p>web, mail, correos) Reunión con todos los funcionarios 1 vez al mes Jornada para mejorar relaciones humanas y auto cuidado Capacitaciones para todos (seguridad laboral, emergencia, salud mental, relaciones interpersonales) Trabajar sobre el diagnóstico de la Subdere Que se dé a conocer el manual que contenga todos los programas del municipio Edificio consistorial único y en zona segura Instrumentos para saber satisfacción usuario que concurren al municipio</p>
		<p>Perfil del funcionario Software (plataforma internet) Edificio consistorial OIRS (oficina de información reclamo y sugerencias) Reestructurar el organigrama (municipio general deptos.) Actualización hardware Reuniones periódicas personal municipal Reducir asistencialismo, educar a los usuarios Unidad RRHH (desarrollo organizacional, capacitaciones, reclutamiento y selección, clima organizacional</p>
<p>Buen clima laboral Facilidad para realizar actividades de los gremios Honorarios son considerados para algunos beneficios Capital humano</p>	<p>Falta de comunicación interna Falta de movilización Falta infraestructura adecuada y equipamiento (sillas) Falta OIRS Falta capacitación en procedimientos internos</p>	<p>Reuniones bimensuales entre todo el municipio Buscar fondos para financiar lo que el municipio no puede conseguir Crear manuales de procedimiento</p>



	(reglamentar) Falta fortalecer equipo adquisiciones, recursos humanos y equipamiento Actualización permanente página web Falta de servicios higiénicos y aseo y ornato Mejoramiento instalaciones eléctricas Coordinación en ordenamiento territorial	Trabajar por un nuevo municipio Más profesionales área de Secplan, adquisiciones, reta y patentes Compromiso por parte de funcionarios Central telefónica y fotocopias e impresoras para ahorrar
Sectorización de la comuna en territorio Se cuenta con profesionales y personal competentes Se cuenta con un canal municipal con presencia en las comunidades rurales Accesibilidad a la comunidad y autoridades (alcalde)	Falta de infraestructura Falta identificación de funcionarios (vestuario) Falta de comunicación Falta de protocolo Falta de movilización Falta sistema de comunicación (teléfono) por departamentos Falta reuniones de coordinaciones encargado de departamentos – alcalde	Actividades de auto cuidado para mejorar las relaciones interpersonales en general Mejorar el inmobiliario municipal Crear una unidad de RRHH No realizar diferencias entre las contrataciones municipales (contrata y honorarios), discriminación
	Que no envíen la gente para todos lados No se cumplen los compromisos del municipio Muy breve la atención del alcalde Que el alcalde atienda a la hora Que se dé más tiempo para la audiencia	Antes de implementar un proyecto, consultar la opinión de la comunidad

Los elementos que más resaltan de la información recopilada, son:

- Fortalecer vías de comunicación dentro del municipio y hacia la comunidad
- Mejoramiento infraestructura (edificio consistorial)
- Actualización de organigrama, creación de manual de procedimiento y perfil de cargos
- Mejorar relaciones entre los funcionarios municipales



Cuadro N° 25 Tipo de tenencia de la vivienda

Tenencia	% 2009	% 2011
Viviendas pagadas	72,76	79,6
Arrendadas	6,27	6,3
Cedidas	14,04	10,1
Usufructo	0	4
Ocupación irregular	6,93	0
Total	100	100

Fuente: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

En un 6,84% aumentaron las viviendas pagadas desde el año 2009 al 2011, en cuanto a las viviendas arrendadas, estas se encuentran prácticamente en las mismas condiciones, las viviendas cedidas disminuyeron en 3,94%.

Cuadro N° 26 Calidad de la vivienda

Calidad vivienda	% 2009	% 2011
Aceptable	23,92	49,10
Recuperable	66,67	43,00
Irrecuperable	9,40	7,80
Total	100	100

Fuente: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

A pesar que los índices mostrados en el cuadro N° 26, son bastantes alentadores, es importante activar postulaciones destinadas al mejoramiento de las viviendas, como se puede apreciar el 43,00% de las viviendas de la comuna se encuentran en un estado recuperable, es decir, necesitan algún mejoramiento, además se deben reponer un 7,80% de las viviendas que se presentan como irrecuperable.

Dentro del levantamiento de información en los territorios, se trabajó el área de Desarrollo Social, en donde estaba incluido el tema vivienda, a continuación se presenta la matriz solamente con la información de vivienda.



Matriz N° 5 Vivienda

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Hay oportunidades para postular a vivienda	Fiscalización por viviendas abandonas Falta mayor información de parte del municipio para regularizaciones de terrenos Faltan recursos para postular a vivienda	Municipio cree su propia EGIS Que el departamento de vivienda municipal realice un catastro de las viviendas desocupadas Que se haga mayor difusión en medios de comunicación local de los programas que existen para regularizar los terrenos y propiedades En lo posible crear un fondo solidario comunal para las personas con carencia habitacional por falta de recursos
Comunidades Puerto Domínguez		Falta de orientación para acceder a los beneficios del estado (saneamiento, vivienda, PDTI) Falta de realización de ficha social	Apoyar autoconstrucción Fortalecer el área de ficha de protección social
Inaltu Lafken	Vivienda, subsidios	Ficha de protección social muy elevada no puede postular a casa, beca, subsidio de tierra en este momento muy compleja Encuestadores no están preparados Trabas con título de dominio	
Puerto Saavedra	Vivienda, hay muchas posibilidades de postular, grandes oportunidades y hemos sido favorecidos con viviendas	Al postular, la FPS perjudica al postulante castigándole por su educación, influye en todos los programas y proyectos, lo mismo con	



		los separados	
Kuzahual taiñ mapu	Posibilidad de obtener vivienda Viviendas con baño dentro de la casa	Ahorro muy alto para realidad comunal Mucha documentación (derecho real de uso) Igualdad de condiciones para postular a vivienda	Solicitar por medio del alcalde más posibilidades para postular a subsidios y menos tramite Asegurar cupos por ser área de desarrollo indígena con menos ahorro (10 UF)
Puerto Domínguez	Se ha mejorado el subsidio rural	Burocracia en el tema de viviendas, sobretodo en el sector urbano	
Ina Leufu Budi	Posibilidad de subsidio de vivienda	Aporte económico para subsidio muy costoso \$ (vivienda) y problemas de requisitos derecho real de uso, cargas familiares, puntaje FPS Problemas generales con FPS	Mejorar cobertura subsidio vivienda y adaptar requisitos a la realidad local (FPS)
Mari kiñe lof		Mejoramiento vivienda	Conocer oferta pública en vivienda Postulación a programas de vivienda

Los indicadores de vivienda y la información entregada por la comunidad son coincidentes, los requerimientos de comunidad se pueden resumir en:

- Entrega de información oportuna y adecuada
- Asesoría para el saneamiento de terreno
- Postulaciones para mejoramiento o reposición según corresponda

3.2.11 Educación

En el ámbito de la educación presentaremos en primera instancia la información de referencia con la escolaridad comunal, posteriormente presentaremos la información correspondiente al Departamento de Educación Municipal para finalizar con la información recolectada en los territorios.

Cuadro N° 27 Años de escolaridad promedio de la población

Territorio	2003	2006	2009
Comuna de Saavedra	6,39	7,32	6,85

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Ministerio de Desarrollo Social

El índice reflejado en el cuadro experimenta un alza del año 2003 al 2006, sin embargo el índice decayó en el año 2009, es decir, el año 2009 la población de Saavedra contaba con un poco menos siete años de escolaridad promedio

Cuadro N° 28 Nivel educacional de la población

Nivel educacional	2003	2006	2009	% Comunal 2009
Sin Educación	1.081	775	1.095	11,26
Básica incompleta	4.363	3.566	3.367	34,61
Básica completa	1.215	1.450	1.767	18,16
Media incompleta	1.537	1.768	1.673	17,20
Media completa	1.284	1.484	1.617	16,62
Superior incompleta	147	326	120	1,23
Superior completa	151	231	90	0,93
Total	9.778	9.600	9.729	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Ministerio de Desarrollo Social

De la información expuesta, se puede decir que el nivel educacional Básico incompleto es el de mayor porcentaje desde el año 2003 al 2009 y el de menor porcentaje es el de superior incompleto en el año 2009.

Ante esta realidad se sugiere adoptar medidas para propiciar la nivelación de estudios en adultos, además de controlar la deserción escolar y establecer metas que permitan elevar los niveles educacionales de la población

En cuanto al sistema educacional municipal comunal, este está compuesto por los siguientes establecimientos educacionales:

- Un establecimiento urbano con pre básica, educación básica y educación media TP y HC
- Un establecimiento urbano con pre básica y educación básica
- Cuatro establecimientos rurales con pre básica y educación básica multigrado
- Dos establecimientos rurales de educación básica multigrado
- Dos jardines infantiles urbanos, transferencia de fondos Junji



El departamento de educación municipal, propicia que niños y niñas de la comuna ingresen al sistema escolar a temprana edad, para favorecer su desarrollo a través de las salas cunas, asumiendo la responsabilidad desde el año 2010, vía transferencia de fondos JUNJI, de la sala cuna de Puerto Domínguez y de Puerto Saavedra, atendiendo en estos establecimientos a niños(as) desde 3 meses a 2 años y en nivel medio entre 2 y 4 años.

Cuadro N° 29 Matricula sala cuna

Establecimiento	Sala cuna niños	Sala cuna niñas	Nivel medio niños	Nivel medio niñas
Sala cuna y jardín infantil intercultural Los Cisnes	13	8	15	19
Sala cuna y jardín infantil Los Pececitos	4	7	13	11

Fuente: Padem 2014

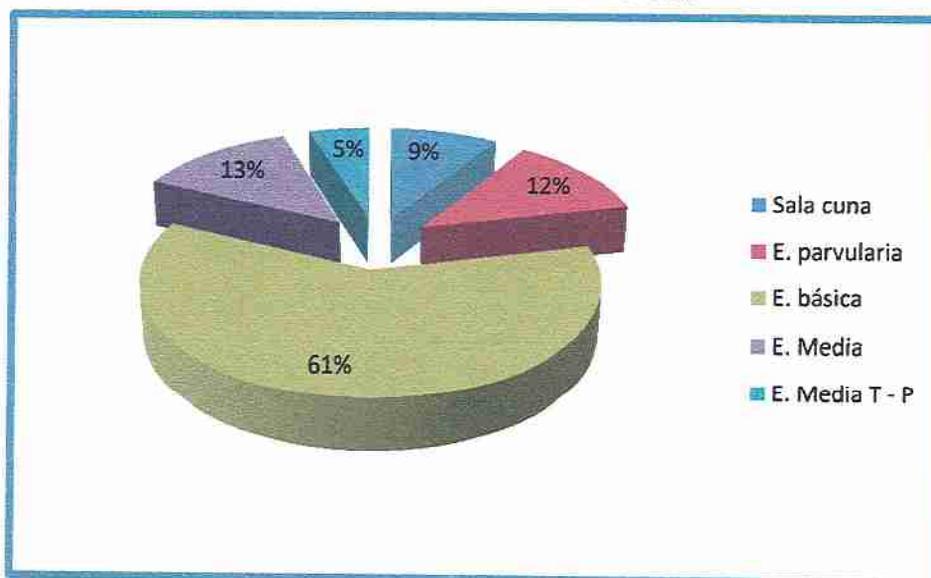
Cuadro N° 30 Matricula comunal

Nivel	2011	2012	2013	P. 2014
Sala cuna	99	100	90	85
Educación parvularia	143	150	142	118
Educación básica	603	560	558	578
Educación Media	153	127	127	125
Educación Media T - P	51	38	47	48
Total	1049	975	964	954

Fuente: Padem 2014

En los dos cuadros anteriores se muestran la cobertura comunal que entrega el departamento de educación, para una mirada más didáctica del servicio se presentará un gráfico correspondiente a la cobertura del año 2014

Grafico N° 2 Cobertura educacional



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico se aprecia la alta cobertura correspondiente a la educación básica correspondiente a un 61% del total del servicio entregado, el menor porcentaje es el de la educación media técnico profesional.

Cuadro N° 31 Necesidades de infraestructura

Establecimiento	Necesidad infraestructura
Augusto Winter Tapia	Cierre perimetral Sistema eléctrico
A. Ladino	Vías de evacuación Cierre perimetral
C. Ranco	Techumbre Instalación eléctrica
Calof	Cierre perimetral Canaletas
Liceo Reino de Suecia	Comedor Baños Fosa séptica Iluminación
Bartolo Llancaleo	Patio techado Sistema eléctrico Baños Cierre perimetral



Ruca Raqui	Cierre perimetral Techumbre Baños Sistema eléctrico
Inalafquen	Baños Torre de agua Cierre perimetral Pasillo techado

Fuente: Padem 2014

El cuadro N° 31 nos entrega elementos importantes en cuanto a las deficiencias de las infraestructuras existentes, con lo cual se puede planificar las mejoras a realizar.

En cuanto a los logros obtenidos por la educación municipal, estos son medibles a través del SIMCE, a continuación se presentan los resultados por establecimiento educacional

Cuadro N° 32 Resultados Simce Lenguaje

Establecimientos	Lenguaje		
	2010	2011	2012
Liceo	252	262	250
Colico Ranco	297	231	232
B. Llancaleo	156	249	193
Inalafquen	231	209	225
A. Winter Tapia	239	246	240
Calof	273	240	224
Antonio Ladino	256	307	265
Ruca Raqui	214	233	226
Promedio	245	247	232

Fuente: Padem 2014



Cuadro N° 33 Resultados Simce Matemáticas

Establecimientos	Matemáticas		
	2010	2011	2012
Liceo	237	239	223
Colico Ranco	260	209	191
B. Llancaleo	175	183	178
Inalafquen	178	203	211
A. Winter Tapia	229	234	211
Calof	209	228	179
Antonio Ladino	228	236	245
Ruca Raqui	147	268	202
Promedio	218	225	205

Fuente: Padem 2014

Cuadro N° 34 Resultados Simce Cs. Naturales e Historia

Establecimientos	Cs. Naturales		Historia	
	2009	2011	2010	2012
Liceo	232	220	249	240
Colico Ranco	211	214	272	198
B. Llancaleo	240	202	173	187
Inalafquen	229	191	212	236
A. Winter Tapia	204	229	239	205
Calof		222	278	217
Antonio Ladino	246	212	238	213
Ruca Raqui	162	243	160	201
Promedio	223	217	235	212

Fuente: Padem 2014

En los cuadros 32, 33 y 34 se reflejaron los resultados simce por asignatura y establecimiento, de estos antecedentes destacaremos lo siguiente

- En todas las asignaturas en el año 2012 se aprecia una baja considerable del rendimiento comunal



- El año 2012 los puntajes más bajos fueron: lenguaje 193, matemática 179, ciencias naturales 191 e historia 187 estos puntajes se consideran un mal rendimiento, perjudicando la imagen del establecimiento y del sistema de educación municipal comunal

Se sugiere revisar el programa de estudio con las estrategias planteadas y las habilidades y/o aprendizajes claves a desarrollar

El Padem muestra claramente el sistema de evaluación del documento anterior, los niveles de logros o cumplimientos en su mayoría superan en 50% y algunas en un 100%, sin embargo estos logros no se reflejan en los resultados obtenidos, se sugiere analizar las metas, es decir, focalizar los logros hacia la calidad.

A continuación se presenta la matriz del área de educación

Matriz N° 6 Educación

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Talleres y/o asignaturas en Mapudungun Profesores comprometidos Entrega de materiales y vestuarios Profesores de integración Transporte escolar y alimentación Becas y logros académicos Familia comprometida	No hay visita mensuales Daem Mala infraestructura, falta de calefacción (wc - cierre) Falta de inspectores que cuiden en los recreos Falta de gestión Daem Electrificación en mal estado, internet, agua Falta asignatura de ingles Falta de patios techados, canchas adecuadas y materiales de recreación Disminución de matriculas Botiquines con elementos básicos en malas condiciones No se hacen públicas las evaluaciones de los docentes	Mas recurso para la educación (infraestructura, equipos, materiales) personal Aumento de especialidades, instituto y universidad Más proyectos de mejoramiento tecnológico en los colegios de la comuna Daem en terreno una vez al mes y que de soluciones concretas (programas) Colegios de calidad, completos y con condiciones básicas mínimas para los niños en los colegios Liceos con más especialidades falta nivelación de estudios (para postular



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			a proyectos, licencia de conducir) Faltan cursos básicos de computación
Comunidades Puerto Domínguez	Hay escuelas básicas Un liceo técnico La Sierra Jardín Infantil (Domínguez, Peleco, 3 esquinas) Familias preocupadas por la educación de sus hijos Buena alimentación en las escuelas	No hay EIB en escuelas particulares Pocos niños Cierre de escuelas No hay liceo en Puerto Domínguez Faltan salas cunas y jardines infantiles Alimentación sin sal, se bota Mala infraestructura Falta internado en Puerto Domínguez Escuela sin transporte Existe bulling en los colegios Migración de estudiantes No hay educación superior Falta de becas	Que la comunidad provea de alimentos a los establecimientos Implementar EIB en los establecimientos con profesionales adecuados Liceo humanista y técnico en Puerto Domínguez Internado en Puerto Domínguez que sea bueno y este implementado Instituto profesionales en Puerto Domínguez y puerto Saavedra Mejorar convivencia escolar y que los inspectores apoyen a disminuir el bulling (capacitación) Mejorar la calidad de los profesores Salas cuna (Peleco, el Temo, Santa Isabel) Programa de nivelación escolar (adultos) Mejorar financiamiento de escuelas (infraestructura y movilización) Que los profesionales de la comunidad, regresen y aporten a su lugar de origen Municipio priorice educación y salud



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Funcionarios municipales	<p>Se ha implementado tecnología a cada colegio Se han hecho mejoras en infraestructura a través de la gestión Gestión para giras de estudios y paseos para los estudiantes Convenios de estudios con universidades extranjeras (argentina) Vehículos adquiridos por el departamento Casas de residencial educativas en Temuco Se han otorgado aportes mínimos para gastos básicos para la educación superior Gestión de implementación y vestuario para cada colegio vía proyectos</p>	<p>La educación municipal no se autogestiona (financiamiento) Faltan capacitaciones a los profesores rurales Existe un plan de educación municipal y si hay cuáles son sus objetivos (difusión) Que el Daem mejore la atención a los usuarios Falta de comunicación de las actividades educativas a la comunidad No existen programas de nivelación de estudios en la comuna Falta un área de gestión de proyectos educaciones Mejoramientos accesos furgones escolares Mala calidad educación, resultados simce Por la baja calidad los alumnos emigran a Carahue o Temuco Las bajas remuneraciones Poca seguridad en los vehículos escolares</p>	<p>Generar programas de apoyo psicológico Educación intercultural bilingüe en todos los colegios y niveles que fuera obligatorio Gestionar las necesidades a través de la Daem y no solo directo al alcalde Mantener un botiquín completo en cada colegio para emergencias Mejorar la calefacción en los colegios Preuniversitarios Competencias, mejoramiento equipo de gestión en el departamento Contratar un funcionario exclusivo en el área de proyectos y construcción Estrategia de trabajo inserción escolar Presentar proyecto nivelación de estudios modalidad presencial Gestionar políticas educacionales comunal Generar proyectos de talleres de actividades manuales y recreativas Mas sistémico y evitar la rotación Participación del departamento de educación Desmunicipalización de la educación</p>
--------------------------	---	--	---



			Falta de coordinación entre el municipio y el departamento de educación Conexión entre deptos.
Inaltu Lafken	Infraestructura que existe en los colegios Hay jardines infantiles Transporte Profesores Internados y residencias	Mejorar los baños del colegio Cierre perimetral gimnasio o patio techado Jardín infantil mejorar condiciones y más profesionales (tías) El transporte no da abasto (choferes y asistentes) Más coordinación y capacitación, mas comunicación hacia padres y apoderados Faltan más internados en Saavedra	Dar más recursos a la educación (del estado hacia el municipio) Los caminos estén aptos para el acceso a la locomoción Educación gratis por siempre Jardín las palomitas, es Junji, no tiene furgón y está en mal estado, que pasen al municipio Mas furgones por horarios Aumentar la capacitación docente Mejoramiento de la calidad Mejoramiento comunicación padres - docentes
Puerto Saavedra		Emigración de estudiantes Infraestructura en pésimo estado Falta interacción con la familia Mayor fiscalización	Pertinencia local Mejoramiento infraestructura Mejorar la calidad docente Liceo humanista (certificada) excelencia académica
Kuzahual taiñ mapu	Existe traslado para los estudiantes Existe infraestructura disponible Estudiantes del campo cerca de su casa Existe curriculum	No hay un auxiliar que acompañe a los alumnos (traslado) No cuenta con las condiciones adecuada y zona de riesgo (infraestructura)	Crear una ordenanza educacional "comunal", que obligue a la educación intercultural, asegurando el rescate cultural y plazas de



	<p>intercultural de 1° a 4° básico Existen profesores interculturales y educadores tradicionales Existe un director Existen dos liceos (humanistas y técnico)</p>	<p>Escuela unidocente Mapudungun, no está disponible como asignatura para todos los niveles No existen plazas laborales (suficientes y reconocidas) Pero de dedicación exclusiva al cargo No hay institutos ni universidades No hay seguimiento a la colocación laboral y escolar estudiantes</p>	<p>trabajo Formular un proyecto que dote a los liceos y escuelas municipales de la infraestructura y equipamiento para una educación de calidad Liceos municipales y particulares en lugar seguro A nivel nacional se debe reconocer a los educadores tradicionales Crear un instituto o universidad con identidad territorial lafkenche Jardines en la comuna con profesionales idóneo y sin maltrato a los niños Capacita a jóvenes con oficio laborales, reconocido ante instituto y universidades</p>
<p>Puerto Domínguez</p>	<p>Tener sala cuna en puerto Domínguez Tenemos liceo en el sector rural (la sierra) Existen servicios de alimentación No hay bulling</p>	<p>La familia no se involucra en el ámbito educacional de sus hijos y la formación Desigualdad social por el difícil acceso a la educación y las condiciones de desarrollo de los niños La calidad de los profesores (calificación docente) Carencia de educación pre básica en el ámbito rural Alta tasa de analfabetismo El centralismo por que las decisiones son tomadas</p>	<p>Compromiso comunicación escuela apoderados Alfabetización digital Alcoholismo juvenil Regularización de estudios adultos Mejorar el transporte escolar Mejorar los caminos para una mejor locomoción de los niños que viven con difícil acceso Incluir un liceo técnico profesional (trabajo territorial)</p>



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

		por personas que desconocen la verdadera necesidad del sector Mejorar el transporte por malos caminos	Sala cuna para el sector rural (la sierra) Infraestructura adecuada de los colegios Más apoyo en becas para los niños que lleguen a la educación superior
Ina Leufu Budi	Más becas Furgón escolar Existencia de dos colegios Existen más profesores Existencia de biblioteca pública Existencia de liceos agrícolas científico humanistas (comuna) Mayor acceso a educación formal	Las becas no cubren 100% Falta de personal (auxiliar) Baja calidad de la educación Se carece de asesores culturales, educación intercultural No existe tecnologías computacionales y fotocopiadora Baja calidad de la educación Desarraigo cultural No existe nivelación de estudios (educación adulto) Bajo reconocimiento adultos mayores en la educación formal	Educación trilingüe (mapuche, inglés, español) Oficialización del mapudungun en la comuna e impartir en colegios Aumentar la cobertura de las becas Y buscar convenios con otros países y dentro del territorio nacional Contar con centro de educación superior en la comuna con enfoque intercultural Acceso universal a la educación (no becas que sea derecho) Gimnasio de escuela techado (Ruca Ragui) Mejorar calidad de educación formal en la comuna Crear espacio fortalecimiento de identidad en jóvenes Incorporar asesores culturales permanentes elegidos por la comunidad Rescate y sistematización en un libro documental de la



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			historia de la comuna y que sirva como material educativo Aumento de equipamiento tecnológico en establecimientos de la comuna Otorgar becas de educación superior a jóvenes de la comuna Aumentar cobertura de hogar estudiantil municipal Establecer cuotas por territorios en becas argentinas Contar con personal capacitado para incentivar y educar a los padres en los procesos de postulación a universidades (becas, beneficios, tramites, motivación, información) Existencia de nivelación de estudios Reconocimiento institucional a adultos mayores en la comuna (reconocer el kimun de los adultos mayores) Mejoramiento de la infraestructura educacional comunal Fortalecimiento de capital humano en la comuna con becas de postgrados al extranjero a profesionales de la comuna
--	--	--	---



			Aumento de cobertura jardines infantiles Preuniversitario gratis en la comuna Educación fundamental eje del territorio
Mari kiñe lof		Bajos resultados Simce y aprendizaje deficiente Perdida de la lengua mapuche	Internet para todos Fiscalización y capacitación continua a profesores pertinente Compromiso de los padres en la educación de sus hijos Continuar con el programa de educación bilingüe Fomentar el habla mapudungun en las familias
Ranco		Faltan profesores titulados Falta de alumnos en sectores rurales Implementación en colegio Calidad de educación Propuestas educacionales Colegios técnicos	Colegios técnicos gratis Buena educación con efectividad Mas furgones escolares Mayor motivación a estudiar

De esta matriz se desprenden varios elementos de importancia para la comunidad, un elemento que se encuentra presente en forma transversal es calidad y equidad en la educación, además es importante rescatar que la comunidad valora los avances que se han realizado en el área de educación, tales como: internado, transporte, alimentación y becas

Dentro de los temas propuestos, se destacan los siguientes:

- El tema más recurrente es la Educación Intercultural Bilingüe, pertinente
- Mejorar la calidad y cobertura de la educación
- La preocupación por la enseñanza media de la comuna, específicamente por las especialidades que imparte el liceo y las proyección de continuación de estudios
- No queda atrás el mejoramiento de Infraestructura, implementación y tecnología
- Nivelación de estudios y alfabetización digital



Se sugiere la realización de un estudio de alternativas de especialidades técnicas, en donde se considere la demanda de mercado y las proyecciones laborales

4.2.12 Salud

A nivel nacional, el acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados. En el año 2011 el 81,0% de la población pertenece al seguro público, y 12,9% a seguros privados (ISAPRES). De acuerdo a datos CASEN, el sistema público ha tenido un incremento sostenido de sus beneficiarios desde el año 2003. En el mismo período se observa una creciente disminución del porcentaje de población no cubierta por ningún seguro de salud (en categoría "Particular"). La encuesta Casen 2011 permite constatar que existen importantes diferencias regionales en la afiliación a un determinado sistema, verificándose la mayor tasa de afiliación a ISAPRE en Región Metropolitana (18,7% versus 12,9% del promedio nacional). FONASA clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. El año 2010, del total de los afiliados a FONASA, el 29,5% se inscribe en grupo A (personas carentes de ingresos), personas para las cuales no está disponible la modalidad de libre elección.

El departamento de salud municipal, define su visión como: "Ser un equipo comunal de salud, que desarrolla una intervención integral, planificada, pertinente y coordinada, participativa y comunitaria, que opera en coherencia y consecuencia a su realidad y propósitos"

Por otra parte determinan su misión como: "Somos un equipo multidisciplinario con vocación de servicio, que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, bajo un enfoque social e intercultural, familiar y promotor de estilos de vida saludable, en un contexto laboral armónico y dinámico"

Cuadro N° 35 Cobertura en salud municipal año 2013

Población inscrita válidamente	14.390
Cobertura de examen preventivo del adulto	16,16%
Tasa de consultas médicas por c/1000 habitantes inscritos	16
Índice de actividad de atención primaria de salud	97,38%

Fuente: Sistema Nacional de Informaciones Municipales

El cuadro 35 nos indica un alto nivel de inscripción en el sistema de salud municipal comunal, por lo tanto una amplia cobertura



El departamento de Salud cuenta con 14 postas y una estación médico rural a nivel comunal, para el cumplimiento de sus funciones el departamento de salud debe contar con una infraestructura adecuada, a continuación se detalla el estado general de estas edificaciones

Cuadro N° 36 Infraestructura

Posta	Estado General	Principales inversiones realizadas
Perquiñan	Regular	Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera Construcción sistema de agua Potable
La sierra	Regular	Cambio total de techo Ampliación 2 box de atención Aumento sala de espera
Quifo	Buena	Construcción de posta nueva con fondos P.M.U. año 2012
Calof	Regular	
Numero 3	Regular	Ampliación 1 box de atención
Huapi	Regular	Mejoramiento de acceso además de construcción 2 box y aumento de sala de espera
El Temo	Regular	Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera
Ranco	Regular	Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera Construcción de Casino para la Comunidad
Puerto Domínguez	Regular	Ampliación 2 box de Atención Mejoramiento y techado de acceso principal
Cheucan	Regular	
Puaucho	Buena	Construcción de posta nueva con fondos P.M.U. año 2008
Piedra alta	Regular	Reposición 100 % recubrimiento exterior Cambio completo de sistema de



		agua potable Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera Construcción de Casino para la Comunidad
Romopulli	Regular	Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera
Deume	Regular	Ampliación 3 box de atención Aumento sala de espera Cambio completo de sistema de agua potable
E. M. R. Oñico	Buena	Construcción de posta nueva con fondos de Embajada Japonesa, año 2010

Fuente: Plan de salud comunal 2014

El cuadro 36, nos refleja que el 80% de la infraestructura se encuentra en un estado regular, a pesar que estas han sido reparadas o ampliadas.

La dotación del departamento es de 66 funcionarios, compuesta por variados profesionales, los cuales se detallan a continuación

Cuadro N° 37 Dotación departamento de salud municipal

Dotación	Cantidad
Director	1
Médicos	3
Odontólogo	2
Químico	1
Asistente social	2
Enfermeros	3
Matrona	2
Nutricionista	1
Kinesiólogo	1
Psicólogo	1
Jefe administrativo	1

Profesor educación física	1
Técnico de nivel superior	18
Dibujante técnico	1
Higienista dental	2
Podólogo	1
Auxiliar paramédico	6
Administrativos	10
Auxiliares de servicio	5
Chofer	4

Fuente: Plan de salud comunal 2014

Modulo mapuche

Es importante destacar que la comuna cuenta con un módulo de atención mapuche, el cual tiene una visión integral que abarca diversos planos del mapuche mongen (forma de vida mapuche). El "estar bien" implica un bienestar integral, tanto espiritual, psicológico, físico y social. Todos estos ámbitos son abarcados por el concepto Kutran y todo ello se percibe como "dolor". Estos kutran pueden ser:

- Espirituales: que están relacionados al desequilibrio del pensamiento de la persona.
- Psíquico: se relaciona a los problemas mentales y al desequilibrio emocional donde el Che puede perder su Ad (identidad y característica individual).
- Físico: Es el dolor en sí, la enfermedad que se siente como dolor en el cuerpo.
- Social: Cuando los problemas causados por diferentes razones, como por ejemplo de tipo económico, de tierras, ambientales, etc., afectan negativamente a las familias y al lof. Cuando todos estos componentes de la vida están en equilibrio existe armonía, entonces se puede hablar de un Kúme

A partir del año 2005 se inicia en la comuna de Saavedra un trabajo en temática de salud mapuche, basándose en la necesidad de: fortalecer, instalar, mantener y promover cada elemento que compone el sistema médico mapuche, nace así la organización Huinkul Lawen, constituida en junio del año 2008, con personalidad jurídica bajo la ley indígena 19.253; constituyen la organización autoridades tradicionales como Lonko, Machis, y una directiva funcional, los integrantes son 25 socios, 15 mujeres y 10 hombres; sus rangos de edad fluctúan entre 20 y 75 años todos ellos son representantes territoriales de la comuna de Saavedra.

La Organización pretende potencializar y promover la medicina tradicional mapuche a través de la Implementación del Módulo de Salud Mapuche anexo al Hospital de Saavedra. Luego de muchas negociaciones, el año 2011 se pone en marcha el proyecto del Módulo mapuche el cual se encuentra emplazado en el Hospital Arturo Hiller, siendo administrado financieramente, y



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

administrativamente por el Departamento de Salud Municipal de Saavedra y Financiado por el Servicio de salud Araucanía Sur.

En la comuna existen 8 Machi (Mujeres) y 4 Wentrú Machi (Hombres). En el DESAM, los equipos de Salud Mental trabajan junto a 2 de estos: Millahuco, perteneciente a la posta Cheucan y Quechocahuin perteneciente al sector de Puerto Domínguez. Además contamos con 5 Lawen TuChefe (Yerbateras), 3 Parteras y 20 componedores de huesos aproximadamente.

Hospital Arturo Hillerns Larrañaga

Además de lo señalado anteriormente, la comunidad cuenta con el Hospital Arturo Hillerns Larrañaga, el que fue inaugurado en el año 1969, este se ubica en la cabecera comunal y depende del ministerio de salud. Actualmente cuenta con una dotación de 71 funcionarios y un turno de urgencia las 24 horas. El año 2010 logra la acreditación como Hospital Familiar y Comunitario a Nivel Medio.

Es importante destacar que el año 2006 este establecimiento fue beneficiado con un proyecto de reposición, por lo tanto su infraestructura se encuentra en buen estado, la cual alcanza una superficie de 3.467 m²

Cuadro N° 38 Atenciones Hospital Arturo Hillerns Larrañaga, año 2013

Detalle	Cantidad
Consultas o controles médicos	17.078
Traslados en ambulancia	3.430
Rescate simple en móvil	571
Visitas domiciliarias	391
Programa nacional de inmunizaciones (vacunas)	953
Consultas psiquiatra y salud mental	913
Hospitalización integral	3.664
Exámenes de sangre y hematología	4.995
Exámenes bioquímico	18.867
Exámenes microbiológicos	671
Procedimientos radiológicos simples	2.290
Área cardiología, procedimientos diagnósticos y terapéuticos correspondientes a electrocardiogramas	864
Área ginecología y obstetricia, procedimientos diagnósticos y terapéuticos	419

Fuente: Plan de salud comunal 2014

El cuadro N° 38, nos señala las atenciones que presto el hospital a la comunidad, las cuales suman un total de 55.106.

Cuadro N° 39 Mortalidad general por sexo año 2011

Sexo	Defunciones	Tasa
Ambos sexos	122	9,2
Hombre	66	9,7
Mujer	56	8,6

Fuente: www.deis.cl

En este cuadro se señala la mortalidad general a nivel comunal, las defunciones de los hombres representan el 54,1% de las defunciones totales, en cambio las mujeres alcanzan el 45,9%

Cuadro N° 40 Defunciones y mortalidad comuna de Saavedra año 2011

Detalle	Defunciones	Tasa
Perinatal	7	40,0
Fetal	5	28,4

Fuente: www.deis.cl

Las defunciones perinatal y fetal suman un total de 12 durante el año 2011, el término perinatal se emplea para referirse a todo aquello que es en materia de tiempo inmediatamente anterior o posterior al momento del nacimiento del bebé, es decir, desde la semana 28 de gestación aproximadamente hasta los primeros siete días después del parto.

Cuadro N° 41 Defunciones de menores de 1 año según peso al nacer, año 2011

Peso en gramos	Cantidad
< 1.500	1
1.500 a 2.499	1
2.500 a 2.999	0
≥ 3.000	2

Fuente: www.deis.cl

El cuadro N° 41 nos muestra las defunciones de niños menores a un año, según su peso al nacer, durante el año 2011 la comuna presenta un total de 4 defunciones.



Cuadro N° 42 Mortalidad adultos mayores según sexo y edad año 2011

Detalle	Defunciones	Tasa
Hombres de 65 a 79 años	17	24,0
Mujeres de 65 a 79 años	17	26,0
Hombres 80 y más años	19	96,4
Mujeres 80 y más años	25	110,6

Fuente: www.deis.cl

El cuadro 42 nos indica la mortalidad en adultos mayores, en el rango etario de 65 a 79 años este asciende a 34 defunciones lo que corresponde a un 43,59% del total, al considerar de 80 y más años este suma un total de 44 defunciones lo que corresponde a un 56,41% de las defunciones totales.

Cuadro N° 43 Nacidos vivos según peso al nacer año 2011

Peso en gramos	Cantidad	%
< 1.500	3	1,75
1.500 a 2.499	5	2,92
2.500 a 2.999	23	13,45
≥ 3.000	139	81,29
Ignorado	1	0,58
Total	171	100

Fuente: www.deis.cl

Cuadro N° 44 Nacidos vivos según edad de la madre año 2011

Edad de la madre	Cantidad	%
Menor de 15	1	0,58
15 a 19	32	18,71
20 a 34	103	60,23
35 y más	35	20,47
total	171	100

Fuente: www.deis.cl

Los cuadros 43 y 44, nos indican que los nacidos el año 2011 a nivel comunal fueron 171, en relación al peso de los recién nacidos un 81,29% pesaron 3 o más kilos, en cuanto a la edad de las



madres el mayor porcentaje se concentró en el tramo de 20 a 34 años con un 60,23%, es importante destacar que un 19,29% de las madres son menores a 19 años.

Por último señalar que el 10° Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar⁸, que abarca el periodo 2011-2013 y consideró a alumnos de 8° básico a 4° medio de establecimientos educacionales de la región, entregó los siguientes resultados:

- Un aumento del consumo de marihuana, el que superó la tendencia regional respecto a la ingesta de tabaco, alcohol, cocaína, inhalables y tranquilizantes sin receta médica; los reportes del año 2013 llegan a un 20,8% lo que indica una variación significativa de 8,8 puntos porcentuales respecto del mismo estudio del 2011.
- En cuanto a la ingesta de alcohol, el estudio muestra un aumento en el consumo de un 32,4% en el año 2011 a un 33,2%, revelando prácticamente el mismo consumo entre hombres y mujeres (32,7% y 33,9% respectivamente), pero dejando en evidencia un aumento en el consumo del grupo femenino, que pasó de 31,7% a 33,9%, a diferencia de los varones que presentaron un descenso no significativo al estudio anterior.
- El consumo de inhalables, cuyo uso aumentó significativamente de un 4,0% en 2011 a un 6,6% en 2013, valor que además está sobre la prevalencia nacional y que se encuentra principalmente en un grupo escolar de alta vulnerabilidad social.
- Respecto al consumo de tranquilizantes sin receta médica, éste varió desde un 7,7% en 2011 a un 9,5% en 2013.
- El consumo de cocaína y pasta base bajó respecto del último estudio en 1,7 puntos porcentuales menos, llegando a un 5,3% en el 2013, si bien por primera vez no hubo aumento en el consumo, preocupa que el uso de esta sustancia en la Araucanía se encuentre sobre la media nacional (4,8% en 2013).
- El resultado positivo del estudio lo entregó el consumo de tabaco, la Araucanía muestra una prevalencia diaria de 5,8%, por debajo de los 7,3% del 2011 e inferior al promedio nacional, manteniendo la misma tendencia a la baja, observada en las dos versiones anteriores del estudio.

Si bien es cierto, los resultados obtenidos son representativos de la región y no de sus comunas, estos indicadores corroboran la preocupación manifestada por la comunidad y evidencian el consumo de droga y de alcohol que afectan su entorno.

⁸ <http://www.senda.gob.cl/>



A continuación se presenta la matriz del área de salud

Matriz N° 7 Salud

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	La infraestructura del hospital es muy buena Se cuenta con una posta en el territorio Ambulancia dental móvil rural Calidad de la atención de los médicos buena El hospital cuenta con tres ambulancias El hospital cuenta con sala de hospitalización para niños Hay urgencia las 24 horas en la posta Se cuenta con dos rondas medicas al mes (territorio) La comuna cuenta con un módulo mapuche	Falta de especialista en el hospital y calefacción en la sala de espera Posta en regular condiciones, además insuficiente para todo el territorio Es insuficiente para la comuna (ambulancia dental móvil) Tiempo de espera muy alto pocas fichas público Urbano toma las fichas Las ambulancias no dependen del hospital y llegan con mucho retraso y mala comunicación La sala no cuenta con baño ni espacio para los padres (hospitalización niños) No tiene buen funcionamiento en diagnostico (urgencia) Hay mucha rotación de médicos y la atención comienza muy tarde, además toman desayuno en el establecimiento Que hay diferencia entre machis	Contar con especialista en distintas áreas: pediatría, oftalmología, traumatólogo, odontólogo, cardiólogo aunque no sea tiempo completo (operativos) Construir nuevas postas o EMR en los sectores Alma (primera prioridad), Pullallan (segunda prioridad) Poder contar con dos ambulancias dentales móviles y profesionales con más experiencia Aumentar cantidad de médicos generales y mejorar calidad atención Aumentar la cantidad de cupos de fichas, Aumentar ficha rural o priorizarla (hoy se atienden 99 pacientes diarios, 33 por doctor) Que el hospital pueda administrar directamente una o más ambulancias para mejorar el tiempo de respuesta ante urgencia El hospital debería adecuar espacio y



			<p>baño (sala de padres) para niños que estén hospitalizados Contar con más y mejores equipamiento para los diagnósticos Que las postas queden con un medico estable Unión entre el departamento de salud y hospital Que el modelo mapuche cuente con más machis para mejorar la medicina, Falta espacio y recursos ronda medica comience temprano su atención(9hrs)</p>
Comunidades Puerto Domínguez	<p>Hay postas Hay rondas medicas Buena atención técnico paramédico postrados</p>	<p>Posta en regular estado Falta de ambulancia Faltan remedios Rondas medicas: no asisten todos, no se cumplen horarios, se necesita doctor permanente, no hay atención los sábados, domingos y feriados Auxiliares, falta de compromiso con las personas y mejor atención y respuestas hacia la gente Falta de atención domiciliaria al adulto mayor postrados Por la distancia no se puede sacar hora en los hospitales Aumento de embarazo Aumento de sida y otras infecciones</p>	<p>Mejorar sistema prevención (información y educación) Prevención droga y alcohol Mejorar sistema de movilización funcionarios Que el municipio tenga más control con las postas rurales y con el personal que trabaja en terreno Falta atención dental para los adultos Proyecto mejoramiento posta Puerto Domínguez y Temo Aumentar el presupuesto a salud Tener un consultorio y ambulancia con sus profesionales</p>



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			Operativos oftalmológicos adultos e infantil
Funcionarios municipales	Dotación personal necesaria para el funcionamiento Movilización para salir terreno Infraestructura adecuada en el departamento Estabilidad laboral Los ingresos son acorde al desempeño funcionarios Mayor posibilidad de capacitación y a su vez reconocido, lo que les permite subir de nivel y grado Reuniones mensuales de equipo Cuentan con servicio de bienestar y con gremio	Se desconocen programas y funcionamiento del departamento Falta de prolijidad en el trabajo administrativo No se cumple horario de trabajo en postas (falta fiscalización) No existe coordinación con otros departamentos para generar nóminas de demandas Baja cobertura en la atención dental para adultos Equipamiento tecnológico en postas	Coordinación del departamento salud con hospital Mejorar equipamientos en postas Generar convenios con universidades para operativos médicos en especialidades y redes de apoyo con otros departamentos Generar mapa de oportunidades con oferta programática existente y difundirlo con colegas municipales Que el municipio establezca instancias de coordinación entre departamentos y programas para que todos trabajemos en una sola dirección Mejorar infraestructura Generación reglamento interno Mejorar redes de comunicación Campañas preventivas para funcionarios Programas de atención a discapacitados Atención médica a funcionarios municipales
Inaltu lafken	Existen dos postas Ambulancias móviles	No hay atención las 24 horas al día	Contar con dos paramédicos



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

	<p>Contamos con nuestra machi Contamos con un módulo mapuche en el hospital Hay rondas medicas tres veces en el mes</p>	<p>No hay atención los sábados y domingos Comunidad no valora a la machi En cuanto a las operaciones es muy largo los plazos, espera de 5 años Bajo acceso a la salud dental mujeres, adulto mayor, no hay orientación</p>	<p>permanentes Mas especialistas La cobertura de atención, el 100% se le atiende Variedad y aumento de medicamentos en la posta Trabajo dental orientado permanentemente para detectar necesidades Profesionales que sepan mapudungun Contar con un profesional gerontología Porque no el modulo mapuche salir terreno Fortalecer la medicina tradicional, plantando yerbas medicinales Aumentar las visitas domiciliarias Contar con tecnología adecuada para medio de diagnóstico tres veces a la semana Médico especialista para evitar la larga espera Charlas preventivas sobre alcoholismo, drogar Unificar departamento de salud y hospital (se hacen reuniones en los dos servicios que hagan una sola) Mejoramiento servicio de ambulancia del hospital (turno choferes)</p>
--	---	--	---



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			Número fijo para llamar al hospital, cuando llamamos nos contestan en Rancagua
Puerto Saavedra		Carencia de especialistas Atención ocasional Funicular para el hospital Mejorar 131 Dental pocas fichas	Modulo mapuche con hospitalización Casa de acogida Patio cubierto Mejoramiento cierre perimetral Especialistas Mejorar lista de espera Tecnólogo medico Mejorar equipamiento (exámenes) Cambio de atención rural mañana y urbano tarde
Kuzahual taiñ mapu	Atención buena posta Cheucan y hospital Modulo mapuche, continuidad y se recuperó lo antiguo (identidad)	Ambulancia llamada Temuco Infraestructura posta Cheucan Medicamentos insuficientes hospital Demora atención, a veces no llega el médico a ronda Mala atención hospital No hay centro de diálisis Falta de número de atención sector rural No se otorga colación a los acompañantes de pacientes	Elaborar proyecto arreglo posta Cheucan, ampliación Box o reposición, consensuar su ubicación Modulo mapuche más amplio y propio (terreno alto huincul), con más atención y mayor servicio Ambulancia dependencia del hospital, como era antes (centro regulador local) Hospital, mas especialistas oftalmólogo, otorrino Operativos para disminuir lista de espera Creación centro de diálisis



			<p>Difundir la existencia de un casino en el hospital Saavedra, para la compra de alimentos.</p> <p>Fomentar la prevención y promoción de entorno saludable</p> <p>Creación de departamento de salud</p> <p>Compra de medicamentos más naturales</p>
<p>Puerto Domínguez</p>	<p>Hay rondas medicas Vienen distintos profesionales de la salud (matrona, enfermera, médicos, dentistas, podólogos, kinesiólogos, asistentes sociales, etc.) Hay profesionales y técnicos con vocación de servicio público</p>	<p>Horario llegada ronda médica, tarde</p> <p>Solamente vienen dos veces a la semana y dentista para adulto mayor</p> <p>La sierra dos veces al mes</p> <p>Demoras en la entrega de horas para especialidades medicas</p> <p>Que la contratación de los profesionales sea por su capacidades técnicas</p> <p>Muchos médicos que no son acreditados</p> <p>No hay programas de control y sanidad de perros vagos</p> <p>Falta de una casa de acogida para el adulto mayor y discapacitados</p>	<p>Establecer un programa de salud medioambiental y una ordenanza municipal</p> <p>Presentación proyecto casa de acogida</p> <p>Radios para postas, uso de emergencia (tsunami)</p> <p>Creación SUR (servicio de urgencia rural)</p> <p>Reuniones mensuales se cierran las postas, dejar uno de turno</p> <p>Programa salud dental adultos, mejoramiento implementación dental</p> <p>Funcionamiento de consultorio con dotación permanente</p> <p>La existencia de un funcionario permanente para hacer seguimiento a las horas solicitadas</p> <p>Con el establecimiento de perfiles a través de reglamento de acuerdo las necesidades</p>



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			requeridas y con la existencia de un comité transversal de selección que lo integren el consejo de la sociedad civil Hacer valer la probidad administrativa Mejores sueldos para estimular la llegada de mejores profesionales
Ina Leufu Budi	Hay posta (peor es nada) Aumento en rondas médicas (tres al mes) Auxiliares permanentes Dan medicamentos Atención domiciliaria adultos mayores Radio base de comunicación Hospital Saavedra intercultural	Falta atención dental Movilización, falta ambulancia 4x4 Poco medicamento específico Más atención domiciliaria Funcionarios llegan tarde y atienden tarde Poco cupo de atención para la gente del campo No hay ayuda para familiares que cuidan enfermos (hospital Saavedra) Pocas rondas medicas Falta personal de salud Faltan mudadores Falta paramédico permanente Mejorar infraestructura	Incluir dentista en ronda medica Tener una ambulancia permanente en la posta para todas las emergencias Tener una farmacia equipada en la posta Aumentar frecuencia de visitas médicas a domicilio para pacientes postrados y adultos mayores Aumentar personal de salud y que atiendan en los horarios establecidos, que no existan los cupos y que atiendan todo el día Mas cupos médicos en el hospital de Saavedra Que vuelva la ayuda familiares que cuidan adultos mayores y niños/as hospitalizados Aumentar rondas medicas todos los jueves Aumentar médicos en



			las rondas medicas Mejorar infraestructura implementando mudadores y casino Dotar con paramédico permanente para atención en la posta Implementar hospital intercultural
Mari Kiñe Lof		Falta de ambulancia en el hospital Poca consideración con los adultos mayores y embarazadas No hay horas medica La atención del hospital mala, por falta de voluntad de los funcionarios	Mayor compromiso del servicio de urgencia Que los funcionarios que acuden a atender a las postas respeten el horario de atención

Del levantamiento de información detallado en esta matriz, se destacan los siguientes elementos:

- Dentro de la labor preventiva, se requiere educar y prevenir sobre el consumo de droga y alcohol
- Campañas preventivas
- La comunidad requiere mejorar el servicio, esta solicitud incluye al hospital
- Cobertura dental para todas las edades
- Mejoramiento infraestructura
- Es necesario realizar una coordinación efectiva en el hospital y el departamento de salud
- Fortalecer la medicina tradicional
- Disminuir la lista de espera para atención con especialistas

3.2.13 Empleo

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes a la hora de establecer comparaciones regionales o comunales. Ellas, reflejan en gran medida la situación económica de la Comuna en relación a la Región y al conjunto del país. Como dato de referencia, cabe mencionar que la tasa de desempleo nacional ha ido reduciéndose desde 2009, y en la actualidad se sitúa en torno al 6-7%.

Relacionado con el empleo y la actividad económica, y con la finalidad de comprender las características propias de la Comuna y poner en concordancia las políticas de promoción de la actividad empresarial con la realidad comunal, es necesario conocer y ponderar la importancia relativa de la pequeña, mediana y microempresa y la cantidad de empleos que generan cada una.



Cuadro N° 45 Población ocupada, desocupada e inactiva

Territorio	Ocupados			Desocupados			Inactivos		
	2006	2009	2011	2006	2009	2011	2006	2009	2011
Saavedra	4.209	4.106	3.636	168	389	658	5.251	6.296	5.246

Fuente: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (Casen), Ministerios de Desarrollo Social

Según la encuesta Casen el año 2011, se presenta una disminución de la población ocupada y por lo tanto un aumento en los desocupados, lo cual es coherente con los niveles de pobreza presentados anteriormente

Cuadro N° 46 Condición actividad por zona

Condición de Actividad	Zona	
	Urbana	Rural
Ocupado	46%	35%
Desocupado	10%	6%
Inactivo	44%	60%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (Casen), Ministerios de Desarrollo Social

El cuadro N° 46 nos indica que los indicadores de la zona urbana son mejores que los del rural, como se puede ver el nivel de ocupación es mayor y el de inactividad es menor en la zona urbana, en cambio el índice de desocupación es menor en la zona rural que en la urbana

A continuación se presenta los antecedentes aportados por la oficina municipal de intermediación laboral:

Cuadro N° 47 Estadística año 2014 (Enero – Junio)

Hombres desempleados, inscritos en Omil	119
Mujeres desempleadas, inscritas en Omil	112
Total personas inscritas en Omil	231

Fuente: Municipalidad de Saavedra

El cuadro 47 podría indicar una disminución en la desocupación comunal, sin embargo se debe considerar que no todas las personas se inscriben en la Omil.



3.2.14 Desarrollo Económico

Un factor relevante en todas las áreas de trabajo es la participación ciudadana, en este aspecto se considera necesario mencionar que la comuna de Saavedra cuenta con una cámara de comercio, sin embargo esta no se encuentra activa en la actualidad y no posee una directiva vigente.

Cuadro N° 48 Empresas en la comuna

Tamaño Empresa	2006	2008	2010
Grande	0	0	0
Mediana	1	1	1
Micro	265	262	275
Pequeña	29	33	32
Total	295	296	308

Fuente: Servicio de Impuestos Internos

El empleo es una de las principales preocupaciones de la comunidad, debido al alto nivel de emigración de los jóvenes y la lejanía de los jefes de hogar quienes buscan oportunidades de trabajo lejos del núcleo familiar. Por eso la importancia de generar fuentes de trabajo en la comuna, la micro y pequeña empresa son el sustento de la comuna y es aquí en donde toma fuerza idea de generar nuevos emprendimientos en el territorio.

Cuadro N° 49 Empresas por rama de actividad

Origen	2006	2008	2010	% 2010
Agricultura, ganadería y silvicultura	95	89	88	25,36
Pesca	1	1	0	0
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0	0
Industrias manufactureras no metálicas	16	18	18	5,19
Industrias manufactureras metálicas	2	3	1	0,29
Suministro de electricidad, gas y agua	3	4	4	1,15
Construcción	5	6	7	2,02
Comercio al por mayor y menor	129	119	117	33,72
Hoteles y restaurantes	22	27	36	10,37
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23	28	31	8,93
Intermediación financiera	0	0	1	0,29
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10	10	15	4,32
Administración pública y defensa	0	0	0	0
Enseñanza	9	11	11	3,17
Servicios sociales y de salud	0	0	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	15	15	18	5,19

Fuente: Servicio de Impuestos Internos



La principal actividad económica en la comuna es el comercio al por mayor y menor que representa el 33,72% de la empresa local (micro y pequeños empresarios), seguido por Agricultura, ganadería y silvicultura con un 25,36%, solo estos dos rubros alcanzan al 59,08% del empresariado comunal.

Debido al atractivo turístico de la comuna, es necesario presentar en detalle la oferta que la comuna posee para la atención de los turistas

Cuadro N° 50 Hospedaje, alimentación y turismo

Detalle	Cantidad
Servicio de alimentación, comida al paso	11
Restaurant	6
Servicio de hospedaje y restaurant	5
Servicio de alojamiento sin alimentación	5
Servicio de alojamiento, alimentación y turismo	4

Fuente: Udel, Municipalidad de Saavedra

La comuna presenta 14 establecimientos que brindan hospedaje o alojamiento y 22 servicios de alimentación o restaurant, adicional a esto cuenta con gastronomía mapuche, artesanía y zonas de camping, tal como lo muestra el cuadro 51

Cuadro N° 51 Otros servicios

Detalle	Cantidad
Artesanía	2
Camping	4
Gastronomía mapuche	1
Ruka	2

Fuente: Udel, Municipalidad de Saavedra

La municipalidad, a través de la unidad de desarrollo económico, está recabando información con respecto a la cantidad de visitantes que tiene la comuna, en los meses de enero y febrero del año 2014, se llevó un registro de los vehículos que se estacionaron en los balnearios de la comuna, obteniendo en enero la cantidad de 1.575 vehículos y en febrero 2.232, lo que suma en total 3.807 vehículos que visitaron los balnearios de la comuna.



Otra forma de dimensionar la afluencia de público o visitantes a la comuna es a través de los ingresos que generan los balnearios, el año 2012 estos ascendieron a \$3.117.500.-, en cambio, el año 2013 estos tuvieron un aumento de un 230%, alcanzando los \$7.184.400

Cuadro N° 52 Atenciones año 2013

Nombre	Capacidad	Meses												Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Restaurant "boca Budi"	200	800	650	150	120	130	115	170	150	180	140	135	160	2.900
Hostería "Don Memo"	130	800	900	150	180	100	60	60	70	80	80	90	100	2.670
Hostería "Santa Rita"	80	60	78	58	50	55	35	50	40	45	37	50	80	638
Hostería "Turismo"	100	1.250	800	170	200	220	90	190	180	210	140	135	150	3.735
"Tia Noeli"	50	700	700	40	50	50	60	65	100	100	90	100	115	2.170
"Doña Clarita"	50	500	650	200	100	100	80	100	100	110	100	100	110	2.250
"Suspiros del mar"	50	300	200	100	70	50	20	30	10	30	50	70	70	1.000
"Productos del mar"	40	520	480	50	-	-	-	-	-	-	-	-	70	1.120
Total														16.483

Fuente: Udel, Municipalidad de Saavedra

El cuadro nos indica la capacidad y las atenciones entregadas por algunos de los restaurant de la comuna, los meses de enero y de febrero suman un total 9.388 clientes atendidos, lo que significa un 57% del total del año, el cual ascendió a 16.483 atenciones.

Los datos entregados, nos indican la alta afluencia de público que tiene la comuna en la época estival, reforzando con esto la intención de desarrollar turísticamente a la comuna.

El levantamiento de información en el área de desarrollo económico, es el siguiente:

Matriz N° 8 Desarrollo económico

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Sembrar papas y trigo (experiencia) Acceso a locomoción Buenos caminos Buen clima Asesoría técnica Incentivo estatal Lugar de interés turístico (lago quebrada)	Insumos caros Calidad de semillas Acercamiento Comunicación Seguridad alimentaria No hay micro Emprendimiento Poca tierra No hay riego Enfermedades cuarentenarias de la papa Servicios básicos	Comercialización organizada Feria libre en puerto Desarrollar tur agrícola Desarrollo de deporte aventura Las mil una papa (feria de la comida con papa) mari epu peñi wen (asociación) Asesoría para producir abono orgánico Planificación de



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			cosecha, uso de indicadores agroclimáticos para asesoría de cultivo agrícola Educación ámbito ganadero Gestionar ante Indap condonaciones deuda Prum (catastro municipal) Conservación de agua (embalse)
Comunidades Puerto Domínguez	En la temporada de cosecha, se venden productos a mejor precio EJ: papas, trigo, avena El turismo es bueno en la temporada verano Programas de desarrollo PDTI Buena agricultura con apoyo se produce mucho	El precio de los productos no se mantiene (baja rápido) El turismo no se prolonga en el tiempo Falta apoyo en la entrega de productos (venta) Falta de emprendimiento Falta de incentivo producción Falta capacitación frutícola	Ampliar feria todo el año, para entregar productos constantemente, Puerto Domínguez Mas propaganda que incentive y dé a conocer a Puerto Domínguez, mejorar oferta turística en el invierno Programa de invernaderos y entrega permanentes de productos, comercialización para no perder los productos Innovar en nuevos productos, emprendimiento, capacitación Apoyo para organizar la comunidad y tener poder de comercialización Capacitación comercio de frutas (manzana) aprovechar productos naturales



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Funcionarios municipales	Compromiso de los funcionarios (buena atención) Proactivo Trabajo en equipo cobertura	Falta de comunicación (interna externa) No existe protocolo de presentación (organigrama) No saber que es Udel No existe perfil de funciones Deficiencia estructural (oficinas, internet, telefonía, baños, espacios de circulación, etc.) Incumplimiento a los convenios Falta conectividad a las plataformas de trabajo Falta de liderazgo interno y empatía	
Inaltu lafken	Agricultura Comercialización Semilla Tierra Artesanía pesca	Comercialización, deficiente mala salida Falta análisis del suelo Falta de oportunidades No poseer muelle de abrigo para embarcaciones menores Falta de implementación de pesca Capacitación en administración de recursos Turismo gastronómico con identidad lafkenche (no se tiene)	Formar una cooperativa Arreglar vías de acceso Semillas certificada y así mejorar productividad Contar con la persona idónea para análisis de suelo Lugar establecido en la comunidad para la venta del producto, feria (proyecto capacitación) Tener un muelle en la comuna y así aumenta el ingreso familiar Proyecto municipal para implementación de pesca Capacitación como manipuladora y proyecto para vender el producto, lugar físico



			No reciclar información
Puerto Saavedra	Creación centro gastronómico Funcionamiento catamarán Creación de tour operador Existencia de lanchas e infraestructura para la pesca artesanal Cultura lafkenche Flora, fauna, paisajes Río, lago y mar (mar territorial no explotados)	Lago Budi se está muriendo (falta salida permanente) Mala calidad de agua potable e incertidumbre de abastecimiento Falta de espacios recreativos Falta empleos y empresas Falta maquinaria para limpiar playa Definiciones técnicas en construcción de muro de defensa (pocas escaleras, calzadas rotas, botadero lanchas en seco) Falta de políticas turísticas comunales Falta de política medioambiental	
Kuzahual taiñ mapu	Buena asesoría técnica Buena atención Productos y costumbres (turismos) conocimiento	Falta cobertura Insumos caros No hay espacios Se pagan malos precios (mala comercialización agrícola) No hay unión entre los campesinos	Gestión de más funcionarios profesionales competentes y más recursos (poca semilla y sin abono) Planificar con el municipio el turismo Formar buenos dirigentes y unir a los campesinos
Puerto Domínguez	Zona turística (aves silvestre, paisajes, lago salados) Zona agrícola productiva Hay gente trabajadores Se mantiene el entorno natural sin mayor intervención La presencia del lago Budi	Falta infraestructura turística Falta de actividades turísticas invernales Falta de turismo rural La red caminera no está en óptimas condiciones para estimular el turismo Falta diversificación productiva que termine con la producción de	Exigir a la municipalidad la presencia de programas para agricultores de nivel medio Aumentar profesionales municipales, buenos, en el área turística Buscar las fuentes de



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

		<p>subsistencia Falta canales de comercialización Falta de un circuito turístico comunal Falta producción acuícola en el lago Aún hay productores sin asesoría productiva</p>	<p>financiamiento adecuadas para creación de miradores turísticos, embarcaderos, centros gastronómicos, creación de hospedajes, ferias para promover los productos locales Promover la diversificación turística a través de capacitaciones y giras de capturas tecnológicas y difusión que potencie la identidad local para potenciar las riquezas turísticas Establecer una oficina que capacite, genere y formule proyectos turísticos rurales ganadores Mejorar los caminos con carpetas de ripio duraderas y con señalética apropiada Establecer programas de capacitación e innovación productiva (agrícola, ganadera y acuícola) y con un programa de comercialización que contengan centros de acopio y ventas nacional y exportación Fortalecer la asociatividad de los empresarios turísticos Repoblamiento de especies nativas</p>
--	--	---	---



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

			(huaquil y lisa), previa generación de condiciones apropiadas de sanidad del lago
Ina Leufu Budi	<p>Emprendimiento local Independencia laboral Relación productiva y cultura Belleza medio natural La isla da de todo Productos locales</p>	<p>Financiamientos limitados, mucha dependencia a prodosal y pdti Falta de nuevos cultivos Poco desarrollo turístico Poco recurso del gobierno central Falta de profesionales capacitados Falta agua (pinos y eucaliptus) Distancias al mercado Poco trabajo en equipo Pérdida del patrimonio ambiental Tierra cansada (erosionada) Desfase en el financiamiento (llegar en el momento oportuno)</p>	<p>Asesoramiento de especialistas para innovar en cultivos (técnico) Analizar el suelo Mas redes de financiamientos (recursos) Fomento microempresas ligados al turismo Destinar recursos propios a las comunidades (descentralizar) Mejor transporte para productos Construcción pozos profundos Financiamiento especies únicas locales, subsidio a pescadores por dos años para proteger el Huaiquil</p>
Mari kiñe lof		<p>No hay turismo hacia el interior de las comunidades No existen proyectos elaborados, falta asesoría Intervención de la semilla transgénica Sobre explotación de plantas y frutos medicinales Sobre explotación de las tierras de uso agrícola Personad de afuera</p>	<p>Difundir y asesorar a comunidades en ecoturismo y etnoturismo Que estén los especialistas en proyectos dispuestos a trabajar en las comunidades y con uso de mapudungun Profesionales que capaciten a las comunidades en</p>



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

		<p>vienen a explotar los recursos naturales El lago se está empobreciendo por los cisnes</p>	<p>elaboración de proyectos Rescatar las semillas y plantas autóctonas del pueblo mapuche Uso de abono orgánico Cuidar, rescatar y reproducir plantas y árboles medicinales propios del pueblo mapuche Adquisición de más tierra de uso agrícola Realizar un nuevo catastro de calificación de suelos (actualmente 7 "forestal") Capacitación en recuperación de capa vegetal del suelo Mayor capacitación, orientación en el área de turismo, para estandarizar los costos de los productos y servicio entregado, utilizando un lenguaje y conocimiento adecuado Fomenta el turismo en toda la comuna, por sectores, etc. Mejorar tema productivo y más recursos y más apoyo técnico Subsidio permanente Instalación de un mercado con un programa arquitectónico para la venta de nuestros</p>
--	--	--	--



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.d - www.edpa.cl

			productos, pertinente al territorio Denominado "centro de gestión en el territorio Budi" que está en curso para iniciar la comercialización Maquinaria agrícola equipada: tractores, etc. Falta aplicar el conocimiento mapuche en los productos y alimentos que se comercializan
--	--	--	--

Con respecto al desarrollo económico la comunidad prioriza los siguientes temas:

- El principal problema que detectan es la comercialización de sus productos, la asesoría que reciben de los técnicos es positiva, pero una vez logrado el producto, no tienen claridad de cómo distribuirlo.
- El turismo es un rubro que quieren desarrollar durante todo el año, aprovechando el entorno natural de la comuna.
- Un tema que preocupa a toda la comuna es la contaminación del lago Budi y el rescate de especies (huaiquil) y suelos
- Se requiere capacitación y asesoría, incorporar la temática de innovación y emprendimiento
- Un eje importante en la economía local es la pesca, para lo cual se requiere un fuerte impulso, considerando la infraestructura necesaria para desarrollarlo
- Se requiere la tecnificación de los sistemas de regadío

3.2.15 Desarrollo Organizacional

En el área de Desarrollo organizacional, la comunidad también emitió su opinión, la cual se detalla a continuación

Matriz N° 9 Desarrollo organizacional

Territorio	Elementos positivos	Elementos negativos	Propuesta
Mari Epu Peñi Wen	Existen organizaciones por ej.: Mari epu peñi wen	Falta de financiamiento Falta participación juvenil y nuevos lideres Falta de oportunidades sociales, culturales, educación, económica	
Comunidades Puerto Domínguez	Bueno que existan organizaciones Aporte delegada para las organizaciones	No hay apoyo para los dirigentes Problema en capacitar a jóvenes para que se integren a organizaciones	Capacitación para jóvenes y adultos en liderazgo comunitario en formulación de proyectos Fortalecimiento organizacional Mejoramiento información desde el municipio y las organizaciones Fortalecer la delegación, entregar transporte
Inaltu Lafken	Asociación Inaltu Lafquen Comunidad indígena constituida Adulto mayor Procamino tramo 2 Comité Inaltu lafquen pescadores (las organizaciones mencionadas funcionan)	Sistema organizacional regular, poca participación Poco recurso para el adulto mayor Procamino está en abandono, caminos vecinales falta ripio Más recursos para comité pescadores, cultura y deporte	Capacitación asociación Inaltu Lafken Fortalecimiento organizacional, compromiso familiar, también compromiso funcionarios, faltan promotores, faltan monitores Capacitar y motivar a los dirigentes Dirigentes, no hay presupuesto para llamar y pasajes
Puerto Saavedra	Personas organizadas Muchas organizaciones Adulto mayor, funcionan organizaciones a pesar de que hoy día nadie los cuida como era antes	Falta participación Falta educación ciudadana	



Kuzahual taiñ mapu	Mayor integración de los adultos mayores (mas clubes y actividades)		Creación oficina de la mujer Mejorar implementación de sedes para la realización de actividades de mujeres y adulto mayor
Puerto Domínguez	Se ha logrado mantener un equipo estale que gestiona por un mejor desarrollo de la comuna Existe organizaciones deportivas en zonas rurales	No se ha logrado comprometer a gente nueva (adultos y jóvenes), para el mejor desarrollo de la comuna	Crear foros sociales y capacitación para crear conciencia a la población en general Mejor apoyo de las organizaciones estatales, asesoría capital humano
Ina Leufu Budi	Organización funcionan de manera regular	Conflicto uso de sede La comunidad no recibe soluciones de parte de la municipalidad ante peticiones Los beneficios no son del uso de toda la organización sino que de los dirigentes	Regularizar la tenencia de los terrenos donde se ubican las sedes sociales La atención sea a través de la comunidad y no a través del territorio
Ranco		No se integra a la mujer a cargos sociales La mujer no se considera en proyectos de la comunidad	Igualdad Charlas

De esta matriz se destaca lo siguiente:

- Las organizaciones requieren motivar e incentivar a sus socios para lograr reactivarse, esto implica la incorporación de jóvenes y mujeres en ellas
- Los jóvenes solo participan en organizaciones deportivas
- Falta saneamiento de terrenos para sedes
- Capacitación e igualdad



Para finalizar el levantamiento de información, se detalla la entrevista realizada a la primera autoridad comunal

Entrevista Sr. Alcalde de Saavedra, Don Juan Paillafil Calfulen

1.- ¿Cuáles en su opinión son los elementos que identifican a la comuna?

- La Cultura Mapuche, mayor porcentaje nacional
- El Lago Budi
- El Mar
- La desembocadura del río Imperial
- El terremoto del año 1960.
- El puerto que funcionó entre el año 1880 y 1930 aproximadamente.
- Poetas que se inspiraron en Puerto Saavedra como Pablo Neruda y Augusto Winter entre otros.

2.- ¿Cuáles, en su opinión, son las principales potencialidades de la comuna de Saavedra?

- La cultura mapuche.
- Sus paisajes naturales: Mar, Lago y ríos.
- Su historia: Conquista española y del estado de Chile, el puerto, el maremoto, la navegación del río Imperial, el sacrificio humano del maremoto de 1960, el embancamiento del barco Joven Daniel en el sector de Puaicho entre otras.
- El trabajo y emprendimiento de su gente en el área agrícola, ganadera, pesquera, artesanal, comercial y turística.
- El mejoramiento de la conectividad vial entre sus centros poblados Puerto Saavedra y Puerto Domínguez.

3.- ¿Cuáles son los factores críticos o problemas que observa Ud., en las siguientes áreas?

Salud

- La falta de médicos especializados, en la actualidad solo disponemos para la atención en las postas rurales de médicos formados en el extranjero sin revalidación en Chile.
- Ampliación de cobertura en atención en las postas rurales las 24 horas del día, solo se atiende de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas.
- Mayor compromiso con los usuarios, de parte de los profesionales que trabajan en el área.



- El financiamiento de la aps debería considerar el costo de las atenciones que se están prestando y no por la cantidad de personas que se atienden (percapita), muchas veces el municipio debe cubrir el déficit.

Educación

- La dura competencia con los privados para obtener y mantener la matrícula.
- El déficit cada vez mayor, que los municipios deben financiar dejando de ejecutar proyectos sociales de urgencia para la población.
- Profesores con mucha antigüedad en el sistema, reacios a los cambios y caros para el sistema.
- Infraestructura antigua y poco adecuada a las exigencias de hoy y sin recursos para adecuarla.

Desarrollo económico

- Falta asesoría e inversión para apoyar el emprendimiento y las innovaciones en las distintas áreas productivas
- Falta visión y conciencia para aprovechar los recursos naturales que tiene la comuna.
- Falta información de mercado para tomar buenas decisiones productivas.
- Falta de inversión en riego y drenaje para aprovechar mejor las tierras para la agricultura.
- Falta invertir en una salida segura al mar o dotar de mejores embarcaciones para que nuestros pescadores puedan desarrollar sus labores en el mar.
- Falta confianza por parte de la población que permita ver el turismo como la palanca de desarrollo de la comuna.

Ordenamiento Territorial

- Falta conocimiento e información del ordenamiento territorial que tiene el pueblo mapuche en la comuna y de los sitios que no tienen restricción especialmente del borde costero.

Seguridad ciudadana

- Falta un trabajo coordinado entre carabineros, las organizaciones territoriales y el municipio para frenar los actos de delincuencia consumo de alcohol y drogas que todavía es incipiente en nuestra comuna.



Infraestructura

- Muchos caminos de tierras alrededor de 400 kms., que aíslan a nuestra gente en periodo invernal y muchas veces ayudan al fallecimiento de las personas por no poder contar con atención de urgencia.
- Falta infraestructura para hermosear nuestros centros urbanos: Costanera de Puerto Saavedra y Puerto Domínguez, plazas, mejoramiento canal 21 de mayo, pavimentación de calles, veredas, terminal de buses, galerías comerciales, asfalto ruta Lafkenche, camino emergencia Bocabudi, mejoramiento de los caminos principales de accesos a nuestras comunidades y lago Budi, acceso al mar, puerto fluviales en el río Imperial y reposición del liceo de Puerto Saavedra.

Desarrollo social

- Más programas vinculados a la protección de los adultos mayores y promoción al deporte para mejorar la salud y el entretenimiento de la población. Por ejemplo construcción de un Eleam de ancianos, polideportivo, y estadios rurales.
- Mayores recursos para ayudar a las personas más vulnerables de nuestra población.
- Capacitación y asesoría para nuestra población más vulnerable, para que con su propio esfuerzo puedan desarrollarse.

Medio ambiente

- Protección de las riveras del lago Budi para no contaminarlo o embancarlo.
- Mejorar la ordenanza ambiental para cuidar nuestro patrimonio natural.
- Trabajar en un programa de tratamiento de basuras y residuos sobre todo en el área rural.
- Promocionar la plantación de árboles nativos para proteger las aguas y el medio ambiente.

Municipio

- Ordenar los procesos administrativos internos para mejorar la gestión y servicios municipales que se entrega a los usuarios.
- Automatizar los procesos administrativos para acortar los tiempos de respuestas en las distintas actividades y departamentos.
- Capacitar al personal para que actualice sus conocimientos y mejoren sus actitudes frente a los usuarios.
- Disponer de mayor cantidad de vehículos para que nuestros funcionarios estén más en terrenos llevando los servicios más cerca de nuestra gente.
- Hacer más actividades recreativas y de convivencias para mejorar las relaciones humanas en los distintos departamentos especialmente los de salud y educación.



4.- ¿Qué le gustaría cambiar de Saavedra durante su gestión?

- El nombre, debería llamarse TRAYTRAYCO LEUFU como se llamaba antes.
- Salir de los rankings de pobreza y vulnerabilidad en los que aparecemos hoy.
- Transformarla en una comuna turística, emprendedora y con muchas oportunidades para su gente en especial para nuestros jóvenes.
- Que nuestro pueblo mapuche siga fortaleciéndose en todos los ámbitos, recuperando lo perdido y potenciando su participación política, con alcalde y concejales mapuches, dejar en claro que en Saavedra debe gobernar el 80% y no el 20%.
- Mejorar los índices de educación y las oportunidades de nuestros jóvenes para tener un pueblo más educado y desarrollado.
- Ripiar todos los caminos de la gente que hoy vive en el barro, especialmente de los enfermos postrados, inválidos, adultos mayores y niños.
- Funcionarios municipales convencidos que su trabajo debe estar al servicio de nuestra gente y no en su propio beneficio.

5.- ¿Cuáles son las tareas pendientes (rurales y urbanas)?

- Ausencia de profesionales para levantar una cartera de proyectos que apunten a solucionar problemas de fondo, sentidos por la comunidad.
- La falta de recursos para dar soluciones urgente a las demandas de nuestra gente.
- El lento avance en el mejoramiento de los caminos rurales de nuestros vecinos.
- Apurar los procesos de reposición del Liceo Reino de Suecia.
- Crear conciencia en la población para transformar nuestra comuna en turística.
- Crear los espacios para que nuestra gente se pueda desarrollar en los ámbitos de la cultura, social, deportivo y económico.

6.- Lineamientos estratégicos, ¿cuáles son los fundamentos de su gestión?

Nuestra gestión está basada en: el respeto, la unidad, la paz, la armonía, la participación, la pertinencia cultural, si todos tenemos conciencia y trabajamos dentro de estos parámetros vamos a lograr muchas cosas importantes para el desarrollo de nuestra comuna, dejando de lado la mezquindad, el individualismo, la división política. Yo siempre hablo que si todos empujamos el carro del mismo lado vamos a avanzar mucho más rápido que si le ponemos piedras en el camino, es así, que por lo menos en el concejo municipal, se ha entendido esto y hoy nos encontramos trabajando bajo el mismo slogan, trabajar por las necesidades de nuestra gente.



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

4. Etapa 2, Imagen objetivo y definición objetivos estratégicos

4.1 Actividades Realizadas

Talleres

Se realizó un taller de trabajo con el equipo gestor, los productos obtenidos fueron:

- Determinación Imagen Objetivo
- Determinación de Lineamientos Estratégicos
- Determinación Objetivos Específicos

La metodología de trabajo utilizada en esta actividad fue a través de una presentación en donde se expuso el análisis de la información recopilada en los talleres participativos y territoriales detallados en el cuadro N° 1 del presente informe



Taller de Trabajo Equipo Gestor



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

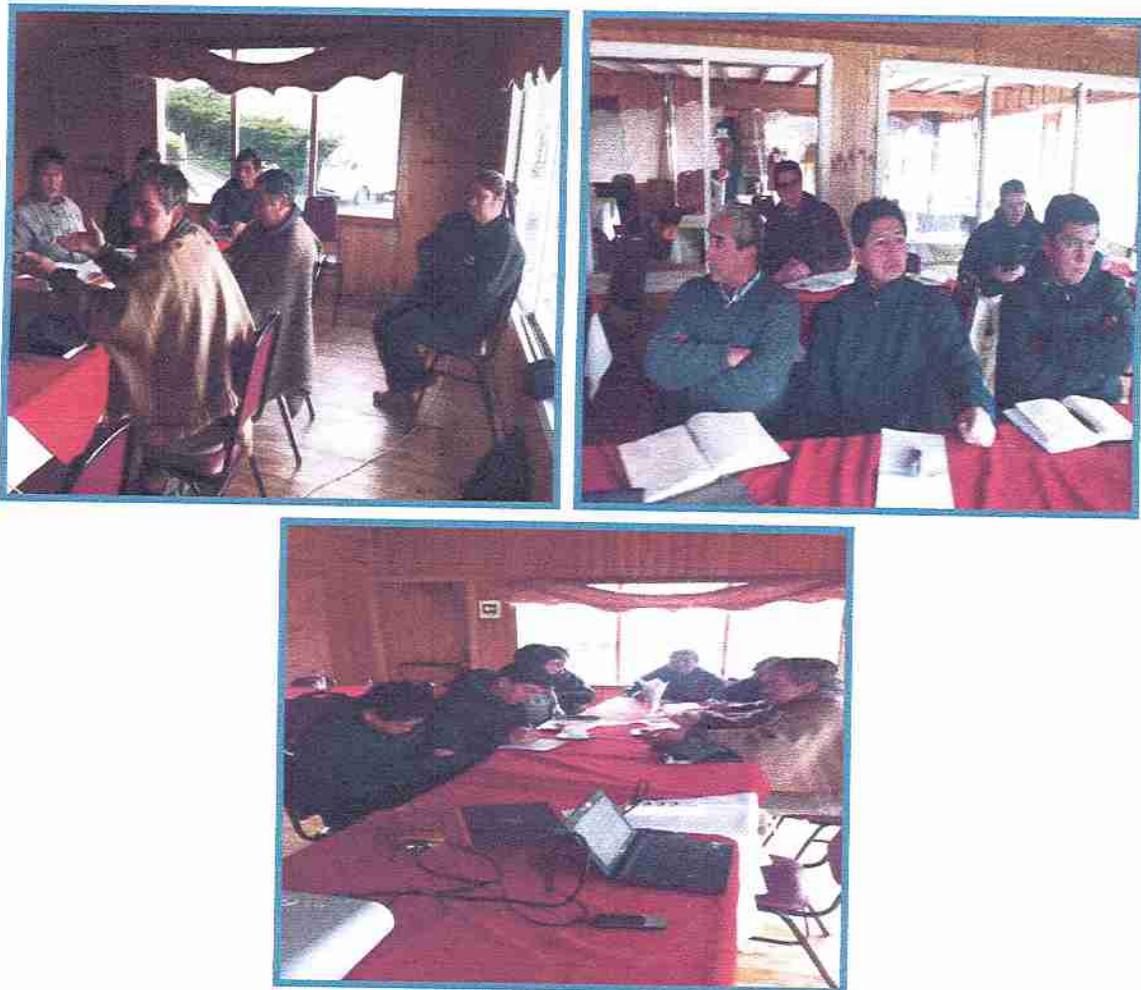
Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Validación

La validación de los elementos determinados a través del taller antes mencionado, se realizó con la mesa territorial, la cual está compuesta por dirigentes territoriales, representativos de la comuna.

La metodología de trabajo utilizada en esta actividad fue a través de una presentación en donde se expuso el análisis de la información recopilada y la propuesta de Imagen Objetivo, lineamientos estratégicos y objetivos específicos determinados por el Equipo Gestor.

La actividad se realizó el día 12 de junio, las observaciones que se recogieron de la mesa territorial fueron incorporadas al presente documento, como evidencia de la actividad se adjuntan fotografías del proceso y en anexos la lista de asistencia.



Taller Mesa Territorial



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Presentación Concejo Municipal

El lunes 16 de junio, se realizó la presentación al Concejo Municipal de la Imagen objetivo, lineamientos estratégicos y objetivos específicos determinada por el equipo gestor y validada por la mesa territorial

La presentación consto de los siguientes elementos

- Definición Imagen Objetivo
- Gráfico de análisis de la información levantada en los talleres realizados
- Imágenes fotográficas del proceso como evidencia de este
- Información del trabajo realizado con el Equipo Gestor
- Presentación Imagen Objetivo
- Validación de la Imagen Objetivo por parte de la ciudadanía

El Concejo Municipal no presentó ninguna observación a la determinación de la Imagen Objetivo, por lo tanto se procedió a su aprobación, según consta en certificado emitido por la Secretaría Municipal, adjuntado en los anexos del informe, como evidencia de la actividad se presenta el siguiente registro fotográfico



Concejo Municipal, aprobación Imagen Objetivo



Trabajo de Gabinete

Se realizó el análisis de información para la construcción de Imagen Objetivo, Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos para el Plan de Desarrollo Comunal

4.2 Imagen Objetivo

Se entiende por Imagen Objetivo la determinación de estados positivos y deseados que la comuna en sus planes, aspira alcanzar a partir de una situación negativa o problemática específica. En tal sentido, tiene que ser compatible con el escenario más probable, o aspirar a lo más deseable, al mismo tiempo ser congruente con la Visión y Misión del municipio.

Para lograr obtener la imagen objetivo se realizó un levantamiento de información en los territorios, actividad que convocó a 462 personas de los distintos sectores de la comuna.

Pregunta N° 1 ¿Qué me hace sentir orgulloso de ser saavedrino/a?

El objetivo de esta pregunta es conocer aspectos identitarios positivos, permitiendo en forma indirecta apreciar lo que la gente percibe como fortaleza, conocer atributos específicos que surgen de la experiencia cotidiana de los habitantes, además de incluir a la gente en la conversación porque todos pueden decir algo al respecto, asegurando con esto la participación. Permite definir elementos para la construcción, con aspectos significativos de los habitantes, aportando elementos subjetivos.

Para esta se obtuvieron un total de 478 respuestas, para analizarlas se agruparon de la siguiente manera

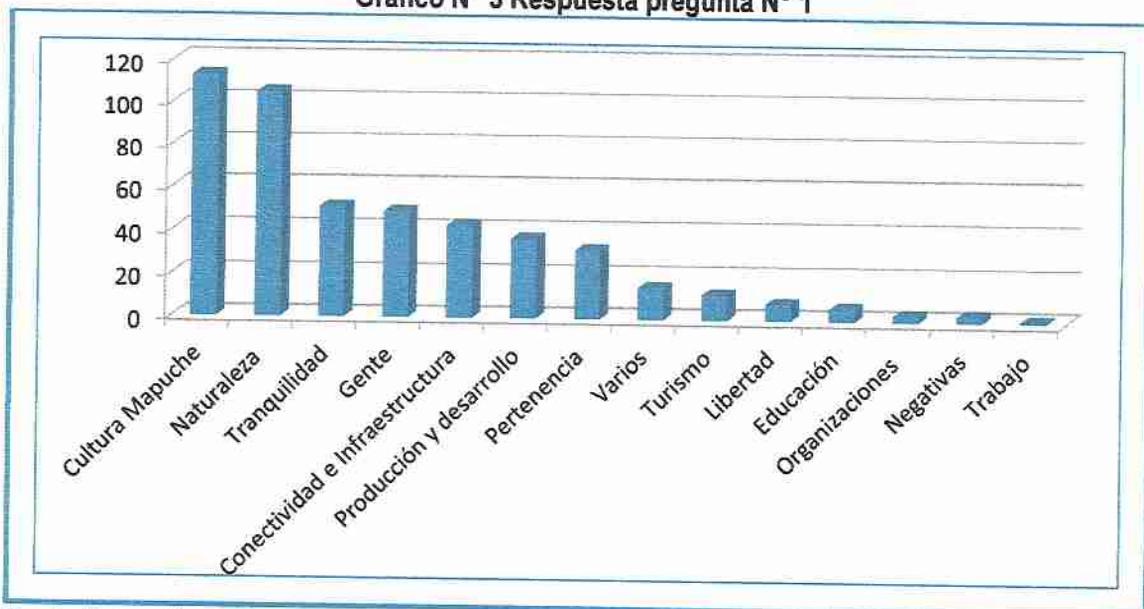


Cuadro N° 53 Respuesta pregunta N° 1

Orgulloso por	Cantidad
Cultura Mapuche	113
Naturaleza	105
Tranquilidad	51
Gente	49
Conectividad e Infraestructura	43
Producción y desarrollo	37
Pertenencia	32
Varios	15
Turismo	12
Libertad	8
Educación	6
Organizaciones	3
Negativas	3
Trabajo	1
Total	478

Fuente: Elaboración propia

Grafico N° 3 Respuesta pregunta N° 1



Fuente: Elaboración propia

Pregunta N° 2 ¿Cómo sueño Saavedra en 10 años más?

El objetivo de esta pregunta es conocer las proyecciones de desarrollo que los habitantes tienen para su territorio.

Para esta se obtuvieron un total de respuestas, para analizarlas se agruparon de la siguiente manera

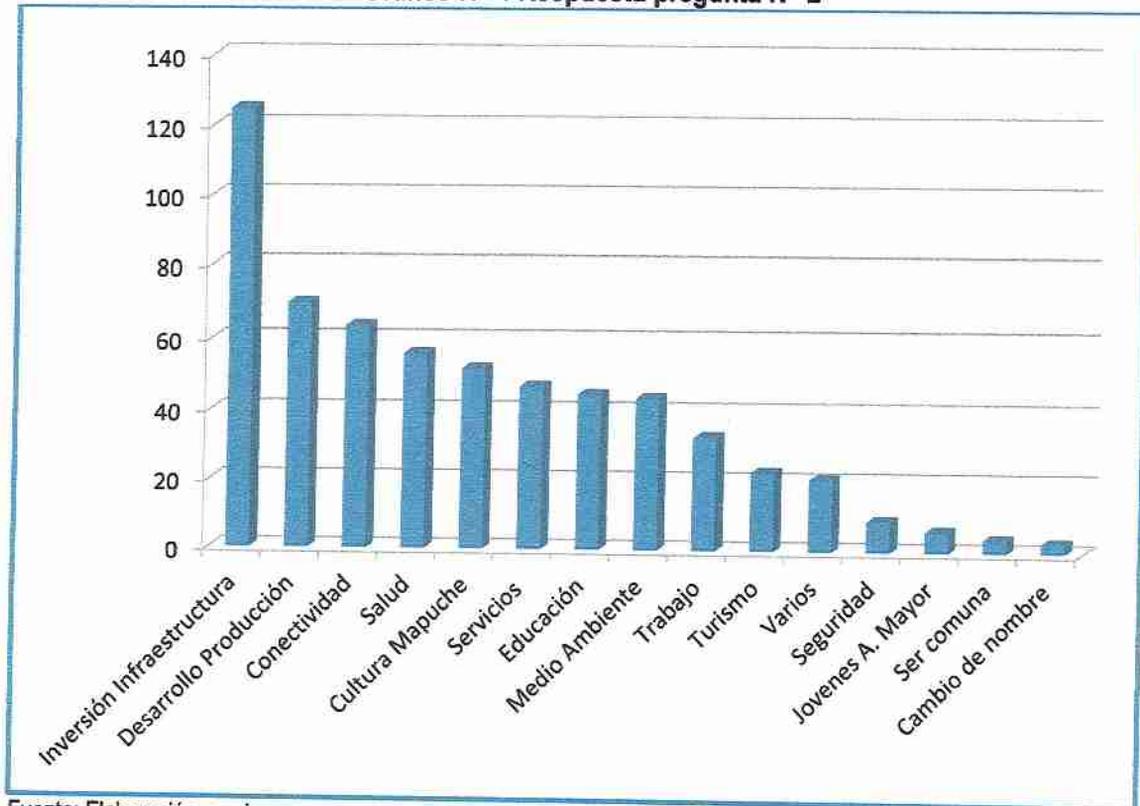
Cuadro N° 54 Respuesta pregunta N° 2

Sueño a 10 años	Cantidad
Inversión Infraestructura	125
Desarrollo Producción	70
Conectividad	64
Salud	56
Cultura Mapuche	52
Servicios	47
Educación	45
Medio Ambiente	44
Trabajo	33
Turismo	23
Varios	21
Seguridad	9
Jóvenes A. Mayor	6
Ser comuna	4
Cambio de nombre	3
Total	602

Fuente: Elaboración propia



Grafico N° 4 Respuesta pregunta N° 2



Fuente: Elaboración propia

Después de analizar la información aportada por la comunidad, se procedió en conjunto con el equipo gestor a desarrollar la imagen objetivo, este trabajo se validó con la comunidad y con el concejo municipal, obteniendo el siguiente resultado



Imagen Objetivo

Saavedra será una comuna con una definida identidad mapuche Lafkenche, se destacará por la tranquilidad y seguridad; con un entorno natural privilegiado, orgullosa de su mar, lago y río.

Una comuna que respetará la diversidad cultural e involucrará a sus autoridades tradicionales con verdadera pertinencia cultural

Con infraestructura adecuada a los requerimientos de la población, con más y mejores servicios, con un desarrollo económico que complementará el turismo, la pesca y actividades silvoagropecuarias, que valorizará su patrimonio cultural y natural de forma sustentable; con un sistema de salud efectivo y oportuno y un sistema de educación de calidad y pertinente

4.3 Lineamientos Estratégicos

La construcción de los lineamientos estratégicos y objetivos específicos se basaron principalmente en las expresiones manifestadas por los representantes comunitarios participantes en el proceso.

Para cada área, se desarrolló un texto con elementos que destacaron en el proceso, estos fueron expuestos en la validación con la comunidad y con el concejo municipal, siendo un insumo para redactar los correspondientes lineamientos y objetivos



4.3.1 Medio Ambiente

El medio ambiente es un factor clave cuando hablamos de desarrollo comunal, sobre todo en una comuna de las características de Saavedra, es necesario destacar las principales problemáticas detectadas desde la comunidad la cuales son:

- Eutroficación lago Budi
- Recuperación de especies (huaiquil) y suelos
- Falta de alcantarillado y casetas sanitarias
- Reforestación con nativos
- Operativos sanidad animal (incluye perros)
- Capacitación e implementación de sistemas de reciclaje
- Ampliar cobertura recolección residuos

De los planteamientos realizados por la comunidad, los funcionarios municipales y las autoridades comunales, surge la importancia de crear conciencia del cuidado medio ambiental e incorporar a la comunidad en el trabajo de esta área.

Por otra parte es relevante mencionar que el municipio no cuenta con una política de trabajo medio ambiental, sin embargo existe la voluntad de crear la Unidad de Gestión Medio Ambiental, con la cual se pretende dar respuesta a las problemáticas expuestas

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Diseñar e implementar una política medioambiental, que facilite la recuperación de especies y suelos, generando prácticas socio culturales, sustentables en la población, dando respuestas a las necesidades comunales	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una política medio ambiental de acuerdo a las necesidades y requisitos específicos de la población, potenciando el uso sustentable de los recursos naturales.• Crear la Unidad de Gestión Ambiental para implementar la política medio ambiental



4.3.2 Ordenamiento Territorial

El análisis de la información recopilada en terreno con la comunidad, nos indica los siguientes requerimientos:

- Participación, en el desarrollo territorial
- Conectividad
- Saneamiento de terrenos
- Derechos de agua y APR
- Fortalecimiento trabajo urbano
- Infraestructura (cementerio, posta, iluminación paraderos, etc.)
- Difusión y validación de los gestores territoriales

En esta área la comunidad incorpora elementos que van de la mano con la temática medio ambiental, lo que refuerza lo planteado anteriormente, en cuanto a la relevancia del tema para la comunidad.

Por último mencionar que la comunidad expresa claramente la necesidad de contar con más y mejores servicios dentro de la comuna

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Planificar el desarrollo territorial, considerando aspectos relevantes como la conectividad e infraestructura, que permita fortalecer la intervención urbana y rural, de forma participativa, con pertinencia cultural	<ul style="list-style-type: none">• Planificar estratégicamente el desarrollo territorial considerando los aspectos culturales de cada unidad• Rediseñar el modelo de gestión territorial



4.3.3 Gestión Institucional

Necesariamente se debe relevar una temática que preocupa a nivel país, en relación a la disminución de las confianzas, la credibilidad, y participación de la comunidad en las instancias que se proponen desde la autoridad política. En este sentido el Municipio debiese ser capaz de comunicar de mejor manera, más efectivamente, los alcances de sus propuestas y trabajo.

Como una forma de lograr comunicación efectiva, el municipio se ha propuesto fortalecer vías de comunicación dentro del municipio y hacia la comunidad y mejorar las relaciones entre los funcionarios municipales

Dando respuesta a los requerimientos de los funcionarios municipales, se hace necesario destacar la necesidad de mejorar la infraestructura, lo cual beneficia directamente a la comunidad, mejorando la atención y el servicio entregado a la población.

La gestión municipal es el eje de desarrollo de una comuna, dado su carácter de gobierno y administración local, sumado, a ser el ente u organismo encargado de incorporar, incentivar y resguardar la participación ciudadana en los diversos ámbitos de la administración. De aquí nace la importancia de mantener vigentes todas las herramientas de planificación municipal y los instrumentos que permiten ejercer su labor, por lo tanto se sugiere la actualización de reglamento interno, organigrama y manuales de procesos en los distintos departamentos municipales.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Mejorar la gestión interna para entregar un servicio más accesible, con una renovada infraestructura, fortaleciendo la comunicación y las relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar sistema de comunicación interna• Diseñar e implementar herramientas de gestión• Mejorar acceso, calidad y cobertura del servicio municipal



4.3.4 Desarrollo Social

El levantamiento de información en esta área de trabajo, nos indica claramente las líneas de acción:

- Incorporación de jóvenes a las organizaciones
- Fortalecimiento organizacional
- Creación plan de seguridad sector rural
- Vivienda, regularización e información
- Plan comunitario intervención alcoholismo
- Cultura y deporte sector rural
- Mejorar cobertura de los programas

Uno de los aspectos que destaca la ciudadanía es la participación y la pertinencia, elementos que se deben mantener y fortalecer en el trabajo organizacional

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Fortalecer el desarrollo social y organizacional inclusivo y con una adecuada consulta, fomentando la participación, mejorando los procesos e instalando sistemas adecuados a los requerimientos territoriales	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar instrumentos de planificación participativa• Reactivar, activar y fortalecer el desarrollo social y organizacional• Facilitar el proceso del control territorial



4.3.5 Educación

Se levantaron varios elementos de importancia para la comunidad, un elemento que se encuentra presente en forma transversal es calidad y equidad en la educación, además es importante rescatar que la comunidad valora los avances que se han realizado en el área de educación, tales como: internado, transporte, alimentación y becas

Dentro de los temas propuestos, se destacan los siguientes:

- El tema más recurrente es la Educación Intercultural Bilingüe, pertinente
- Mejorar la calidad y cobertura de la educación
- La preocupación por la enseñanza media de la comuna, específicamente por las especialidades que imparte el liceo y las proyección de continuación de estudios
- No queda atrás el mejoramiento de Infraestructura, implementación y tecnología
- Nivelación de estudios y alfabetización digital
- Cobertura educacional, incluyendo la educación pre escolar

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Elaborar una política educacional inclusiva, con pertinencia cultural, de calidad y que permita generar oportunidades a sus educandos	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar y difundir programas de acceso a la información para la comunidad educativa que permita mayor proyección en los educandos• Establecer la pertinencia cultural y sana convivencia escolar como un factor distintivo del sistema educacional municipal• Incentivar la permanencia y captación de alumnos en los establecimientos municipales



4.3.6 Salud

Del levantamiento de información en los procesos de participación (es decir, de la sistematización de las expresiones manifestadas por los representantes comunitarios), dentro de las opiniones de los participantes, se destacan los siguientes elementos:

- Dentro de la labor preventiva, se requiere educar y prevenir sobre el consumo de droga y alcohol
- Campañas preventivas
- La comunidad requiere mejorar el servicio, esta solicitud incluye al hospital
- Cobertura dental para todas las edades
- Mejoramiento infraestructura
- Es necesario realizar una coordinación efectiva en el hospital y el departamento de salud
- Fortalecer la medicina tradicional
- Disminuir la lista de espera para atención con especialistas

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
Entregar un servicio de calidad, mejorando la gestión del departamento de salud, a través de acciones preventivas y de promoción incorporando la medicina mapuche con pertinencia cultural	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar y promover, desde el municipio, la coordinación entre el departamento de salud y el hospital• Desarrollar planes y programas de promoción y prevención con pertinencia cultural• Consolidar un estándar de calidad en la atención y el trato a los usuarios a nivel comunal respetando el convenio 169

4.3.7 Desarrollo Económico

La problemática que se tiene en la actualidad está en la comercialización de los productos, por lo tanto es relevante complementar las políticas de producción con políticas de distribución y comercialización.

Se podrá liderar desde la institucionalidad local temas como la economía sustentable, el comercio justo, la producción orgánica, la diversificación de productos, innovación, emprendimiento, etc. Y por otra parte esto contribuiría a mantener fuentes laborales y productivas constantes y estables

Otra área fundamental del desarrollo comunal, es el Turismo, aquí se abre toda una veta de desarrollo económico tanto para el municipio como para los habitantes del territorio, permitiendo mostrar las atracciones del territorio desde una perspectiva ambiental, cultural y patrimonial, sabiendo que en todos estos ámbitos existen potencialidades.

Otros elementos relevantes, son los siguientes:

- Un tema que preocupa a toda la comuna es la contaminación del lago Budi y el rescate de especies (huaiquil) y suelos
- Se requiere capacitación y asesoría, incorporar la temática de innovación y emprendimiento
- Un eje importante en la economía local es la pesca, para lo cual se requiere un fuerte impulso, considerando la infraestructura necesaria para desarrollarlo
- Se requiere la tecnificación de los sistemas de riego

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
<p>Un amplio desarrollo económico, sustentable, con pertinencia cultural, que respete los recursos naturales, que genere asociatividad, emprendimiento, innovación y turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar entornos emprendedores en base a un trabajo organizacional, con asesoría técnica pertinente, para facilitar la asociatividad • Incentivar actividades económicas sustentables, generando productos en torno al patrimonio histórico cultural y la naturaleza comunal

4.4 Articulación con estrategias regionales

La estrategia regional se realizó en base a un trabajo territorial, en La Araucanía se identificaron ocho territorios de planificación, en el caso específico de la comuna de Saavedra, esta quedó inserta en el **Territorio Intercultural de Ríos y Mar**, junto con las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Teodoro Schmidt y Toltén.

A continuación se detalla el Objetivo General y las Líneas de Acción definidas en la estrategia regional que están vinculadas a los elementos trabajados en el presente documento

Objetivo General:

Para el año 2022, el territorio hará uso sustentable de sus recursos naturales, turísticos y pesqueros, privilegiando el uso de energías renovables, trabajando asociativamente para conformar una población integrada multiculturalmente.

Líneas de Acción:

- Resolver los problemas de saneamiento básico y agua potable para mejorar la calidad de vida de la población rural
- Aplicación de instrumentos de fomento para el turismo de intereses especiales
- Mejorar y mantener la conectividad vial longitudinal troncal y la red secundaria de caminos para facilitar el transporte, acceso a servicios y comercio de los productos del territorio.
- Fortalecer la producción de semillas de cereales y papas asociados a la innovación, investigación y control sanitario, potenciando el riego y recuperación de suelos
- Regularizar y simplificar el saneamiento de títulos de propiedad en el borde costero
- Potenciar el territorio en el ámbito turístico deportivo de ríos y mar
- Poner en valor del patrimonio del pueblo Lafquenche



5. Etapa 3, Plan de acción y plan de inversión

5.1 Actividades realizadas

Trabajo de Gabinete

Se realizó la recopilación y organización de la información levantada en el proceso participativo, la cual permitió elaborar una propuesta del plan de inversión como base para el trabajo que se realizaría en las reuniones de trabajo.

Reuniones de trabajo

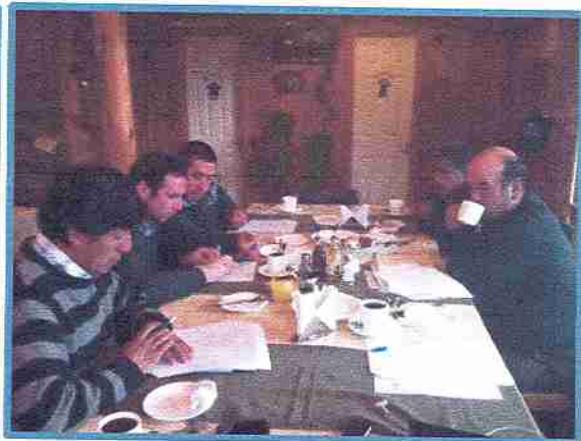
Se realizaron reuniones de trabajo con el equipo gestor y con el concejo municipal, los productos obtenidos de esta actividad fueron:

- Plan de acción
- Plan de inversión

La metodología de trabajo utilizada, fue a través de la entrega de una planilla con una propuesta de plan de inversión, la cual fue una base para el desarrollo del trabajo



Reunión de trabajo Equipo Gestor



Reunión de trabajo Concejo Municipal



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Validación

La validación del plan de acción y de inversión, se realizó en dos instancias de participación ciudadana, la Mesa de Coordinación Territorial, compuesta por los representantes de cada uno de los territorios y por la Sociedad Civil de la Comuna.

Las observaciones presentadas en esta instancia del proceso, por los representantes de la comunidad, fueron incorporadas al presente documento

La metodología de trabajo utilizada en esta actividad fue a través de una presentación en donde se expuso el plan de acción y de inversión desarrollado en las reuniones de trabajo



Validación Mesa de Coordinación Territorial



Validación Sociedad Civil de la Comuna



5.2 Fuentes de financiamiento

Fondo común municipal (FCM)

El FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país. Este mecanismo, opera a través de mayores aportes de parte de las municipalidades con más recursos que ayudan a financiar la operación de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Si bien todas las municipalidades del país reciben recursos por este instrumento, las comunas que tienen mayores ingresos aportan mayores flujos monetarios de los que perciben. De esta manera, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país (Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura) tienen un aporte diferenciado al Fondo Común Municipal, el cual les obliga a contribuir al FCM con parte importante de la recaudación por patentes comerciales (el resto de las comunas no aporta por este concepto) y, a su vez, aportar un monto mayor de la recaudación de su impuesto territorial.

Proyectos y programas

Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), Su objetivo esencial es el de contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria, con déficit de servicios básicos. En consecuencia, se trata de un programa social destinado a la atención preferente de familias de bajos ingresos para entregarles soluciones a sus carencias de servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, trazado y pavimentación de calles).

Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Programa eminentemente social que se caracteriza por financiar proyectos generados en la comuna e intensivos en la utilización de mano de obra a fin de apoyar situaciones puntuales de desempleo. Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Programa de Mejoramiento Urbano busca:

- Incentivar la participación de la comunidad en la formulación, financiamiento y ejecución de proyectos con las características del PMU.
- Permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar.
- Fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.
- Complementar otros programas de inversión que, por su naturaleza, no están destinados a financiar proyectos como los que considera este Programa.



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional. El FNDR es definido por la LOC N°19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, como *"...un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo"*. Es importante destacar que corresponde al Consejo Regional respectivo resolver la inversión de estos recursos, sobre la base de la propuesta que formule el intendente.

El FNDR, actualmente, mantiene dos líneas de financiamiento: Tradicional y Provisiones, ésta última corresponde a recursos adicionales provenientes de créditos que el Gobierno de Chile ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (FNDR-BID).

Provisión Saneamiento Sanitario, Esta línea de inversión busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, financiando proyectos de agua potable y/o alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas y casetas entre otros.

Fondo Social Presidente de la República, El objetivo del Fondo Social es el financiamiento de programas y proyectos que tengan carácter social, preferentemente orientados a superar la extrema pobreza, elaborados y presentados por los distintos ministerios, entidades y organismos o instituciones públicas y privadas.

En dicho contexto, las municipalidades podrían ser beneficiarias de estos recursos como "Unidad Administradora de Fondos" en los casos que se los concedan para la ejecución de infraestructura, no obstante, también podrían otorgarles recursos para otro tipo de proyectos de carácter social. Las municipalidades, en el caso de proyectos de infraestructura -cuando recurran a algún organismo técnico (unidad técnica) del Estado para el estudio, proyección y construcción de las obras- no pueden entregarles la atención financiera de ella mediante la provisión de recursos.

Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado, en especial con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Fue concebido como un órgano destinado a apoyar la integración de los más pobres al sistema productivo y social en todos sus niveles.



El FOSIS no ejecuta proyectos en forma directa, sino que financia aquellos que, cumpliendo con las características y requisitos exigidos en cada caso, les son presentados por terceros. En general, los proyectos que postulan para financiamiento del FOSIS son presentados y desarrollados por:

- Grupos o comunidades interesados en realizar una actividad tendiente a superar su situación de pobreza.
- Organismos privados tales como: organizaciones no gubernamentales, consultoras y otras entidades que tengan experiencia de trabajo con los sectores pobres.
- Reparticiones del área social del sector público.
- Organismos de gobierno regional o local.
- Organizaciones representativas en el ámbito local.

Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE), Es una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Este Fondo está constituido por la Cuota Nacional y las Cuotas Regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la Ley de Presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la Ley del Deporte.

El FONDEPORTE financia los siguientes tipos de proyectos:

- Proyectos de educación física y de formación para el deporte.
- Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios).
- Proyectos de Desarrollo de Organizaciones Deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas).
- Proyectos de fomento y apoyo al deporte Escolar y recreativo.
- Proyectos de apoyo financiero para el deporte de Competición comunal, provincial, regional, y nacional.
- Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional.
- Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos)

Programas de agua potable rural (SUBDERE), Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

Programa nacional de residuos sólidos (PNRS, SUBDERE), Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).



Programa de energización (SUBDERE), Este tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

Programa de infraestructura rural para el desarrollo territorial (PIRDT, SUBDERE), Este Programa surge de un convenio con el Banco Mundial para fomentar el desarrollo productivo de comunidades rurales vulnerables en Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se potencia su acceso a servicios de infraestructura de agua, saneamiento, vialidad, electrificación y telecomunicaciones.

Servicios electrónicos municipales (SUBDERE), TramiteMunicipal.cl, cuyo proyecto original se denominaba "Ventanilla de Trámites Municipales (VTM)", se enmarcó dentro de la Agenda Digital del Gobierno de Chile, y consiste en poner a disposición de los ciudadanos y de los municipios una herramienta Web capaz de entregar información y de efectuar trámites en línea en las municipalidades participantes

Proyecto Red (SUBDERE), Este programa, cuenta con el apoyo de la Unión Europea, busca profundizar la descentralización del actual sistema de innovación, optimizando las decisiones de inversión pública e incorporando a las Regiones chilenas a un Desarrollo más equitativo y a redes europeas de innovación.

Programa de fortalecimiento de asociaciones municipales (SUBDERE), El objetivo del programa es fortalecer a las asociaciones municipales de modo que se transformen en interlocutores válidos ante el sector público y privado, tanto para obtener recursos como para gestionar las iniciativas de desarrollo con un enfoque territorial.

Apoyo a presupuestos participativos (SUBDERE), Apoya la ejecución de presupuestos participativos mediante la difusión y respaldo técnico a los municipios.

Academia de capacitación municipal y regional, Articula e integra las iniciativas de capacitación implementadas a través del antiguo Sistema Nacional de Capacitación Municipal, con nuevas iniciativas que permitan atender de una manera eficiente a la totalidad del público objetivo.

Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA), puede suscribir convenios para la transferencia de recursos a las municipalidades sobre la base de los programas comunales de prevención del consumo de drogas y los aportes que éstas comprometan. La incorporación de nuevas comunas a este programa y la distribución de recursos entre comunas de una misma región deben ser consultadas con el gobierno regional respectivo. Estos recursos no ingresan al presupuesto municipal debiendo ser administrados mediante una cuenta complementaria.



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619

Fax (45) 246589

Dirección

Tiburcio Saavedra # 1345

Villa Entre Lagos

Temuco - Chile

www.v-i.cl - www.edpa.cl

Fondo nacional de seguridad pública, Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- Prevención Social,
- Prevención Situacional,
- Asistencia a Víctimas y
- Reinserción Social.

El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año.

5.3 Plan de acción y de inversión

A continuación se presenta el plan de acción y de inversión, este se construyó con los elementos recogidos en los talleres territoriales y la información levantada a través del trabajo realizado con el equipo gestor y el concejo municipal.

La información se presentará por áreas de trabajo, priorizadas según los objetivos específicos de cada lineamiento estratégico.



5.3.1 Plan de acción

MEDIO AMBIENTE

Diseñar e implementar una política medioambiental, que facilite la recuperación de especies y suelos, generando prácticas socio culturales, sustentables en la población, dando respuestas a las necesidades comunales

Objetivos específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Crear la Unidad de Gestión Ambiental para implementar política medio ambiental	Creación Unidad de Gestión Ambiental	Unidad en funcionamiento	Presupuesto municipal	Administrador Municipal	1°	2015
Elaborar una política medio ambiental de acuerdo a las necesidades y requisitos específicos de la población, potenciando el uso sustentable de los recursos naturales	Talleres comunales con funcionarios municipales, comisión consejo medioambiente, territorios y sectores urbanos para captar demandas en temáticas ambientales	Realización de 11 talleres (territorios, funcionarios y concejo municipal)	Presupuesto municipal	UGA	2°	2015
	Elaboración de política medio ambiental comunal	Documento, aprobado por el concejo municipal	Presupuesto municipal	Administrador Municipal, UGA	1°	2016
	Difusión e implementación política medio ambiental	Un programa televisivo mensual, 11 talleres de difusión y sociabilización de la política	Presupuesto municipal	UGA	2	2016



	Apoyar a las organizaciones en la postulación y ejecución de iniciativas ambientales que consideren ERNC y gestión ambiental local	Ejecutar un proyecto anual	FPA- MMAA	UGA	2°	2016-2018
	Iniciar proceso de certificación ambiental	Certificación nivel básico	Presupuesto municipal	UGA	2	2017

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Planificar el desarrollo territorial, considerando aspectos relevantes como la conectividad e infraestructura, que permita fortalecer la intervención urbana y rural, de forma participativa, con pertinencia cultural

Objetivos Específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Planificar estratégicamente el desarrollo territorial considerando los aspectos culturales de cada unidad	Confeccionar participativamente la planificación estratégica anual para cada territorio validada por dirigentes y Alcalde	9 planificaciones estratégicas (1 por territorio), por año	Presupuesto municipal	Gabinete, Secplan, Asesor Intercultural Municipal, Gestores territoriales	2	2015-2016-2017-2018



Rediseñar el modelo de gestión territorial	Apoyar a las comunidades en las solicitudes que realicen para la entrega de la administración de espacios costeros marinos, Ley 20.249	Dar respuesta al 100% de las solicitudes de asesoría y patrocinio emanadas de las comunidades	Presupuesto municipal	Gabinete, Secplan, Asesor Intercultural Municipal, Gestores territoriales, Asesor Jurídico y encargado de pesca	2	2018
	Actualizar modelo de gestión territorial	Funcionamiento de la gestión territorial y definición del coordinador de los gestores territoriales	Presupuesto municipal	Administrador municipal y Gabinete	2	2014
	Definir un proceso de evaluación anual de los gestores territoriales	Evaluar a cada gestor una vez al año, cumplimiento mínimo de un 80% de los requerimientos (gestión y/o respuestas)	Presupuesto municipal	Gabinete, Secplan, Asesor Intercultural Municipal, Gestores territoriales	2	2015-2016-2017-2018
	Participar en la definición de mecanismos de control territorial en la medida que sean propuestos por los territorios	Participar en el 100% de las actividades	Presupuesto municipal	Secplan, Gabinete, Dideco, Udel, Asesor Jurídico	2	2015-2016-2017-2018



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589
Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

GESTION INSTITUCIONAL

Mejorar la gestión interna para entregar un servicio más accesible, con una renovada infraestructura, fortaleciendo la comunicación y las relaciones humanas

Objetivos Específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Consolidar sistema de comunicación interna	Promover un proceso de fortalecimiento interno, con un enfoque comunicacional	Reuniones informativas mensuales por departamento, de coordinaciones de directivos, gestores, etc.	Presupuesto municipal	Administrador municipal	2	2015-2016- 2017-2018
Diseñar e implementar herramientas de gestión	Implementación de sistema de información municipal (Gestión de información financiera, contable, RRRH, ingresos, obra y gestión)	Funcionamiento pleno del sistema	Subdere	Administrador municipal	2	2015
	Actualización del reglamento interno municipal	Reglamento interno actualizado, a lo menos 2 reuniones con los funcionarios para la construcción del documento con una participación mínima de un 80%	Presupuesto municipal, Subdere	Administrador municipal	1	2016



	Elaboración de manual de procedimiento por departamento municipal	Un manual de procedimiento por departamento, a lo menos 2 reuniones con los funcionarios del correspondiente departamento para la construcción del documento con una participación mínima de un 90%	Presupuesto municipal, Subdere	Administrador municipal	1	2016
Mejorar acceso, calidad y cobertura del servicio municipal	Desarrollar un plan de comunicación municipal hacia el entorno	Mejorar cobertura y parrilla programática del canal 8, convenios con radios comunitarias y prensa escrita, incorporación de un periodista al equipo comunicacional, difusión a través de medios digitales y boletines informativos	Presupuesto municipal	Administrador municipal	2	2015-2016- 2017-2018



	Mejorar eficiencia en la entrega de los servicios	Responder a lo menos en un 60% los requerimientos de la comunidad, siempre que estos correspondan a los servicios municipales	Presupuesto municipal	Administrador municipal	2	2015-2016-2017-2018
	Realizar actividades territoriales que permitan un acercamiento del municipio a la comunidad	Realizar una vez al año, en cada territorio, una actividad de municipio en terreno	Presupuesto municipal	Administrador municipal	2	2015-2016-2017-2018

DESARROLLO SOCIAL

Fortalecer el desarrollo social y organizacional inclusivo y con una adecuada consulta, fomentando la participación, mejorando los procesos e instalando sistemas adecuados a los requerimientos territoriales

Objetivos Específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Desarrollo de instrumentos de planificación participativa	Confeccionar de forma conjunta entre municipio y dirigentes planificaciones estratégicas anuales específicas a partir del pladeco, para cada territorio en los ámbitos social, cultural y deportivo	9 Planificaciones estratégicas por año	Presupuesto municipal	Dideco	2	2015-2016-2017-2018



Reactivar, activar y fortalecer el desarrollo social y organizacional	Confeccionar un catastro de las organizaciones sociales, comunitarias, territoriales y productivas presentes en cada territorio (comunidades, unidades, cooperativas, A.G.)	Registro actualizado de las organizaciones vigentes	Presupuesto municipal	Dideco	2	2015
	Capacitaciones de fortalecimiento organizacional	Capacitar al 25% de las organizaciones por año	DOS	Dideco	2	2015-2016-2017-2018
Facilitar el proceso de control territorial	Desarrollar proceso de reactivación y consolidación de las organizaciones en cada territorio	Documento escrito del proceso a implementar y 100% organizaciones funcionando activamente	Presupuesto municipal	Dideco, Asesor Jurídico, Gestores Territoriales	2	2018
	Fortalecer las mesas territoriales de las comunidades y agrupaciones mapuches	Apoyar a la mesa territorial para que ellos realicen un reglamento para la intervención de los servicios públicos en el territorio	Conadi	Dideco	2	2016



EDUCACION

Elaborar una política educacional inclusiva, con pertinencia cultural, de calidad y que permita generar oportunidades a sus educandos

Objetivos específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Ejecución		
				Responsable	Semestre	Año
Diseñar y difundir programas de acceso a la información para la comunidad educativa que permita mayor proyección en los educandos	Desarrollar talleres informativos de la oferta educativa del Liceo Reino de Suecia y de las opciones disponibles para la continuación de estudios en la educación superior	Un taller anual en cada establecimiento municipal con presencia de apoderados y comunidad educativa. Difusión a través del canal local	PME SEP, FAGEM	DEM	2	2015-2016-2017-2018
Establecer la pertinencia cultural y sana convivencia escolar como un factor distintivo del sistema educacional municipal	Crear y aplicar perfiles de profesionales y asistentes de la educación que incluya el conocimiento, respeto y disposición ante la cultura mapuche.	100% de nuevos ingresados, cumplan con el perfil.	Presupuesto municipal	DEM	1 y 2	2015-2016-2017-2018
	Focalizar la especialidad TP en el desarrollo de una gastronomía identitaria lufkenche con estándar gourmet	Programa de asignatura focalizado e impartándose				



Incentivar la permanencia y captación de alumnos en los establecimientos municipales	Plan de estudio y planificaciones que incorporen la lengua y cultura mapuche para el logro de objetivos y aprendizajes proyectados de los estudiantes según sus capacidades, considerando elementos deportivos, alimenticios y medio ambientales	PME-SEP-PIE	DEM	1 y 2	2015-2016- 2017-2018	
	Talleres de convivencia con programas afines	Propias de cada programa	DEM-Equipo de Gestión	1 y 2	2015-2016- 2017-2018	
	Difundir a través de los programas sociales del municipio oferta educativa municipal.	Entregar información a lo menos en 10 actividades masivas realizadas por el municipio	DEM	DEM-DIDECO- UDEL	1 y 2	2015-2016- 2017-2018
	Entregar herramientas que permitan desarrollar una cultura emprendedora a los educandos	Talleres mensuales con alumnos del liceo municipal	FNDR, Corfo, Fagem y recursos propios	DEM, UDEL, microempresa	2	2015-2016- 2017-2018



SALUD

Entregar un servicio de calidad, mejorando la gestión del departamento de salud, a través de acciones preventivas y de promoción incorporando la medicina mapuche con pertinencia cultural

Objetivos Específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Facilitar y promover, desde el municipio, la coordinación entre el Departamento de Salud Municipal (DSM) y el Hospital local	Proceso de socialización que permita dar a conocer los modelos de trabajo de ambos establecimientos y expectativas de los usuarios en cuanto a la coordinación y sus resultados como insumo para el convenio	Una reunión por comité de salud	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	2	2014 -2015- 2016 - 2017
	Establecer convenio de cooperación y colaboración enfocado en la atención usuaria entre el DSM y el Hospital local	Convenio	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	1	2015-2016- 2017-2018
Desarrollar planes y programas de promoción y prevención con pertinencia cultural	Promover la alimentación saludable, con comida típica mapuche y la actividad física, a través de juegos tradicionales mapuches	1 capsula radial y televisiva mensual, transmitida en forma continua y un juego de palin (u otro) al año	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	2	2015-2016- 2017-2018



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589
Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Consolidar un estándar de calidad en la atención y el trato a los usuarios a nivel comunal respetando el convenio 169	Congreso de salud intercultural	Realización de un congreso de salud intercultural	Presupuesto municipal, Servicio de salud, Conadi	Director departamento de salud	2	2016
	Iniciar el proceso de Acreditación del DSM	Acreditación del departamento de salud municipal	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	2	2017
	Protocolizar la referencia y contrarreferencia de pacientes mapuches a nivel comunal (DSM y Hospital)	Protocolo de atención y derivación e incorporarlo al convenio de colaboración	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	1	2015
	Desarrollar un proceso de evaluación permanente	Encuesta de satisfacción usuaria y laboral, manteniendo una satisfacción mínima de un 80%	Presupuesto municipal	Director departamento de salud	2	2015-2016-2017-2018



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 – 246619
Fax (45) 246589
Dirección
Tiburcio Saavedra # 13-15
Villa Entre Lagos
Temuco – Chile
www.v-i.cl – www.edpa.cl

DESARROLLO ECONOMICO

Un amplio desarrollo económico, sustentable, con pertinencia cultural, que respete los recursos naturales, que genere asociatividad, emprendimiento, innovación y turismo

Objetivos específicos	Acciones	Meta y/o Productos	Fuentes de Financiamiento	Responsable	Ejecución	
					Semestre	Año
Desarrollar entornos emprendedores en base a un trabajo organizacional, con asesoría técnica pertinente, para facilitar la asociatividad	Apoyar la regularización y formalización de los productores en las distintas áreas	100% de solicitudes de inscripciones al RPA y CAPUERTO con documentación completa ingresada, 100% de los hospedajes turísticos acreditados ante sernatur 1 formalizado en microempresa anual y 1 formalización agrícola anual	Propios	Udel, turismo, microempresa y Encargado Oficina de Pesca y Vida Silvestre	2	2015-2016-2017-2018
	Promover el fortalecimiento organizacional para contribuir al desarrollo del tejido social de las organizaciones	Generar una figura asociativa nueva en cada rubro (turismo, pesca, agrícola y comercio y servicios) e incorporar un profesional del área social en el equipo silvoagropecuario	SUBDERE, FONDO SOCIAL, FIL, propios	Udel	2	2018 y 2015
	Levantar registro demanda para asistencia técnica permanente y pertinente	240 agricultores, por año, inscritos en el registro de demanda Prodesal PDTI Indap			2	2015-2016-2017-2018



Incentivar actividades económicas sustentables, generando productos en torno al patrimonio histórico cultural y la naturaleza comunal	Participar en el proceso de formulación de política pesquera artesanal regional	Asistir al 80% de las reuniones de trabajo de la formulación de la política política	SERNAPESCA, GORE	Udel y Encargado Oficina de Pesca y Vida Silvestre	1°	2015
	Apoyar la generación de convenios intersectoriales para financiamiento de iniciativas ligadas al fomento productivo comunal	Convenio de financiamiento para organizaciones de pescadores, a través del FAP-FFPA-GORE, renovar y generar nuevos convenios Prodesal y PDTI y convenio con agencia de desarrollo para microempresarios	FFPA, FAP, GORE	Udel y Encargado Oficina de Pesca y Vida Silvestre	1	2015-2016-2017-2018
	Búsqueda financiamiento y acompañamiento postulaciones para iniciativas emprendedora y productivas	Postular al menos 100 iniciativas, los cuales deben generar a lo menos 500 millones de pesos anuales	FFPA, FAP, FONDO SOCIAL, FOSIS, KS SERCOTEC, CORFO, EMBAJADAS	Udel y Encargado Oficina de Pesca y Vida Silvestre	2	2015-2016-2017-2018
	Regularizar concesiones acuícolas	3 concesiones de la comuna regularizadas	FAP, FFPA, SUBPESCA	Udel y Encargado Oficina de Pesca y Vida Silvestre	2	2015



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 – 246619
Fax (45) 246589
Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco – Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

	Implementar ferias y exposiciones locales que pongan en valor el patrimonio histórico cultural	Hitos patrimoniales de la comuna señalizados, Documental sobre la historia comunal, expo campesina de Saavedra y muestras territoriales.	FNDR 2% Cultura	Turismo-Cultura- Microempresa	2	2015-2016-2017-2018
	Emprendimientos o iniciativas con uso de energías no convencionales.	Una iniciativa generando energías limpias	FPA indígena, Corfo, Sercotec	Turismo- Medioambiente	2	2018

5.3.2 Plan de inversión

A continuación se presenta el plan de inversión a nivel comunal y en detalle por cada territorio, todas las iniciativas presentadas se encuentran priorizadas.

Proyectos de Inversión a Nivel Comunal

Reparación, mantención y mejoramiento de caminos vecinales

Normalización de postas rurales y EMR

Proyecto de agua potable rural

Proyecto de riego tecnificado y drenaje

Proyecto maquinarias agrícolas

Proyecto de mejoramiento y ampliación de centro de rehabilitación para la discapacidad

Construcción y reposición de multicanchas techadas en los 6 establecimientos rurales

Proyecto sedes sociales

Proyecto de señalética comunal (indicativos de sectores)

Proyecto barrido electrificación rural

Proyecto de casetas sanitarias

Proyecto iluminación puente Tranapunte

Proyecto mejoramiento caletas pesqueras

Territorio Puerto Saavedra

Proyecto Mejoramiento del borde costero y parque costanera

Reposición Liceo Reino de Suecia

Proyecto Vías de evacuación y parque recreativo EP Minvu

Mejoramiento canal 21 de Mayo

Adquisición terreno para Cementerio

Proyecto mejoramiento accesibilidad al mar para pesca artesanal

Adquisición terreno para refugio y polideportivo

Mejoramiento luminarias

Mejoramiento áreas verdes

Edificio consistorial en zona segura

Proyecto mejoramiento balneario Los Pinos

Mejoramiento de la plaza de armas como patrimonio histórico

Ciclo vías y vías de evacuación

Centro intercultural

Museo Lafkenche territorial

Proyecto atracaderos en contexto ruta fluvial

Proyecto señalética calles (nombre y dirección de tránsito)



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Territorio Puerto Domínguez

Proyecto Alcantarillado (diseño)
Proyecto Cesfam
Proyecto reposición colegio Augusto Winter (gimnasio)
Proyecto implementación y equipamiento de emergencia comunal
Mejoramiento luminarias
Levantamiento propuesta conservación y recuperación del lago Budi como reserva natural
Proyecto centro cívico y cultural Puerto Domínguez
Proyecto casa del campesino Domínguez
Proyecto Excavadora control lago
Proyecto asfalto Puerto Domínguez - Hualpin
Proyecto reposición Puente Duhalde
Proyecto Anfiteatro techado (Plaza)
Proyecto Parque la Cascada
Proyectos esculturas
Estudio para el aprovechamiento de macrófitas acuáticas
Proyecto cancha fútbol pasto sintético

Territorio Ranco

Proyecto subsidio transporte rural
Proyecto atracaderos en contexto ruta fluvial
Proyecto asfalto camino Laurel - El Alma
Proyecto piloto vivero árboles nativos y plantas medicinales

Territorio Mari Kiñe Lof

Proyecto capacitación transferencias metodológicas y tecnológicas

Proyecto mejoramiento entorno medio ambiental comunidades lago Budi

Construcción de atracadero Alanahue para mejor acceso a isla Llepo – Huapi, Budi – Isla Nahulalupi, Puerto Domínguez – Liucoyin

Implementación de máquinas de ejercicio en sedes sociales

Proyecto cancha fútbol

Proyecto saneamiento centros ceremoniales

Territorio Mari Epu Peñi Wen

Mejoramiento sistema eléctrico escuela Bartolo Llancaleo

Proyecto embalses con sistemas de riego

Proyecto construir EMR en el sector el Alma

Territorio Comunidades Puerto Domínguez

Proyecto asfalto tramo Kechu Cahuín - Domínguez

Proyecto de mecanización agrícola y riego y drenaje tecnificado

Proyecto cancha pasto sintético en kechu cahuín bajo



**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

Territorio Kuzahual Taiñ Mapu

Reposición Posta Cheucan (reubicación) y/o Construcción EMR Ralico

Adquisición de terreno para proyecto centro comunitario

Territorio Ina Leufu Budi

Mejoramiento establecimiento educacional

Proyecto mejoramiento puente Huapi

Mejoramiento infraestructura del cementerio

Proyecto Centro comunitario

Capacitación para preservación y conservación de humedales

Mejoramiento de camino alternativo Piedra Alta - Huapi

Territorio Inaltu Lafken

Mejoramiento Jardín las palomitas

Mejoramiento escuela Puaucho

Proyecto mejoramiento cementerio (cierre perimetral)

Nuevo trazado Puaucho – Piedra Alta (zona derrumbes)

Mejoramiento playa Puaucho

Proyecto atracadero sector Puaucho bajo (limite Teodoro Schmidt)

6. Etapa 4, Sistema de seguimiento y evaluación

A continuación se detalla el plan de seguimiento y evaluación, del proceso de trabajo que se ha desarrollado con distintos actores sociales, productivos e institucionales de la comuna de Saavedra. Tiene como objetivo fundamental, ordenar las acciones futuras, necesarias de realizar, a fin de que el esfuerzo organizacional pueda ser planificado, medido, evaluado y retroalimentado, generando los cambios esperados en la realidad comunal.

Este proceso se construye sobre el trabajo participativo de los equipos técnicos, de actores sociales y productivos de la comuna. Por ende, este es un planteamiento desde el equipo asesor y como tal, puede ser considerado una propuesta de acción válida o puede sufrir las modificaciones que el equipo directivo y/o el contexto puedan sugerir. Su diseño está abierto a los mejoramientos que se estimen necesarios.

6.1 Marco de referencia

Enfoque: Gestión Basada en Resultados

La gestión basada en resultados (GBR) es una estrategia o enfoque de gestión mediante la cual una organización, en este caso la Municipalidad, se asegura que sus procesos, productos y servicios contribuyen al logro de resultados claramente definidos. La gestión basada en resultados provee un marco coherente para la planificación y la gestión estratégicas, al mejorar los aspectos de aprendizaje y de responsabilidad.

Es también una estrategia amplia de gestión dirigida a lograr cambios importantes en el modo en que los organismos funcionan, siendo fundamental la mejora del desempeño y el logro de resultados, al definir de manera realista los resultados que se espera obtener, siguiendo el progreso hacia el logro de los resultados esperados, integrando las lecciones aprendidas en las decisiones de gerencia y presentando informes sobre el desempeño. En este caso, el desempeño municipal tiene un efecto relevante en el proceso de desarrollo comunal.

Definiciones fundamentales

El seguimiento y la evaluación ayudan a mejorar el desempeño y a conseguir resultados. El objetivo central del seguimiento y la evaluación es la medición y análisis del desempeño, a fin de gestionar



con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo. El desempeño se define como el progreso hacia el logro de resultados.

Tradicionalmente, las funciones de seguimiento y evaluación se centran en el análisis de los insumos y los procesos de implementación. En la actualidad, se pone el acento en analizar las contribuciones de los distintos factores al logro de un determinado efecto de desarrollo, incluyendo entre ellos los productos, alianzas, asesoramiento y diálogo de políticas, promoción y mediación/coordinación.

El **seguimiento** puede definirse como una función continua cuyo principal objetivo es proporcionar a los directivos y a los principales interesados, en el contexto del desarrollo comunal, indicaciones tempranas de progreso, o de la falta de progreso, en el logro de resultados. La intervención en curso puede ser un proyecto, un programa u otro tipo de apoyo para lograr un efecto.

La **evaluación** es un ejercicio selectivo que intenta evaluar de manera sistemática y objetiva los progresos hacia un efecto y su realización. La evaluación no es un acontecimiento aislado, sino un ejercicio que implica análisis de alcance y profundidad diferentes, que se lleva a cabo en distintos momentos como respuesta a las necesidades cambiantes de conocimiento y aprendizaje durante el proceso de conseguir un determinado efecto. Todas las evaluaciones –incluso las evaluaciones de proyectos que ponderan su relevancia, el desempeño y otros criterios– necesitan vincularse con efectos, en contraposición a vincularse sólo con la implementación o los productos inmediatos.



Tanto el seguimiento como la evaluación de efectos tienen por objetivo la recolección y análisis sistemáticos de información, para identificar los cambios producidos, desde las condiciones de base hasta los efectos esperados y comprender las razones por las que un cambio tiene o no lugar. Ambas funciones están estrechamente vinculadas con los procesos de toma de decisiones en los niveles de programa y de política de la organización municipal.

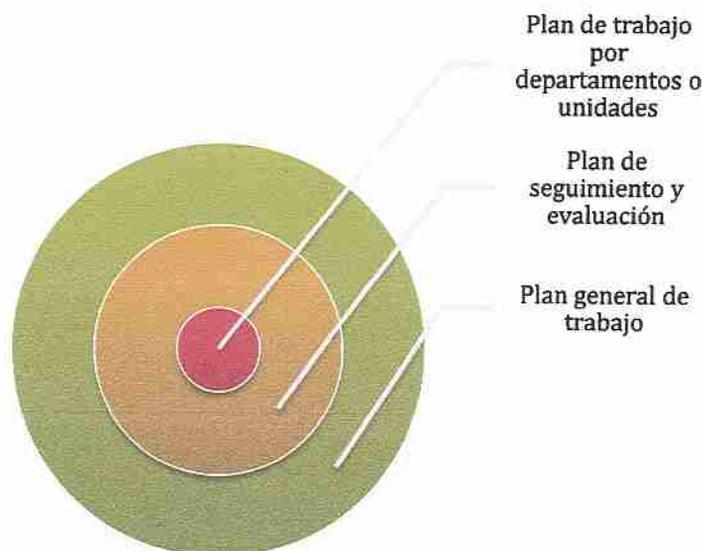
	Seguimiento	Evaluación
Objetivo	Identificar los cambios registrados desde las condiciones de la línea de base hasta los efectos buscados	Establecer qué resultados se obtuvieron y cómo y porqué se lograron o no.
Foco	Se centra en los productos del proceso de cambio comunal.	Se centra en cómo y porqué los productos y estrategias contribuyeron al logro de los efectos. Se centra en cuestiones de relevancia, eficacia, sostenibilidad y cambio
Metodología	Identifica y evalúa el desempeño mediante el análisis y la comparación de los indicadores en el tiempo.	Evalúa el logro de los efectos comparando los indicadores antes y después de la intervención.
Aplicación	Continua y sistemática por parte de la autoridad comunal, mandos medios y representantes de la comunidad	Con tiempo limitado, periódicamente, en profundidad. Puede ser proporcionada por externos.
Uso	Advierte sobre problemas de desempeño, provee de opciones para acciones correctivas y ayuda a definir la responsabilidad	Proporciona al nivel directivo opciones de estrategia y política, ofrece material para el aprendizaje y el diseño del PLADECO.



6.2 Estructura del plan de seguimiento y evaluación

Aspectos conceptuales.

Un plan de trabajo es un resumen anual o multianual de tareas, plazos y responsabilidades. Se utiliza como un instrumento de seguimiento para asegurar la generación de productos y el progreso hacia los efectos. Los planes de trabajo describen las actividades que han de llevarse a cabo, como también los productos y efectos que se espera obtener. El proceso general de planificación de los trabajos es una herramienta amplia que ayuda a traducir la información o las ideas en términos operacionales, sobre una base anual. El seguimiento y la evaluación constituyen partes integrantes del plan de trabajo general de la organización municipal y sus departamentos o unidades operativas o de servicios específicos.



- El plan general de trabajo contiene información sustantiva y actividades de gestión, bajo la supervisión del personal directivo de la municipalidad.
- El plan de trabajo de seguimiento y evaluación, que se centra en productos y efectos y es supervisado por las y los directivos municipales.
- El plan de trabajo del PLADECO, se centra en las actividades y los productos y es supervisado por el jefe de unidad o departamento.

Matriz de seguimiento y evaluación de Plan de Desarrollo Comunal

Impacto	Con infraestructura adecuada a los requerimientos de la población, con más y mejores servicios, con un desarrollo económico que complementará el turismo, la pesca y actividades silvoagropecuarias, que valorizará su patrimonio cultural y natural de forma sustentable; con un sistema de salud efectivo y oportuno y un sistema de educación de calidad y pertinente			
Áreas de efectos	1: Dotación de Infraestructura.	2: Mejoramiento de los Servicios.	3: Economía y Medio Ambiente.	4: Cultura y sociedad.
Lineamientos Estratégicos	Política medioambiental comunal Plan de Desarrollo Territorial Mejoramiento gestión interna Fortalecimiento desarrollo social y organizacional inclusivo Política educacional inclusiva, pertinente, de calidad y que genere oportunidades Entregar un servicio de calidad Desarrollo sustentable y pertinente			
Áreas de Indicadores	Satisfacción Cobertura Prestaciones	Satisfacción Oportunidad Resultados	Producción Ingresos Sustentabilidad	Participación Organización Capacidades
Dispositivos de validación	Mediciones cuantitativas.	Consultas a usuarios-as.	Registros de asesoría, inversión, producción y ventas	Asambleas y reuniones comunitarias.

Esta matriz interrelaciona de manera coherente los elementos del Plan de Seguimiento y Evaluación necesarios para monitorear el plan de trabajo mediante el cual se operacionalizará la ejecución del PLADECO.

Indicadores

Un indicador es una expresión cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con periodos anteriores o bien frente a una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo

Los indicadores sirven para establecer el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos, metas, programas o políticas de un determinado proceso o estrategia, por esto podemos decir que son ante todo, la información que agrega valor y no simplemente un dato, ya que los datos corresponden a unidades de información que pueden incluir números, observaciones o cifras, pero si no están ligadas a contextos para su análisis carecen de sentido. Por su parte la información es un conjunto organizado de datos, que al ser procesados, pueden mostrar un fenómeno y dan sentido a una situación en particular.

Los indicadores deben cumplir con unos requisitos y elementos para poder apoyar la gestión en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las características más relevantes son las siguientes:

- **Oportunidad:** Deben permitir obtener información en tiempo real, de forma adecuada y oportuna, medir con un grado aceptable de precisión los resultados alcanzados y los desfases con respecto a los objetivos propuestos, que permitan la toma de decisiones para corregir y reorientar la gestión antes de que las consecuencias afecten significativamente los resultados o estos sean irreversibles.
- **Excluyentes:** Cada indicador evalúa un aspecto específico único de la realidad, una dimensión particular de la gestión. Si bien la realidad en la que se actúa es multidimensional, un indicador puede considerar alguna de tales dimensiones (económica, social, cultural, política u otras), pero no puede abarcarlas todas.
- **Prácticos:** Facilidad en su recolección y procesamiento.
- **Claros:** Ser comprensible, tanto para quienes lo desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia. Por tanto, un indicador complejo o de difícil interpretación que solo lo entienden quienes lo construyen debe ser replanteado.
- **Explícitos:** Definir de manera clara las variables con respecto a las cuales se analizará para evitar interpretaciones ambiguas.
- **Sensibles:** Reflejar el cambio de la variable en el tiempo.
- **Transparente/Verificable:** Su cálculo debe estar adecuadamente soportado y ser documentado para su seguimiento y trazabilidad.



Eje Estratégico 1		Diseñar e implementar una política medioambiental, que facilite la recuperación de especies y suelos, generando prácticas socio culturales, sustentables en la población, dando respuestas a las necesidades comunales		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos	
Elaborar una política medio ambiental de acuerdo a las necesidades y requisitos específicos de la población, potenciando el uso sustentable de los recursos naturales.	N° de acciones realizadas en la comuna. N° de participantes en las actividades.	Informes de cada actividad.	Interés por parte de la comunidad. Normalidad del tiempo climático para la realización de acciones.	
Crear la Unidad de Gestión Ambiental para implementar la política medio ambiental	N° y tipo de recursos humanos que laboran en la unidad	Cuenta pública anual	Disponibilidad de recursos financieros para la contratación de personal	

Eje Estratégico 2		Planificar el desarrollo territorial, considerando aspectos relevantes como la conectividad e infraestructura, que permita fortalecer la intervención urbana y rural, de forma participativa, con pertinencia cultural		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos	
Planificar estratégicamente el desarrollo territorial considerando los aspectos culturales de cada unidad	N° de personas y organizaciones participantes en el proceso.	Listas de Asistencia. Registros fotográficos.	Normalidad del tiempo climático.	
Rediseñar el modelo de gestión territorial	Modelo de gestión creada	Decreto aprobación modelo de gestión	Disponibilidad de la autoridad comunal	

Eje Estratégico 3		Mejorar la gestión interna para entregar un servicio más accesible, con una renovada infraestructura, fortaleciendo la comunicación y las relaciones humanas		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos	
Diseñar e implementar herramientas de gestión	N° herramientas diseñadas N° de personas participantes	Informe de cada actividad realizada Listados de asistencia Registros fotográficos	Disponibilidad de funcionarios para el desarrollo de las herramientas	
Mejorar acceso, calidad y cobertura del servicio municipal	Disminución de reclamos	Registros en papel y digitales para estampar reclamos y sugerencias	Usuarios-as utilizan los medios escritos de reclamos.	
Consolidar sistema de comunicación interna	N° y tipo actividades de información. N° de funcionarios participantes.	Informes de cada actividad. Registros fotográficos. Listados de asistencia	Normalidad del tiempo climático.	

Eje Estratégico 4		Fortalecer el desarrollo social y organizacional inclusivo y con una adecuada consulta, fomentando la participación, mejorando los procesos e instalando sistemas adecuados a los requerimientos territoriales		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos	
Reactivar, activar y fortalecer el desarrollo social y organizacional	N° de asistentes a las actividades Nivel de logro de resultados	Informe de las actividades realizadas Evaluación anual de resultados	Disposición favorable de las personas que constituyen las organizaciones	
Desarrollo de instrumentos de planificación participativa	N° de asistentes a las actividades Nivel de logro de resultados	Informes de las actividades realizadas Listas de asistencia	Disponibilidad de los funcionarios y de la comunidad para el desarrollo del instrumento	
Facilitar el proceso del control territorial	N° de asistencia a reuniones	Evaluación anual de resultados	Disponibilidad de las organizaciones en desarrollar el proceso	

Eje Estratégico 5		Elaborar una política educacional inclusiva, con pertinencia cultural, de calidad y que permita generar oportunidades a sus educandos	
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos
Incentivar la permanencia y captación de alumnos en los establecimientos municipales	Variación del puntaje SIMCE por establecimiento N° de estudiantes ingresados a la educación superior.	Reporte SIMCE. Reporte establecimiento de enseñanza media.	Disponibilidad de directivos y docentes Actitud y compromiso de estudiantes.
Establecer la pertinencia cultural y sana convivencia escolar como un factor distintivo del sistema educacional municipal	N° de docentes hablantes que enseñan Mapudungun N° de estudiantes que participan en las clases y actividades	Libros de clases Registro fotográfico	Disponibilidad de directivos y docentes. Actitud y compromiso de estudiantes.
Diseñar y difundir programas de acceso a la información para la comunidad educativa que permita mayor proyección en los educandos	N° de alumnos, madres, padres, apoderadas y apoderados que participan en las actividades informativas	Listas de asistencia a reuniones.	Disponibilidad de directivos y docentes Actitud y compromiso de la comunidad educativa



Eje Estratégico 6	Entregar un servicio de calidad, mejorando la gestión del departamento de salud, a través de acciones preventivas y de promoción incorporando la medicina mapuche con pertinencia cultural		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos
Facilitar y promover, desde el municipio, la coordinación entre el departamento de salud y el hospital	N° de actividades de coordinación	Documento y/o convenio de colaboración	Disponibilidad presupuestaria para las actividades Disposición de actores comunales
Desarrollar planes y programas de promoción y prevención con pertinencia cultural	N° de actividades de promoción y prevención	Listas de asistencia Registro fotográfico y/o audiovisual	Disponibilidad presupuestaria
Consolidar un estándar de calidad en la atención y el trato a los usuarios a nivel comunal respetando el convenio 169	Protocolo de atención	Documento y/o convenio de colaboración	Disposición de actores comunales



Eje Estratégico 7		Un amplio desarrollo económico, sustentable, con pertinencia cultural, que respete los recursos naturales, que genere asociatividad, emprendimiento, innovación y turismo		
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos	
Incentivar actividades económicas sustentables, generando productos en torno al patrimonio histórico cultural y la naturaleza comunal	<p>N° y tipo de actividades realizadas</p> <p>N° de personas participantes de las actividades</p> <p>N°, tipo y localización de iniciativas funcionando</p> <p>Variación del financiamiento de iniciativas</p>	<p>Informes de cada actividad</p> <p>Listas de Asistentes</p> <p>Registros audiovisuales</p> <p>Informe de la Udel</p>	<p>Disposición favorable de funcionarios, personas, comunidades y organizaciones</p> <p>Disponibilidad institucional externas</p> <p>Capacidad de gestión de la UDEL</p>	
Desarrollar entornos emprendedores en base a un trabajo organizacional, con asesoría técnica pertinente, para facilitar la asociatividad	<p>N° de personas capacitadas en emprendimiento</p> <p>Nivel de logro de resultados de las capacitaciones</p> <p>N° de nuevos emprendimientos en la comuna</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Informe de la Udel</p>	<p>Disponibilidad institucional externa</p> <p>Capacidad de gestión de la UDEL</p> <p>Capacidad de gestión de las y los emprendedores/ empresarios-as</p>	



6.3 Aspectos operativos

Medios de verificación

Id	Eje	Fuente	Responsable	Año	Frecuencia
1	Política medioambiental comunal	Participación de la comunidad	Unidad Medio Ambiental	2016 2017	Anual
2	Plan de Desarrollo Territorial	Participación de la comunidad	Secretaría de Planificación.	2015 2016 2017	Anual
3	Mejoramiento gestión interna	Acciones focalizadas a la gestión	Administrador Municipal	2015 2016 2017	Semestral
4	Fortalecimiento desarrollo social y organizacional inclusivo	Organizaciones Programas sociales	Dirección de Desarrollo Comunitario	2015 2016 2017	Semestral
5	Política educacional inclusiva, pertinente, de calidad y que genere oportunidades	Registros formales por establecimiento y del sistema comunal	Director Departamento de Educación Municipal.	2015 2016 2017	Anual
6	Salud, entregar un servicio de calidad	Registros formales por centro de salud y del sistema comunal	Departamento de Salud Municipal.	2015 2016 2017	Semestral
7	Desarrollo económico sustentable y pertinente	Registros formales de programas de asistencia técnica, capacitación y financiamiento.	Unidad de Desarrollo Económico Local.	2015 2016 2017	Semestral



Cronograma de seguimiento y evaluación

Id	Eje	Responsable	Tipo	2015	2016	2017	2018
1	Política medioambiental comunal	Unidad Medio Ambiental	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
2	Plan de desarrollo territorial	Secretaría de Planificación	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
3	Mejoramiento gestión interna	Administrador Municipal	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
4	Fortalecimiento desarrollo social y organizacional inclusivo	Dirección de Desarrollo Comunitario	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
5	Política educacional inclusiva, pertinente, de calidad y que genere oportunidades	Departamento de Educación Municipal	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
6	Salud, entregar un servicio de calidad	Departamento de Salud Municipal	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				
7	Desarrollo económico sustentable y pertinente	Unidad de Desarrollo Económico Local	Seguimiento Evaluación de Efectos. De Impacto				



Evaluación

Se propone una evaluación durante el segundo semestre de los años 2015, 2016 y 2017, es decir, cada 12 meses, mediante un servicio externo a contratar mediante licitación pública. Esta evaluación comparará la situación antes-después, es decir 2014, año de evaluación.

Una evaluación es un ejercicio sujeta a un plazo determinado dirigido a evaluar sistemática y objetivamente la relevancia, desempeño y éxito de proyectos y programas en curso y terminados. La evaluación también puede tratar efectos u otras cuestiones de desarrollo organizacional. La evaluación se realiza selectivamente para responder preguntas específicas para guiar a los responsables de tomar decisiones y proveer información acerca de la validez de teorías y supuestos utilizados en programas de desarrollo, qué ha funcionado y qué no y por qué. Normalmente, la evaluación apunta a determinar la relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sustentabilidad. La evaluación es un medio de obtener lecciones intersectoriales de la experiencia de las unidades operativas y determinar la necesidad de modificar el marco de resultados estratégicos. La evaluación debe proveer información fidedigna y útil y permitir la integración de las lecciones aprendidas en el proceso de toma de decisiones.

Para los años 2015 y 2016 se recomienda la realización de una evaluación de efecto, la cual se enfoca a un conjunto de estrategias, programas y proyectos conexos cuyo objetivo es lograr la implementación de la estrategia planificada y diseñada por los actores institucionales. Una evaluación de efecto valora cómo y por qué se logran (o no se logran) efectos en el contexto del hospital y cuál es la contribución del desempeño institucional en productos para lograr esa estrategia. También ayuda a esclarecer los factores subyacentes que explican que se haya logrado un efecto (o falta de efecto), destacar consecuencias imprevistas (tanto positivas como negativas) de las intervenciones y recomendar acciones para mejorar el desempeño de los ciclos de programación futuros así como generar lecciones aprendidas.

Para el año 2018, se recomienda la realización de una evaluación de impacto que se centra en los resultados más amplios, definitivos y a largo plazo, previstos o imprevistos, de un programa o efecto. El impacto a evaluar consiste en el conjunto de cambios finales del proceso de desarrollo organizacional. Esta evaluación requiere un tiempo de maduración, razón por la cual la hemos señalado al final del periodo de los 5 años que se ha propuesto para implementar el proceso de cambio.

Para la implementación de estos estudios, si se realizan externamente, se recomiendan los siguientes tópicos a considerar en los términos de referencia:

- Introducción: breve descripción de lo que se ha de evaluar (efecto, programa, proyecto, series de intervenciones por parte de distintos socios, etc.);
- Objetivos: Por qué se realiza la evaluación.
- Tiempo y plazos.
- Alcance: qué cuestiones, temas, áreas y calendario abarcará la evaluación;

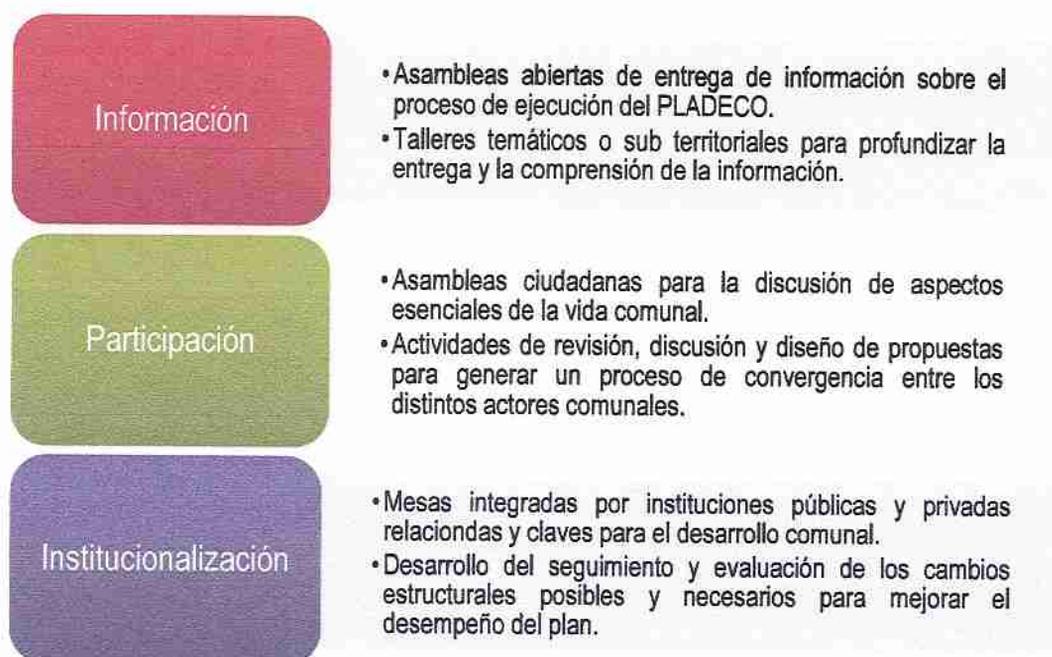


- Productos que se espera que genere la evaluación (por ejemplo, conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas, calificación del desempeño, una lista de temas para la acción);
- Metodología o enfoque de la evaluación que se utilizará con sus técnicas y procesos específicos.
- Cronograma o Carta De Gantt del proceso de ejecución de la evaluación.
- Período de habilitación del equipo institucional que actuará como contraparte.
- Equipo de evaluación: Composición y áreas de especialidad; Arreglos de implementación: Quién dirigirá la evaluación y el modo en que está organizada.
- Identificación de la entidad proponente, su experiencia y certificaciones.

Instrumentos

Dispositivos de validación

El dispositivo de validación es la instancia formal, permanente y reconocida de participación de todos los actores que integran el municipio y que desarrollaran las acciones de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo propuesto.



Cada uno de estos dispositivos se definirá, por la autoridad comunal, la modalidad de funcionamiento y en la constitución de cada uno.



Verificadores

a) Actas de reunión

Cada una de las actividades realizadas, deberán registrarse los principales aspectos, completando, al menos, los siguientes campos de información:

- Número del acta.
- Fecha.
- Lugar.
- Participantes.
- Objetivo de la reunión.
- Temas tratados.
- Acuerdos.
- Firmas de los y las participantes.
- Adjuntar listado de asistencia y otros materiales usados.

Cada acta deberá ser ingresada al portafolio de evidencias correspondiente al respectivo eje estratégico de desarrollo.

b) Listados de asistencia

Como complemento tanto de las reuniones como de todas las actividades participativas, se deberá llenar un listado con todos-as los-as participantes, con, al menos, los siguientes campos de información:

- Número de lista.
- Fecha.
- Actividad.
- Nombre, RUT, cargo, unidad o departamento, e mail, fono y firma de cada participante.

Cada lista deberá anexarse a la respectiva acta o incorporarla al informe de la actividad realizada.

c) Portafolio de evidencias

Dada la gran cantidad de evidencias a generar durante cada año, se propone la apertura y funcionamiento permanente, de un portafolio para cada eje estratégico

Cada portafolio deberá estar a cargo de una persona en específico, quien deberá guardarlo en lugar seguro, digitalizando aquellas evidencias que sean claves en el proceso de seguimiento. Se sugiere el nombramiento formal de un equipo de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal.



Cada portafolio deberá organizarse internamente por Ejes Estratégicos. En cada eje deberá subdividirse por Objetivo, de tal manera que las evidencias darán cuenta del nivel de cumplimiento alcanzado durante la ejecución del cronograma de seguimiento y evaluación.

Para la evaluación, se deberán abrir portafolios separados de acuerdo al año en que se realizaron.

d) Tabla de medición de logro de compromisos

Para la apreciación del nivel de cumplimiento de compromisos asociados a cada indicador, se propone la siguiente tabla:

No logrado 0%	Medianamente logrado		Logrado	
	Bajo 50%	Alto 75%	Bajo 90%	Alto 100%
No existen evidencias ni medios de verificación en el portafolio o los existentes no dan cuenta del cumplimiento del indicador	Los medios de verificación existentes están incompletos o dan cuenta de que el indicador ha sido logrado sólo parcialmente.		Los medios de verificación existentes indican que el indicador ha sido logrado plenamente.	

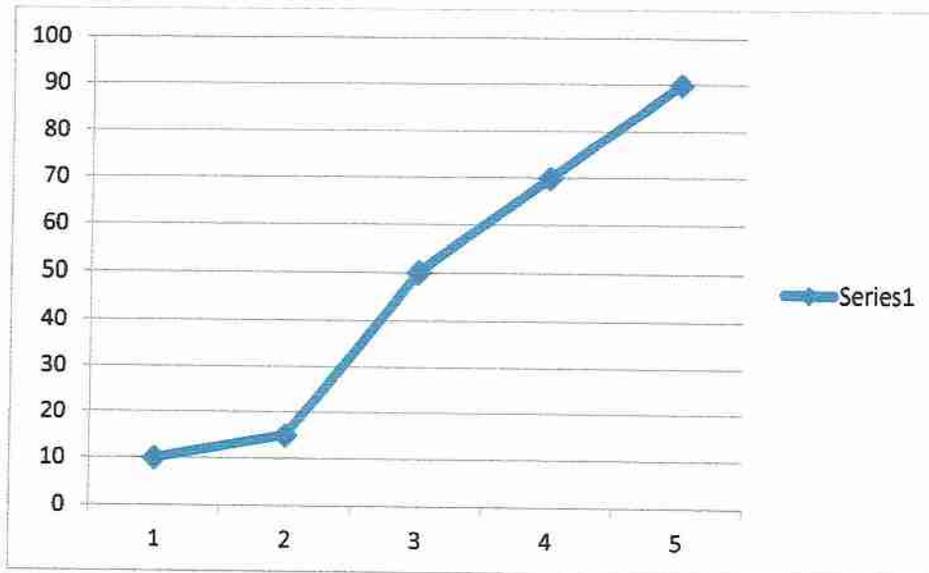
La apreciación realizada por cada dispositivo usando este tipo de tabla deberá quedar registrada en el acta respectiva.

e) Tabla comparativa

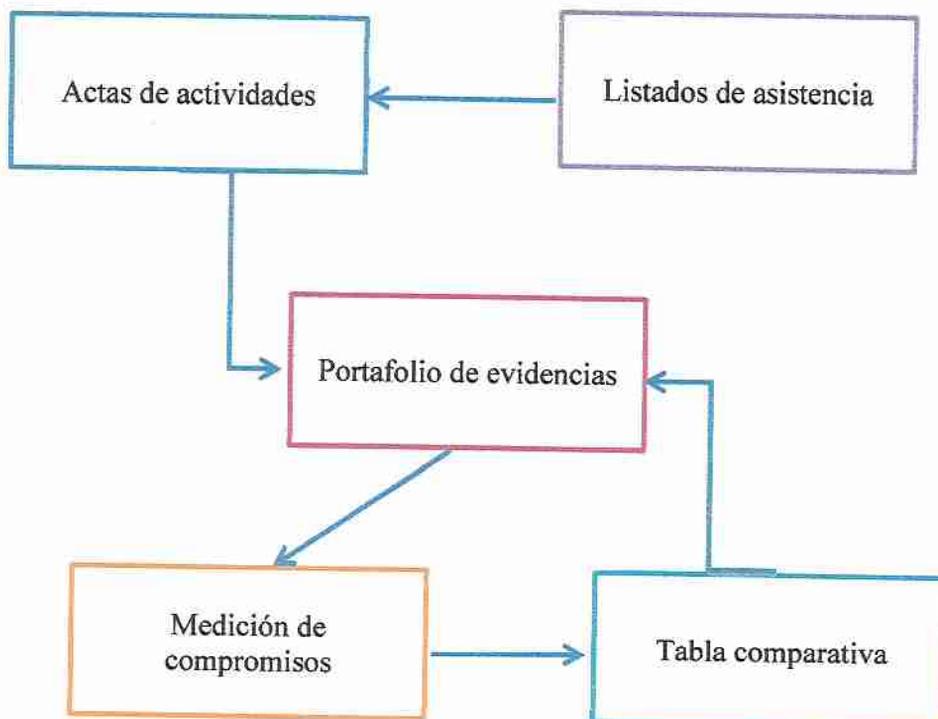
Para registrar y apreciar el comportamiento de cada indicador, en base a sus evidencias, se propone la siguiente tabla:

Horizonte tiempo	Indicador					
Medición	1	2	3	4	5	N
Fecha						
Valor de la evidencia						

Esta tabla puede llevarse a un gráfico excel que indicará el comportamiento en el tiempo:



En consecuencia, el sistema de instrumentos de verificación del Plan para cada dispositivo por efecto, es el siguiente:





**VISION
INGENIEROS®**

Tel. (45) 246615 - 246619
Fax (45) 246589

Dirección
Tiburcio Saavedra # 1345
Villa Entre Lagos
Temuco - Chile
www.v-i.cl - www.edpa.cl

ANEXOS



**VISION
INGENIEROS®**



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA ACTIVIDAD Reunión de Trabajo Plan de Inyección y Acción.
 FECHA 03-07-14. TERRITORIO Equipo Gestor.

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACION O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
<u>Demetrio Jarebito</u>	<u>Di de co</u>	<u>cidereo@Municipio de Saavedra.cl</u>	
<u>Daniel Fellen Ballón</u>	<u>SECPLAN</u>	<u>SECPLAN@Municipio de Saavedra.cl</u>	
<u>Patricia Muñoz Claudio</u>	<u>DAET (S)</u>	<u>adm educacion@Municipio de Saavedra.cl</u>	
<u>SERGIO GARCIA ROBLES</u>	<u>VAEC</u>	<u>udela@municipio de Saavedra.cl</u>	
<u>Hugo Bohner Buelington</u>	<u>DSM Saavedra</u>	<u>hugobohner@gmail.com</u> <u>50150654</u>	
<u>Yuri Trumbado Cruzin</u>	<u>D.S.M. SAAVEDRA</u>	<u>Yuri.Trumbado@gmail.com</u>	
<u>Pablo Gotico Alvarez</u>	<u>Administración Pasa</u>	<u>adela Saavedra Pasa</u> <u>@g. saav. cl</u>	
<u>Pablo Sanz Bohner H</u>	<u>MICROEMPRESA LIZ AMBIENTE</u>	<u>OFICINA PASA SAAVEDRA</u> <u>SAAVEDRA@GMAIL.COM</u>	



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA ACTIVIDAD Reunión Técnica Política.

FECHA 11.07.14. TERRITORIO Concepción - Depto. Valparaíso

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACION O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
Daniel Fuller Pailon	Secyon. - Municipio	78501184	
Francisco Super Corde	Concejal		
Muises Fontanales	Concejal	72166981	
Mario Sanchez	Id	4.8558954	
Juan Diego Lopez	Concejal	65667567 <small>usan.4pc @hotmail.com</small>	



**VISION
INGENIEROS®**



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA Validación ACTIVIDAD Validación Plan de Inmersión

FECHA 22/07/2014 TERRITORIO MESA DE COORDINACIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS MAPUCE DE LA COMUNA DE SAAVEDRA

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
Felipe Tunos S.	Voluntario Mesa de Coordinación Pueblos Originarios	F. Tunos P Gmail - Com.	<i>[Signature]</i>
Manuel - Huamancas	Presidente		<i>[Signature]</i>
Cristian Arce Huamancas	Asoc. Radio	arcehuamancas@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Ana Beaulieu Morales	Asoc. Radio	0286 8879	<i>[Signature]</i>
Jim S Zougal	Asociación Kusalwa	79396582	<i>[Signature]</i>
Manuel Huacales	Asociación Naki Kinsu Kof	86015587	<i>[Signature]</i>
Cecilia Diaz P		0286 8879	<i>[Signature]</i>
Felipe Huamancas	Presidente	-	<i>[Signature]</i>
Román Gálvez	CONVENIO CONAMI.	1898284	<i>[Signature]</i>
Aurelio Vallejos F.	MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA	angel.vallejos@gmail.com	<i>[Signature]</i>



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA _____ ACTIVIDAD Validación Plan de Inversión.
 FECHA 24.07.2014 TERRITORIO Sociedad Civil de la Comuna de Saavedra.

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACION O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
MANUEL BUENAFÉ MOLLAN	Diabólicos	50216015	
Adriana E. Menz Barrios	Café y UO3 Playa	98637848	
Herman Solis N.	Ppto. Sociedad Empleado Organizaciones	84110825	
Francisco Carreras Pizarro	Salle 2014 "Los Polvoreros"	Zumbadora Pizarro S.C.	
José D. Herrera Bantón	J. Vec. N°3 Le Play	Teuctuca@gmail.com	
Mario G. T. Co. R.	Admin. M. S. T. Co. R.	edur Saavedra 2020@gmail.com	
Daniel Felipe Pailan	Sección	78501184	
Sergio Rojas Reyes	Comunidad Escolar	67091333	
Walter Wilson R.	J. Vec. A. Winter	77752796	
Felipe Valdés	Comunal	86233327	



VISION
INGENIEROS®



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA _____ ACTIVIDAD Capacitación Proceso Seguimiento
FECHA 28.07.14 TERRITORIO Funcionarios Municipales

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACION O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
MARCO HIDALGO F.	PRODESAL NOROCC (UDEL)	71005.SAL.SAAVEDRA@HOTMAIL.COM	
Josualdo Silva Barrera	Proder Forestal (Udel)	forestal@municipiodesaavedra.com	
Sergio Millaguir	PDTI (UDEL)	Smillaguir@gmail.com	
Hugo Boniam Buelcampan	DSM. salud.	hugo.boniam@gmail.com	
SERGIO GARCIA NOBLES	UDEL.	udel@municipiodesaavedra.cl	
Caroleine Dressling	UDEL - PDTI	pdth.saaavedra@gmail.com	
Juan Carlos Manciano	Depd. Educación M.	manjooj@gmail.com	
ANDRES VILLARDEL MONTANA	UDEL - PDTI	AYMONEDA@NOTMAIL.COM	
JOAQUIN HERRERA HUERTA	UDEL - PRODESAL	PRODESAL.SAAVEDRA@GMAIL.COM	
Verónica Torres Velásquez	UDEL - PDTI Soyeco Naroga	Pdth.saaavedra@gmail.com	



**VISION
INGENIEROS®**

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL SAAVEDRA

ETAPA Reunión de Trabajo Plan de Inversión
 ACTIVIDAD Reunión de Trabajo Plan de Inversión y Acción.
 FECHA 06.08.14. TERRITORIO Equipo Gestor.

NOMBRE	DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN O CARGO	CORREO/FONO	FIRMA
SERGIO GARCIA PORTES	UD EL	u.del@munio.prodesaavedra.cl	
Michelle Sanchozquez Mansilla	Pesca & Medio Ambiente	oficinaPesca.SAAVEDRA@gmail.com	
Gabriela Muñoz H.	DI DECO	g.munoz@huaracura.cl@gmail.com	
Daniel Guller Peillon	SEC PLAN	SECPLAN@MUNICIPIO DE SAAVEDRA, CL 78501184	
Lorelia Sáez E.	Educación	Abn.educacion@municipi...	
Roxana Blanceleo	Microempresas	mircempresasaaavedra@gmail.com	
Cristina Barrera	Turismo	turismo@municipi...	
Patricia Castañeda	Administración	admSaaavedra@gmail.com	
Cristina Yanaco V	Jefe administración	Jefcadminsm@gmail.com	

06/08/14